



8.  
18j

---

**UNIVERSIDAD  
NACIONAL  
AUTONOMA DE  
MEXICO**

---

ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES  
**ACATLAN**

---

**REDEFINICION ESTATAL  
Y HEGEMONIA:**

DE LA ALIANZA PARA LA PRODUCCION  
A LA RENOVACION MORAL

---

LICENCIADO EN SOCIOLOGIA  
**ISMAEL ALEJANDRO JUAREZ ESQUIVEL**

ACATLAN, EDO. DE MEX.

1987

---



## **UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso**

### **DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

REDEFINICION ESTATAL Y HEGEMONIA: DE LA ALIANZA PARA LA PRODUCCION A LA  
RENOVACION MORAL.

I N D I C E

	PAGINA
INTRODUCCION	1
CAPITULO I: REFLEXION TEORICO-METODOLOGICA	8
1.1. El Estado	8
1.2. Las interpretaciones marxistas del Estado y la práctica política	10
1.3. Gramsci y la reconsideración del Estado y la política.	13
1.4. El Bloque Histórico como condición par la interpretación política.	15
1.5. Estado, Hegemonía y Política.	17
1.6. Hegemonía.	21
1.7. Proyecto.	23
1.8. Crisis.	25
1.9. Modernización.	27
CAPITULO II: NUDCS HISTORICOS CONSTITUTIVOS DEL ESTADO MEXICANO.	31
2.1. Unificación del Poder Estatal.	31
2.2. Madero, la lucha por la participación política.	33
2.3. Carranza y la legitimidad del Estado (Fuerza y Constitución)	36
2.4. Obregón, la política de la violencia selectiva y la negociación con las cúpulas.	41

	2.5.	El Moderno Estado Mexicano: la conso lidación del Proyecto Hegemónico.	44
	2.6.	Los límites polfticos y estructurales de la modernización desarrollista.	57
CAPITULO III:		LA CRISIS DE LA MODERNIZACION REFORMISTA	63
	3.1.	Apertura Democrática y legitimación Estatal.	63
	3.2.	Economía Mixta y Redistribución del Ingreso.	68
	3.3.	Límites de la Modernización Reformis ta.	74
CAPITULO IV:		LA ALIANZA PARA LA PRODUCCION (LAS NUEVAS BASES DEL PROYECTO HEGEMONICO)	79
	4.1.	El Nuevo Sistema de Compromisos.	79
	4.2.	La Eficiencia, eje articulador de la producción hegemónica.	87
	4.3.	La administración de la crisis y el juego de los mecanismo de legitimació...	93
	4.4.	Institucionalización de la disidencia y los límites objetivos del proyecto - expansionista.	110
CAPITULO V:		LA RENOVACION MORAL COMO MODERNIZACION GLOBAL	124
	5.1.	El viejo modelo de alianzas y el embate de la Tecnocracia.	124
	5.2.	La política del Realismo Económico.	129
	5.3.	Renovación Moral reorganización global (Una lucha contral el tiempo)	144
BIBLIOGRAFIA			156

## INTRODUCCION

La presente introducción tiene como objetivo brindar un panorama general del trabajo desarrollado a lo largo de los cinco capítulos de los que consta la tesis.

La idea general del trabajo se puede definir de la siguiente manera:

Estamos asistiendo desde hace cerca de veinte años a un cambio general de procesos de reproducción material a nivel mundial, los cuales tienen una expresión particular en la historia de México. Este cambio o redefinición general de formas de vida lo entendemos como transformación del que conceptualmente llamamos Bloque Histórico o fase epocal de reproducción social, este cambio se manifiesta concretamente en un doble proceso: como agotamiento y destrucción de formas históricas o instituciones particulares, en donde no se manifiesta sino que se produce y recrea la hegemonía; y la creación nueva e innovada de espacios sociales institucionales, vinculando de manera orgánica la estructura y la superestructura organizativa de la sociedad.

Este proceso de destrucción, creación de formas de vida histórico material en el que convergen un pasado particular, un presente concreto y vías de resolución posibles en tanto objetividad redefinida políticamente en proyectos hegemónicos, la denominamos crisis o revitalización de largo plazo de formas sociales.

Sabiendo de antemano que si bien se tenían las herramientas metodológicas mínimas necesarias para analizar el problema a investigar, se tenían que ir construyendo durante toda la investigación. Es así que el objetivo general del trabajo, anteriormente expuesto, se resumió en el título intencionalmente genérico de "Redefinición estatal y hegemonía, de la Alianza para la Producción a la Renovación Moral".

El título trató de agrupar en forma global los dos aspectos del trabajo: el problema del Estado y la Hegemonía y; las coyunturas particulares a analizar, los gobiernos de José López Portillo y de Miguel de la Madrid Hurtado.

Ahora bien, sabemos que los procesos sociales, van más allá de los cambios presidenciales y administrativos de cada sexenio, la vida social es más rica y compleja que el cuerpo administrativo del poder, pero a su vez és tos son un dato y por eso fue que decidimos intitular, y a su vez delimitar el contenido de la segunda parte de la tesis bajo los discursos ideológico--administrativos, tomándolos como datos de los proyectos particulares de modernización y de sus limitaciones objetivas, de ahí " De la Alianza para la Producción a la Renovación Moral".

El esquema de exposición de la tesis consta de cinco capítulos, lo mas concatenados intelectual y discursivamente posible, tratando de que ninguno resultara accesorio o lo que popularmente se le conoce como relleno, tomando en cuenta dos puntos de vista: el de aclarar tanto teórica como históricamente el problema central de la investigación a los autores y; tratar que la lectura del trabajo fuera lo mas didáctica posible -y no por eso demeritando el rigor del análisis- a los lectores tanto sinodales como personas interesadas en el tema analizado en la presente investigación.

En el primer capítulo "Reflexión Metodológica" se emplearon las herramientas particulares para la investigación, no retomando toda la discusión - que se ha hecho acerca del Estado, la Historia y de la Política, ya que tal objetivo además de ser muy ambicioso desbordaría con mucho el problema particular a investigar; es así que la estrategia de análisis se centró en lo que nosotros entendemos como conceptos claves o ejes de análisis que recorrieran de principio a fin la tesis, sin más pretensión que poner sobre la mesa las cartas con las que ibamos a jugar durante la investigación: Estado - Bloque Histórico, Hegemonía, Proyecto, Crisis y Modernización, los cuales - creimos pertinentes y esenciales para la lectura analítica en lo teórico y - lo político, que requiere todo trabajo en ciencias sociales\*

---

\* Los conceptos genér cos nos dicen poco o nada si no se refieren a la vida concreta de donde surgieron. Y la historia sería un caos sin una reconstrucción intelectual que los analice. de esta manera tratamos de que la teoría se historizara y la historia se teorizara, ambos en un mismo proceso de reconstrucción intelectual y polí

El segundo capítulo "Hitos históricos constitutivos del Estado Mexicano" consta de un recuento puntual de los elementos fundamentales sobre los cuales se levantó La Sociedad y el Estado moderno Mexicano.

Así, se recupera de manera apretada los grandes procesos sociales que se entretrajeron en la lucha como partes constitutivas en lo político, lo económico y lo social del México moderno:

- a) El Porfiriismo
- b) La Revolución
- c) La sociedad y el estado surgido de la revolución y;
- d) La modernización industrializadora del país desde los años cuarenta hasta su crisis a finales de la década del sesenta.

De ello cabe destacar el significado de la Revolución Mexicana y sus resultados históricos, un levantamiento popular y la derrota de los ejércitos campesinos, así como el arribo al poder de la fracción militar sonorenses bastión y punta de lanza de la burguesía capitalista agraria.

Es en el proceso de formación del Estado Mexicano durante la década de los veinte y treinta donde se constituyeron los espacios institucionales y estructurales del moderno capitalismo mexicano, en este proceso se realiza la industrialización y el subsecuente fortalecimiento de la fracción industrial de la burguesía y se consolidan los mecanismos ideológicos, políticos y culturales de la dirección y dominación hegemónica en México, la corporativización de la sociedad, el presidencialismo y el partido de masas.

En la última parte del segundo capítulo se configura someramente el perfil histórico estructural sobre el que se definió el capitalismo en México, tan

---

tico, ya que si bien se trata de alcanzar la mayor objetividad posible, la misma no la concebimos como neutralidad sino como un riguroso trabajo científico, que al igual que toda práctica social siempre está cargado -y que bueno- de una perspectiva política e ideológica de sus autores, que de esa manera -quieranlo o no den respuesta a su historia tanto social como individual de la vida que les tocó vivir.

Nota de los Autores.

to en su forma histórica Estado como social. Se delinea someramente el entre tejido de relaciones sociales tales como, la creación del mercado interno, el tipo de industrialización, la transformación cualitativa del trabajo campesino asalariado durante el proceso formal de subsunción del trabajo al capital o fa se extensiva de acumulación de capital en México, y del como a partir de la dé cada de los cincuentas y mediados de la década de los sesentas se entra paulatinamente a una nueva fase de acumulación llamada intensiva, la cual en su manifestación político social sienta las bases de la crisis de hegemonía que vivi rá el país al entrar los años setentas y ochentas, expresados en diferentes v fias de resolución política como proyectos estatales de modernización hegemóni ca.

Es sobre esta comprensión de los procesos históricos particulares y las transformaciones estructurales de reproducción donde toma sentido la Hipótesis central del trabajo de investigación: Del cómo en periodos largos de crisis las respuestas de reconstrucción de hegemonía se manifiestan como proyectos de modernización que son la expresión histórica de la renovación global de la hegemonía que va desde los procesos del trabajo articulados a la internacionalización del capitalismo en procesos segmentados así como su manifestación específica y singular de la historia nacional de cada sistema hegemónico.

Por tanto a partir del tercer capítulo la investigación se centra en la peculiaridad contradictoria de la lucha política y social a nivel coyuntural, empezando con los antecedentes mas inmediatos sobre los cuales toma sentido histórico y político el proyecto de modernización reformista de Luis Echeverría Alvarez, que trata de reeditar el proyecto populista de los años cuarenta y que tomó forma en el proyecto de Apertura Democrática como búsqueda de consenso hacia las políticas estatales, y en la política de Redistribución del Ingreso bajo la óptica de la modificación de la política económica estabilizadora; pro yecto gubernamental que se fue desarrollando de manera contradictoria tanto al interior de la burocracia política como en el seno mismo de la sociedad civil, sectores subalternos y bloque en el poder.

Así llegamos a finales de 1976, en donde se escenifica la mayor crisis no sólo política sino también económica, matizando dramáticamente el cambio presi

dencial al grado de llegar a rumorarse de "un golpe de estado".

Es entonces que a partir del enfrentamiento político e ideológico de la burocracia política y sobre la necesidad de dar una respuesta a la crisis estructural del capitalismo mexicano, se configura un nuevo proyecto político hegemónico de modernización encabezado por José López Portillo, en el cual se hace explícita la necesidad de luchar por construir una nueva base material de relaciones, teniendo como premisa el desmantelamiento de las anteriores y ya anquilosadas mediaciones institucionales de organización política y social, reconstituyendo un nuevo pacto burgués estipulado en el diagnóstico estatal de la crisis a través del Plan Global de Desarrollo y plasmado ideológica y políticamente en la llamada "Alianza para la Producción". El proyecto original se desarrolló solamente los dos primeros años del nuevo gobierno, pero para finales de 1977 y principios de 1978 se detiene su implantación debido principalmente a la elevación coyuntural de los precios internacionales del petróleo y a las bajas tasas de interés a nivel mundial que crearon la ilusión política e ideológica de transformar al país sin la necesidad de romper las formas organizativas institucionales corporativas.

La renta petrolera juega entonces una doble función político-económica en esta coyuntura, como letargado: del proceso de modernización del Estado y de la sociedad civil, pero al descender los precios del petróleo y elevarse las tasas de interés de los préstamos extranjeros juega el papel de detonante y profundizador de la crisis hegemónica y estructural del país.

Esta situación se hace presente al final de la administración Lopezportillista en el que las contradicciones políticas de la fracción financiera de la burguesía y el Estado entran en su fase más crítica orillando al grupo gobernante a tomar medidas radicales no sólo para su supervivencia como fracción autónoma del bloque en el poder sino de toda la institucionalidad social y política, que se expresó en la Nacionalización de la Banca y el Control Generalizado de Cambios, medida que renueva la inserción del Estado como organizador colectivo del proceso de acumulación, logrando de esta manera tomar las riendas políticas de negociación con las demás fracciones de la burguesía tanto nacional

como internacional.

En el análisis expuesto en el último capítulo del presente trabajo solamente se prefiguran las tendencias globales que se retoman en el proyecto de modernización estructural y político del gobierno de Miguel de la Madrid. Su contenido debe leerse sobre la comprensión de las dos anteriores coyunturas analizadas y las tendencias objetivas que limitan el juego político de las fuerzas sociales.

Dicho capítulo está construido en su mayoría por material de revistas, periódicos - información aún no resuelta debido a que los procesos políticos, económicos y sociales se van sucediendo en el momento, pero los mismos nos van marcando el camino que se ha llevado durante estos últimos cuatro años, por lo mismo no logra escaparse de la incertidumbre que todo tiempo presente manifiesta, ya que su resolución la entendemos de largo plazo. Es en este sentido que retomamos la importancia del proyecto de Miguel de la Madrid que muestra una dureza del proyecto de cambio estructural y político, que aún en sus errores - define la necesidad de readecuar los procesos de producción económica y de dirección política nacional a los requerimientos estructurales y hegemónicos a nivel internacional. Se hace hincapié en los obstáculos a los que se enfrenta el presente proyecto, que al saber son: el pago de la deuda externa; la tendencia baja en los precios del petróleo, por lo menos a mediano plazo; y la competencia descarnada de otras economías nacionales en este período de crisis mundial, que crean un ambiente de incertidumbre disminuyendo el margen de manobra político interno para resolver el desafío histórico actual.

Las tendencias de resolución que prefiguradas se pueden definir de dos maneras, la primera como un proceso de revolución pasiva o revolución restauración hecha desde el estado mediante un proceso gradual de desmantelamiento y creación de nuevas mediaciones institucionales a largo plazo en donde el arribo a la modernidad tendría la "virtud" de no tener un gran costo político y social para las fuerzas sociales en juego. La otra, como una respuesta autoritaria explícitamente coercitiva nunca antes vista y con alcances impredecibles, que a nuestro parecer ninguna de las fuerzas sociales en contienda desea.

Lo anteriormente escrito es solamente una breve descripción y justificación de la tesis "Redefinición Estatal y Hegemonía: de la Alianza para la Producción a la Renovación Moral", que queda expuesta a la crítica tanto teórica como política que todo trabajo de investigación desea provocar.

CAPITULO I. REFLEXION TEORICO-METODOLOGICA

"Es preciso fijar que cada investigación tome su método determinado y construye - su ciencia determinada, y que el método - se ha desarrollado y elaborado junto con el desarrollo y la elaboración de dicha - investigación y ciencia determinadas, -- formando un todo único con ella".

ANTONIO GRAMSCI.

## I. REFLEXION TEORICO-METODOLOGICA.

El presente capítulo tiene como finalidad construir metodológicamente un camino intelectual sobre el cual leer de forma reflexiva (teórica y política-mente) un problema de investigación, y que desde nuestro punto de vista no es formalmente el llamado "marco teórico", que las mas de las veces limita la investigación, o en ocasiones rebasa el objeto de estudio.

La estrategia de análisis se centra en conceptos claves que recorren todo lo largo y ancho de la investigación y que son: Estado, Bloque Histórico, Hege-monía, Proyecto, Crisis y Modernización.

La anterior propuesta no es capricho de los autores, la misma obedece a - los recursos teóricos y analíticos adquiridos por los responsables durante su formación profesional, así como por su afinidad política y a su vez, por las - características propias (ideológicas, políticas, económicas, históricas, etc.) del objeto de investigación. Todas ellas son en mayor o menor medida los ele-mentos que delimitan esta particular perspectiva de investigación.

### 1.1 El Estado.

Partimos de la problemática estatal desde la discusión teórico-política - al interior del marxismo.

El Estado desde la discusión marxista lleva en si no sólo una problemática teórica y académica sino que tiene alcance o implicaciones políticas en la práctica social.

El Estado en Marx es la expresión político material de relaciones de producción históricas, que tienen como finalidad el mediar y conducir la reproducción ampliada de relaciones sociales específicamente capitalistas.

Marx "descubre" que el Estado no es una entidad metahistórica omnipresente y diferente a las relaciones privadas de los hombres, sino su complemento -

rialista de interpretación es el punto de partida de Marx.

A lo largo de todas sus obras -no sólo teóricas sino también prácticas- - Marx libra una lucha múltiple alrededor de la problemática estatal. Ya con Hegel polemizando políticamente en el campo de la filosofía y el derecho, con argumentaciones de tipo económico; ya con los socialistas franceses y anarquistas, historizando la política, profundizando sus argumentaciones materialistas de las relaciones sociales históricas, sentando con esto las bases estructurales del Estado y la política. En su etapa de madurez con la Crítica de la economía burguesa al introducir políticamente el análisis histórico en la problemática económica, logrando desmontar el discurso ideológico positivista-naturalista burgués sobre los que se justificaba la eternización de las relaciones de explotación capitalista.

Las relaciones de la estructura como proceso de producción y sus manifestaciones "superestructurales" en donde los hombres toman conciencia de su realidad y luchan, y de las formas de lucha política en su forma moderna, donde el Estado es una problemática necesaria de reflexión política para la lucha de clases, es el legado que el pensamiento de Marx hereda al movimiento obrero - a nivel intelectual y político, y que conllevará implicaciones políticas a finales del siglo XIX y principios del siglo XX.

## 1.2 Las interpretaciones marxistas del Estado y la práctica política.

De la interpretación de Marx se desprendieron históricamente dos posiciones políticas interpretativas del Estado. Las dos tomándolo como un instrumento y concibiéndolo como organizador social y político, pero a su vez, las dos contraponiendo su diagnóstico respecto a la estrategia política que representaban. Por una parte viéndolo como un instrumento neutral observando exclusivamente - su actividad técnico-administrativas de organización, como administrador puro - sin ninguna relación con lo económico e ideológico, como un espacio "neutral - que puede ser ocupado, como forma maleable, para asumir contenidos diversos"<sup>3</sup>

---

de la sociedad civil con respecto a la política, su emancipación hasta la misma apariencia del contenido general". Marx, Carlos, "La Sagrada Familia y otros escritos filosóficos de la primera época. Sobre la cuestión Judía", p 26

<sup>3</sup>Portantiero, Juan Carlos. "Los usos de Gramsci", p. 33

específico en orden de dominación clárisista.

Marx obliga a pensar al Estado como un hecho histórico, como una condición o situación contingente y particular de sociedades históricas.

"No es la verdad abstracta de la razón sino la vida concretísima de la historia (la que) origina y constituye al Estado. No la naturalza universal y sus derechos postulados iguales, sino los intereses, las intensionalidades y el poder de grupos sociales particulares y desiguales (clases, estamentos, naciones ...) (los que) originan y -constituyen al Estado. El Estado es un hecho histórico no un hecho-racional, es un hecho de interés y fuerza, no hecho de verdad y valor.

La razón no funda al Estado, es el Estado el que inventa sus razones, al sublimar en verdades universales y absolutas, intereses y -fuerzas históricas que son particulares y contingentes ...El Estado es fundamentalmente cristalización de vitalidad y fuerza, de poder- y violencia históricas de seres históricos" <sup>1</sup>

Es así que la problemática estatal es abordada desde la crítica a la separación filosófico jurídica de la sociedad política y sociedad civil desarrolla da por Hegel en su sistema filosófico, donde el Estado es el organizador absoluto y objetivo de la totalidad, al ser la encarnación final y metafísica de -la totalidad misma. Marx, descubre que no es el Estado el que engendra a la sociedad civil sino al contrario es la sociedad civil la que engendra al Estado- que lejos de mantenerse por encima de los intereses de clase es la expresión -formal (como relación histórico social en lo político) de las relaciones mate-riales de producción social en su expresión moderna (Estado y Sociedad burguesa)<sup>2</sup>

La crítica al Estado representativo moderno y la exposición político-mate

<sup>1</sup> Aguilar Villanueva Luis, "Política y Racionalidad Administrativa", pp.39

<sup>2</sup> "...la coronación del idealismo del Estado era, al mismo tiempo, la coronación del materialismo de la sociedad civil (burguesa). Al sacudirse el yugo político (feudal) se sacudieron, al mismo tiempo, las ataduras que apresaban al egoísmo de la sociedad civil. La emancipación política fue, a la par, la emancipación

La otra posición concibiendo al Estado como la expresión exclusiva e inmediata de los sectores dominantes, reduciendo al mismo a una máquina de represión y de dominio que no es mas que el reflejo simple y puro de la explotación económica y dominación política de la burguesía.

Es así que la interpretación político ideológica de la Segunda Internacional se debate entre dos proposiciones táctico y teórico políticas sobre el problema estatal. La una como versión Reformista con la concepción técnico neutral evolucionista, la otra economicista clasista y con la perspectiva mesiánica y catastrofista que buscaba la destrucción total del Estado como guerra abierta y sin cuartel.

Este debate tenía en sus cimientos el presupuesto de interpretación conceptual sobre las relaciones de la estructura y superestructura y la separación entre sociedad y sociedad civil.

En la primera, la tendencia reformista, retomaba críticamente -pero no por eso acertada- la concepción del Estado y la política como mera expresión superestructural, es decir como epifenómeno de las contradicciones clasistas. Estipulaba que había que abandonar la táctica de enfrentamiento al Estado, ya que prácticamente dicha concepción la catastrofista- había sido rebasada por los cambios políticos y sociales del capitalismo moderno de principios del siglo XX.

El movimiento obrero que representaban habían logrado con una estrategia gradual reformista ganar para sus militantes demandas corporativas, en la medida en que colaboraban con el Estado, no enfrentándolo sino jugando las reglas del juego de tipo parlamentarista sobre las cuales habían logrado consolidarse.

Al reducir al Estado a un espacio neutral de gestión, reducía a su vez a la política a una actividad, no de lucha por el poder, sino a una práctica técnico-racionalizadora de opciones correctas que beneficiarían por igual a todos y cada uno de los gobernados, el socialismo no era una opción política sino una opción técnica.

La otra posición concibiendo al Estado como la expresión exclusiva e inmediata de los sectores dominantes, reduciendo al mismo a una máquina de represión y de dominio que no es mas que el reflejo simple y puro de la explotación económica y dominación política de la burguesía.

Es así que la interpretación político ideológica de la Segunda Internacional se debate entre dos proposiciones táctico y teórico políticas sobre el problema estatal. La una como versión Reformista con la concepción técnico neutral evolucionista, la otra economicista clasista y con una perspectiva mesiánica y catastrofista que buscaba la destrucción total del Estado como guerra -abierto y sin cuartel.

Este debate tenfa en sus cimientos el presupuesto de interpretación conceptual sobre las relaciones de la estructura y superestructura y la separación entre sociedad política y sociedad civil.

En la primera, la tendencia reformista, retomaba críticamente -pero no por eso acertada- la concepción del Estado y la política como mera expresión superestructural, es decir como epifenómeno de las contradicciones clasistas. Estipulaba que había que abandonar la táctica de enfrentamiento con el Estado, pues prácticamente dicha concepción -la catastrofista- había sido rebasada por los cambios políticos y sociales del capitalismo moderno de principios del siglo -XX.

El movimiento obrero que representaban había logrado con una estrategia -gradual reformista ganar para sus militantes demandas corporativas, en la medida en que colaboraban con el Estado, no enfrentándolo sino jugando las reglas del juego de tipo parlamentarista sobre las cuales habían logrado consolidarse.

Al reducir al Estado a un espacio neutral de gestión, reducía a su vez a la política a una actividad, no de lucha por el poder, sino a una práctica técnico-racionalizada de opciones correctas que beneficiarían por igual a todos y cada uno de los gobernados, el socialismo no era una opción política sino -una opción técnica.

Para este movimiento reformista no era el socialismo, sino el movimiento socialista lo que tenía mayor importancia, a su vez que las graduales victorias parlamentarias antes que la irrupción antiestatal revolucionaria desarrollada durante el siglo XIX.

La versión mecanicista también retomaba de Marx la comprensión del Estado y de su visión materialista pero en un sentido equivocado al reducir al mismo sólo a un reflejo deformado de la dominación de clase. En la reducción a epifenómeno económico el Estado era organizador, pero sólo de la clase dominante y la política no existía sino como enfrentamiento táctico y sin mediación contra la dominación estatal, toda aquella táctica política que no tenía como fundamento el enfrentamiento directo y un móvil económico era acusada de reformista o de plano como contrarrevolucionaria.

La segunda versión política de interpretación del Estado se podría calificar como economicista, ya que, a grandes rasgos, entendía que "toda sociedad se divide (según el grado de complejidad) en sistemas parciales susceptibles de ser jerárquicamente ordenados en la secuencia del ámbito económico, del político administrativo, del social y del cultural. El teorema afirma entonces que los procesos de los sistemas parciales resultan determinados por procesos que ocurren en los respectivos sistemas parciales inferiores en sentido de dependencia causal".

La anterior lectura de Marx consideraría al Estado como aparato de dominio de una clase sobre el resto de la sociedad, dejando o ignorando de forma peligrosa (en tanto sus consecuencias prácticas) el problema de las mediaciones históricas y concretas de la lucha de clases, imprescindible para una estrategia a largo plazo.

### 1.3 Gramsci y la reconsideración del Estado y la Política.

Sobre este campo de discusión teórico y político es donde la proposición

<sup>4</sup> Citado en "Sociedad, Política y Estado", p. 22. Jürgen Habermas. Para la reconstrucción del Materialismo Histórico, Estela Arredondo, et.al.

gramsciana toma sentido en cuanto a su comprensión de la política como actividad histórica y de sus límites objetivos, así como de sus alcances prácticos y de transformación.

Gramsci desde la derrota del movimiento socialista en Italia y Europa en general, el triunfo del fascismo, y en medio de una reestructuración global del capitalismo, reconsidera las relaciones de la política y la economía, el Estado y las clases sociales, así como la estrategia o práctica que las clases subalternas (a partir de sus errores) tenían que reconsiderar para la creación de una nueva civilización o bloque histórico..

Si la construcción teórica del Estado, la política y la estrategia del proletariado en Gramsci está surcada por su práctica política, como dirigente del Partido Comunista Italiano, y se inscribe dentro de la polémica contra el marxismo economicista vulgar que reduce todo movimiento social a la determinación lineal de las transformaciones de la estructura económica, es entonces que Gramsci considera que teoría y práctica entrelazadas se desarrollan dentro del contexto histórico de la recomposición de la dominación y de la política a partir de la posguerra, en donde la actividad de las masas en la política y en la economía es un elemento fundamental de las nuevas condiciones de reproducción y producción de relaciones sociales a nivel nacional e internacional.

Lo anterior lleva consigo una nueva complejidad del accionar estatal, así como un replanteamiento de la estrategia del proletariado para la lucha política necesaria para la construcción del socialismo.

La estrategia gramsciana tiene que ser leída en este contexto, como una lucha interna, partidista y nacional, así como en una época de rápidas modificaciones sociales a nivel internacional.

Su análisis teórico-político puede estructurarse, a diferencia del economicismo, como una postura donde "la primacía de la política como el nivel más desarrollado de una formación social, el nivel más desarrollado de las superestructuras"<sup>5</sup>.

---

<sup>5</sup> Buci-Glucksmann, "Gramsci y la Política", p. 13

Es a partir de una reflexión crítica a la estrategia política del proletariado y de los cambios profundos que se desarrollan a nivel internacional en el capitalismo a finales del siglo XIX y de las primeras décadas del siglo XX, donde Gramsci va construyendo todo un andamiaje teórico-político, indicativo - para la práctica política del proletariado, específicamente el italiano.

Gramsci reconsidera críticamente el problema de la estructura y superestructura mediante el dispositivo analítico del proceso histórico, entendido éste como un proceso constitutivo y constituyente de relaciones sociales globales desde una perspectiva materialista y con una fuerte carga de aprendizaje - práctico y político-social como dirigente. "Los elementos de observación empírica que comúnmente se exponen en confusión en los tratados de ciencia política... tendrían que situarse, en la medida que no sean cuestiones abstractas o en el aire (sino como expresión) de los varios grados de relaciones de fuerzas" y que tienen como objetivo una actividad práctica de transformación en momentos o situaciones en que es reconstruida. De como puede ser entendida en política "la estrategia o táctica, el plan estratégico, la propaganda, y por orgánica o Ciencia de la organización o administración en Política".<sup>6</sup>

#### 1.4 El Bloque Histórico como condición para la interpretación política.

De cómo surge el movimiento de la estructura o de cómo las relaciones objetivas de producción independientes de la voluntad de los hombres se manifiestan paralelamente -no como reflejo- relaciones de lucha política, ideológicas, culturales, etc., denominadas metafóricamente por Marx como superestructuras, - parte uno de los ejes de análisis centrales de Gramsci.

El análisis de las relaciones objetivas que se dan entre estructura y superestructura es la condición previa de análisis específicamente histórico situacional necesario para la praxis.

---

<sup>6</sup> Gramsci Antonio, "Escritos Políticos (1917 - 1933)", p. 342.

El subrayado es nuestro.

"El problema de las relaciones entre la estructura y las superestructuras es el que hay que plantear y resolver exactamente, para llegar a un análisis acertado de las fuerzas que operan en la historia de - un cierto período, y para determinar su correlación." <sup>7</sup>

Ya que esas condiciones objetivas determinan la posibilidad de realización de la actividad política permitiendo "controlar el grado de realismo y de - operatividad de las diversas ideologías nacidas en su mismo terreno, en el terreno de las contradicciones que la división ha engendrado durante su desarrollo". <sup>8</sup>

El ámbito de análisis objetivo de las relaciones entre estructura y superestructura descansa sobre dos principios de lectura analítica:

1) "el de que ninguna sociedad se plantea tareas para cuya solución no - existan condiciones necesarias y suficientes, o no este, al menos en vías de - aparición o desarrollo".

2) "el que ninguna sociedad se disuelve ni puede ser substituida si primero no ha desarrollado todas las formas de vida implícitas en sus relaciones". <sup>9</sup>

A partir de ese análisis objetivo estructural donde se reconstruye el proceso histórico constitutivo y constituyente de relaciones múltiples y orgánicas, y en donde el análisis político logra distinguir de forma correcta los movimientos orgánicos (relativamente permanente) de los movimientos coyunturales (ocasionales, inmediatos, casi accidentales).

La detección correcta de los movimientos orgánicos logran traducirse en - una práctica política significativa de transformación, al intervenir en los lugares más débiles como fuerza social organizada en coyunturas favorables de lu

<sup>7</sup> Gramsci, Antonio op.cit. p. 343

<sup>8</sup> Idem. p. 346

<sup>9</sup> Idem. ..

cha social.

Este análisis es de suma importancia ya que no es un mero pasatiempo intelectual o un capricho subjetivo de interés sin trascendencia, ya que si se equivoca políticamente el análisis, sus resultados en la historia presente y futura acarrearán implicaciones graves en el movimiento social en el que se está inscrito.

Esto permite reconstruir las relaciones entre estructura y superestructura y las relaciones entre el desarrollo del movimiento orgánico y el movimiento coyuntural de la estructura, es lo que Gramsci denomina Bloque Histórico o fase de reproducción epocal.

El concepto de bloque histórico recupera el sentido de unidad de análisis de lo social, en tanto que "las fuerzas materiales son el contenido y las ideologías la forma, siendo esta distinción de contenido y forma puramente analítica, puesto que las fuerzas materiales no serían concebidas históricamente sin forma y las ideologías serían caprichos individuales sin la fuerza material"<sup>10</sup>

El conocimiento histórico material es necesario para generar propuestas alternativas que logren vincularse con el movimiento histórico real. Sólo en su ubicación objetiva e histórica la política se logra convertir en construcción orgánica.

#### 1.5. Estado, Hegemonía y Política.

Es a partir de la reconstrucción histórica materialista como bloque histórico en donde Gramsci ubica el problema de la ciencia política y del Estado ya que en su sentido moderno:

"La ciencia de la política significa ciencia del Estado y Estado

<sup>10</sup> Gramsci, Antonio. M.S. p. 58 citado por Juan Carlos Portantiero, "Los Usos de Gramsci" p.283.

es el complejo de actividades prácticas y teóricas con las que la clase dirigente no sólo justifica y mantiene su dominio, sino también logra obtener el consenso activo de los gobernados, es evidente que todas las cuestiones esenciales de la sociología no son sino las cuestiones de la ciencia política"<sup>11</sup>

La problemática estatal en Gramsci es otro núcleo central de su propuesta política, que logra comprenderse como lucha política al interior del marxismo- y como lucha ideológica contra las corrientes de interpretación burguesas.

Gramsci al igual que Marx rescata la contradicción aparente entre sociedad política y sociedad civil, analizando ambos espacios como una unidad histórica constitutiva de dominación y dirección política que logran en una fase - epocal reproducir de forma ampliada las relaciones globales de dominación clasi- sta específicamente capitalistas.

Analizar el problema del Estado es analizar las relaciones de fuerza social en su nivel más alto de organización, como un nivel ético-político, es decir lograr reconstruir históricamente la lucha de clases en sus diferentes grados o niveles de constitución social, a saber:

1) "Nivel de fuerzas sociales estructuralmente ligadas a las fuerzas materiales de producción.

2) a. Grado de fuerzas políticas pero a nivel económico corporativo, como autoconciencia diferenciada de los grupos, clases, estamentos, que toman autoconciencia de su especificidad productivo económica estructural.

b. En este segundo momento también se manifiesta la conciencia de solidaridad en cuanto a sus intereses, ya en el campo de la política, sólo que aún dentro de su visión y acción corporativa, es decir, meramente económica y reivindicativa dentro de las reglas del juego jurídico ideológicas prevalecientes.

<sup>11</sup> Gramsci, Antonio, "Escritos..." op. cit., p. 375.

3) y por último, el nivel más alto de las relaciones de fuerza en donde de la autoconciencia de uno de los grupos logra superar el nivel corporativo logrando - su vez que los intereses de los otros grupos diferentes se ar-tículen a los suyos de forma subordinada. Es en voz de Gramsci "el paso claro de la estructura a la esfera de las superestructuras complejas", como relación social política global y en donde ademas "de la unidad de los fines económicos y políticos también la unidad intelectual y moral" dejando el plano corporativo para pasar "al plano universal", y creando así la hegemonía - de un grupo social fundamental sobre una serie de grupos subordinados." <sup>12</sup>

El Estado, no como aparato, cosa o instrumento sino como relación social material e históricamente determinada es construido e interpretado por Gramsci en este espacio real y analítico.

"El Estado es un organismo destinado para potenciar las condiciones favorables a la máxima expansión y desarrollo del grupo dominante, pero ( esto es importantísimo) de un desarrollo de todas las energías "nacionales", es decir, el grupo dominante se coordina concretamente con los intereses generales subordinados y la vida se concibe como un continuo formarse y superarse de equilibrios inestables (dentro del ámbito de la ley) entre los intereses del - grupo fundamental y los de los grupos subordinados, equilibrios en los cuales los intereses del grupo dominante prevalecen, pero hasta cierto punto, no hasta el nudo interés económico corporativo". <sup>13</sup>

A partir del entendimiento anterior Gramsci lucha contra las corrientes teóricas políticas que separan a la sociedad civil del Estado, entendiendo que su accionar se inscribe internamente como productor y reproductor -- del grupo que lo hegemoniza en términos nacionales.

---

<sup>12</sup> ídem. p. 347, subrayado nuestro.

<sup>13</sup> ídem. p. 347.

El Estado tiene su basamento en la estructura económica pero su acción rebasa el mero nivel corporativo clasista para convertirse, en dominación, sí de una clase sobre las demás, pero también como dirigente moral e intelectual en términos nacionales de los sectores subalternos.

La política como hegemonía tiene que inscribirse dentro de esta determinación o límite de variación o de posibilidad objetiva de constitución y reproducción ampliada de relaciones sociales.

Un Príncipe tiene que ser amado y temido, esa es la función sintética de mediación organizativa del Estado. Consenso y coerción como elementos fundamentales de la actividad política, que se logra a partir de la lucubra de las diversas fuerzas sociales y que culmina en la esfera de la hegemonía (coerción acorazada de consenso).

La iniciativa política que se proponga mantener o transformar un bloque histórico debe tener claro el problema de la hegemonía:

"Toda iniciativa política adecuada es siempre necesaria para liberar el empuje económico de los obstáculos de la política tradicional, para cambiar la dirección política de ciertas fuerzas que es necesario absorber para realizar un bloque histórico económico-político nuevo, sin contradicciones políticas internas y como dos fuerzas semejantes no pueden fundirse como un organismo nuevo sino a través de una serie de compromisos o por la fuerza de las armas poniéndolas en un plano de alianza o subordinando la una a la otra mediante la coerción, la cuestión consiste en saber si se tiene esa fuerza coactiva y si es "productiva" emplearla".<sup>14</sup>

---

<sup>14</sup> Gramsci "Escritos Políticos...", op. cit. p. 359.

Conocimiento objetivo (superestructura y estructura como bloque histórico) para conocer las relaciones de fuerza, son los elementos mínimos - necesarios para reconstruir el problema de la hegemonía y del poder - estatal y social-, para ubicar el nivel de la voluntad organizada de transformación: e. decir, hacer política. Esa es la enseñanza de Antonio Gramsci - que tratamos de recuperar.

### 1.6 Hegemonía.

El uso del concepto de Hegemonía permite el análisis de cada articulación histórica entre sociedad civil y sociedad política como el producto - de una específica correlación de fuerzas, articulación entendida como movimiento político de clase planteado en términos nacionales: nacional-estatal en el sentido del paso de una clase o fracción de clase con una práctica - corporativa a una fuerza social dirigente o hegemónica. Nacional -popular- en cuanto movimiento político de los gobernados que contrasta a la dirección del grupo fundamental y como construcción de una voluntad colectiva - mediante la cual se establecen -vía estatal- las relaciones que la nueva - fuerza dirigente construye con las fuerzas sociales subordinadas.

La articulación sociedad civil-sociedad política se da en dos planos - fundamentales, separados sólo con fines metodológicos: Como acción hegemónica de los grupos en el poder y como lucha por la hegemonía de los grupos subalternos en planos articulados de acción institucional, a través de los cuales se da la constitución política de las clases sociales.

La acción hegemónica se ejerce por una clase o fracción de clase, la cual traduce sus intereses económicos y sociales a intereses políticos, mediante el despliegue de prácticas organizacionales y culturales que le permiten articular bajo su dirección a la sociedad en su conjunto, presentando dichos intereses como valores generales y universales, constituyéndose con ello una voluntad colectiva como sustento de su dirección social. Esta traducción hace que el grupo fundamental se convierta en grupo hegemónico-

y al resto de la sociedad en dirigidos y dominados.

Dicha conversión se realiza en y por dos momentos superestructurales: Primero, en la sociedad civil, que aparece como el lugar no sólo donde se difunde la práctica hegemónica, sino además como el lugar donde se expresa el conflicto social y segundo por la organización estatal como instancia que integra lo social, quien para ello debe presentarse como ámbito universalizador, disociándose de la sociedad civil en cuanto síntesis contradictoria del poder político, traduciendo los intereses de la fuerza social dirigente en su relación con los intereses de las fuerzas subalternas, como resultante de una determinada lucha por la hegemonía, siendo la única instancia capaz de crear y recrear las condiciones favorables para la máxima expansión del proyecto económico y político de la clase o fracción de clase dirigente, en cuanto este proyecto se traduce como interés general y nacional que organiza a la sociedad en su conjunto como fuerza propulsora para su desarrollo y desenvolvimiento. Es así como se constituye la voluntad colectiva nacional y popular del estado moderno, que se manifiesta en un mismo proceso como dirección y como dominación.

La lucha por la hegemonía es la lucha por la dirección de las instituciones o de ciertas áreas de ellas, que sirven a la clase o fracción de clase hegemónica para difundir y realizar sus proyectos políticos y económicos, es decir, se da orgánicamente en las instituciones privadas y en la misma instancia universalizante. Esta lucha por la hegemonía se contienda entre las diferentes fuerzas sociales, tanto entre las mismas fracciones y clases que integran el bloque social dominante, como entre éste último y las clases subalternas, y asimismo entre las mismas fuerzas sociales dominadas.

Es así, que la relación orgánica entre sociedad política y sociedad civil se efectúa : través de la acción hegemónica y de la lucha por la hegemonía, es decir, la vinculación orgánica consistente en la reciprocidad de influencia de una a otra, se da en tanto la sociedad política a través-

de su organización estatal que ejecuta los proyectos organizacionales surgidos de la redefinición que lucha por la hegemonía realiza del proyecto clasista, desplazando el punto de equilibrio en que debe colocarse el hecho estatal. Es por ello que la lucha por la hegemonía expresa la política como práctica (construcción de hegemonía, reconstrucción hegemónica, o bien impulsos contrahegemónicos), y donde tiene cabida su estudio científico político.

### 1.7 Proyecto

El proyecto de capacidad de dirección moral e intelectual no es el producto de una fuerza pura y aislada que se implementa sobre el resto de la sociedad. El proyecto como actividad social es producto de una multiplicidad de fuerzas sociales que nacen de la entraña misma de la conflictividad social y que condensan en un mismo proceso la historicidad ético valorativa pasada, presente y futura a partir de su posibilidad objetiva y política de realización histórica .

El proyecto implica, conocimiento objetivo y voluntad organizada políticamente para su implementación, consenso y coerción, conocimiento científico como expresión abstracta (de lo político) del esfuerzo que se hace como (medio) práctico para crear una voluntad colectiva.

El proyecto como análisis "sólo cobra significación si sirve para justificar una iniciativa de voluntad" ya que el mismo muestra cuales son los puntos de menor resistencia a lo que puede aplicarse, con más frutos las fuerzas de la voluntad, sugieren operaciones tácticas inmediatas, indican como puede plantearse mejor una campaña de agitación política, qué lenguaje será mejor comprendido por las muchedumbre, etc."<sup>15</sup>

---

<sup>15</sup> ídem; p. 350.

Todo proyecto implica conocimiento y valoración: conocimiento objetivo e historicidad valorativa, ruptura y continuidad, cambio y autoafirmación, acción racionalizadora y acción de permanencia.

El Estado y la política como nivel más alto de organización implica - necesariamente estos dos elementos para accionar hegemónicamente como mediación estructural y ético política para la producción y reproducción de relaciones globales.

El proyecto es siempre dinámico y conservador. Dinámico porque tiene que hacer frente a la lucha y al conflicto de clases, grupos y estamentos - a partir de sus intereses múltiples. Conservador porque implica una dirección y dominación no en términos de igualdad en abstracto sino una igualdad y libertad ética y moral del grupo hegemónico.

Todo proyecto es histórico y a su vez es determinado, histórico porque es un "proceso inagotado e inagotable de nuevos conceptos y nuevos valores", determinado "porque éstos nacen de la dinámica real y concreta de la vida social, de las relaciones de producción, comunicación y poder".<sup>16</sup>

Política es la lucha por el poder que posibilita la afirmación real de una ideología, de una cultura. Es así que la política como proyecto nacional y como hegemonía (reforma cultural y moral) implica "no un pronunciamiento genérico sobre valores formalmente aceptados (justicia social, - democracia igualitaria, bienestar, libertad, soberanía, etc.) sino un proyecto material de sociedad, una idea específica de la institucionalidad civil y política, de organización y de administración social" ... un proyecto no es sólo una mera definición formalizada<sup>17</sup>, sino "programa de acción", resultado de pactos, luchas, negociaciones entre intereses de masas organizadas (fuerzas sociales), todo proyecto es plural no unitario".<sup>18</sup>

<sup>16</sup> Aguilar, Villanueva, "Política y Racionalidad ...", p. 17

<sup>17</sup> Cuando se hace el análisis de un concepto en la historia (clase, estado

La lectura política del bloque histórico es necesaria para la reconstrucción e implementación de la práctica hegemónica y sólo se puede implementar ésta si la misma se traduce y traduce en práctica el proyecto.

Política, hegemonía y proyecto son momentos diferentes de un mismo proceso.

### 1.8 Crisis.

El concepto de Crisis lo entendemos dentro de nuestra estrategia de análisis de forma contrapuesta a dos versiones teórico-políticas sobre el mismo.

La primera, que entiende a la crisis como lo negativo o anormal de un proceso armónico o funcional de lo social, "la superación de la crisis se plantea entonces en términos de restauración del anterior compromiso".<sup>18</sup>

La sociedad como sistema es la acción dinámica y funcional que actúa "normalmente" cuando no hay crisis, cuando la misma, aparece se entiende como un rompimiento, una disfunción, una expresión negativa dentro de la positividad sistémico-funcional.

La segunda perspectiva estudia la crisis como "el factor dominante" - de la relación social de producción capitalista, y el análisis de toda crisis no puede prescindir entonces del juicio sobre las contradicciones insu-

burocracia, modernización, proyecto, etc.) se le tiene que restituir su materialidad específica, no tratando de acomodar la formalidad abstracta del mismo a un proceso histórico, sino a la inversa, se le debe reconstruir no como concepto formal-abstracto definido sino como proyecto histórico constituido en el cual se logra recuperar objetiva y subjetivamente su pertinencia interpretativa. Nota de los Autores.

<sup>18</sup>

Aguilar, Villanueva, "Política y Racionalidad" ... op. cit. p. 32.

<sup>19</sup>

Cacciari M, "transformación del Estado y proyecto político", p. 7

perables del capitalismo". <sup>20</sup>

Ambas posturas construyen teóricamente a la crisis como mera negatividad "respecto a los equilibrios o leyes del sistema" <sup>21</sup>

Aquí encontramos nuevamente las concepciones sobre las que la estrategia de análisis se construyó críticamente: la Reformista Evolucionista, y: la Reduccionista Clasista.

Para la primera la crisis al igual que la política, el Estado y lo social, son meras construcciones teórico positivistas que trabajan normalmente cuando son funcionales.

La respuesta política a una situación de crisis es necesariamente técnica, vía modelos económicos, eficiencia, eficacia, productividad, modernización educativa y tecnológica, etc.

Para la segunda, la política como respuesta necesaria para la superación de la crisis es el socialismo.

La reconsideración que aquí se trata de proponer (recuperando a Cacciari) es el que la crisis como proceso histórico, social y político "adoptavalencias-positivo productivas", no como interrupción temporal de la normalidad funcional, no como negatividad contradictoria en el que la situación de crisis se supera simplemente con la muerte del sistema y con el "nacimiento" del reino de la libertad, con la construcción de la verdadera historia, primero como tránsito (socialismo), y por último como final y principio verdadero de la historia: el comunismo. La noción de crisis se convierte aquí "en factor proyectual", ... respuesta, vía de resolución - "recomposición productiva y de clase, redistribución de la renta y poder,-

<sup>20</sup> ídem. p. 8

<sup>21</sup> ídem.

definición de bloques dominantes, desarticulación de los precedentes" <sup>22</sup>

La historia, la política, la economía, etc. como expresiones múltiples de relaciones sociales en una fase epocal, vistas no como mera continuidad funcionalista, naturalista o evolutiva catastrofista en el que la crisis solo es el eslabón degenerativo o continuo "momento mori" del sistema, sino como discontinuidades específicas de su constitución, como evento y respuesta innovada sobre un límite de variación histórico. La crisis, como metáfora de contradicciones determinadas y del proyecto que las genera, es decir no como elemento externo a su constitución, a su historia, a sus luchas, sino parte de sí.

La crisis y proyecto, política y base estructural, evento y determinación son partes de un mismo proceso, es decir, "la crisis debe leerse, simultáneamente como proyecto político y como resultante de proyectos políticos," <sup>23</sup> la crisis y el proyecto como producto del enfrentamiento de fuerzas sociales específicas, en movimiento específico de constitución.

Con este bloque histórico (fase epocal de reproducción), hegemonía - (dirección y dominación histórica. producto de fuerzas sociales), proyecto (espacio privilegiado de dirección y dominación a partir de condiciones objetivas y voluntad colectiva, como subjetividad organizada para la práctica), y crisis como momento de recomposición global de relaciones sociales, son partes de una misma estrategia de análisis y del proceso histórico aquí analizado.

### 1.9 Modernización.

La modernización como proyecto es una vía de solución histórica dentro del ámbito específico en la lucha política de las fuerzas sociales (super-

<sup>22</sup> Cacciari, op. cit. p. 9

<sup>23</sup> Cacciari, ídem.

estructura) determinado por la estructura material, como reproducción o if mite objetivo.

Es en la modernización como proyecto donde confluyen de forma privilegiada los lazos orgánicos de producción y reproducción social, de dirección y dominación entre estado y sociedad civil, como estructura y superestructura, en un período de reestructuración o redefinición global del bloque - histórico y que conceptual, ideológica y políticamente se le denomina crisis, pero en un sentido productivo, es decir, reconstitutivo de mediaciones históricas globales.

La modernización es a su vez proyecto -en tanto capacidad de dirección política e implementación práctica- y crisis, como reconstitución conflictiva (es decir dominación) de clases, grupos, estamentos, etc. producto de la confrontación y lucha de fuerzas sociales.

Es a su vez diagnóstico objetivo, que desde la necesidad (determinación estructural como reproducción) y la libertad (como voluntad ética y - política) que dirige y se lanza hacia la construcción de la utopía realizable, como valoración histórica en busca de lo nuevo.

Modernización y crisis son el producto, pero también el punto de partida teórico y práctico del movimiento histórico y de sus actores, las - fuerzas sociales.

La modernización, continuando con el hilo conductor del análisis - gramsciano, es considerada como revolución pasiva, tomando en cuenta ...

"El contenido no solamente diferenciado según la clase sino también según la fase histórica en que se encuentra la clase a la que se hace referencia". <sup>24</sup>

<sup>24</sup> Kanoussi, Dora. Mena Javier., "Sobre el concepto de Revolución Pasiva", p. 97

El proceso histórico donde se reconstituyen o modernizan las formas de hegemonía (modernización) depende de dos factores políticos y estructurales que determinan su movimiento, por una parte, las relaciones que guarda la situación nacional con la situación internacional, relaciones que empujan a una constante reestructuración interna.

"Ya que sería imposible "pensar" - la historia como simple "Historia nacional" sin tomar en cuenta el hecho de que en la realidad no hay ... y que lo que Hegel llamó "espíritu del mundo se encarna en distintas naciones" que no es otra manera de plantearse "metafóricamente" el hecho cierto de que la historia es total y universal, en cuanto tendencia del desarrollo social que adquiere formas concretamente nacionales." <sup>25</sup>

Y por otro lado, el proceso de reestructuración, que depende del desarrollo histórico específico de relaciones de fuerza y de la manera característica de llevar a cabo esa reconstitución nacional hegemónica.

El proceso de revolución pasiva es característico del proceso de restauración del capitalismo moderno, en el cual ésta se lleva a cabo por medio de la dirección política "que se convierte en dominación ... en tanto que logra articular por medio de la absorción de las élites de grupos enemigos ... que lleva a la decapitación de éstos y a su congelación en un período a menudo muy largo." <sup>26</sup>

La revolución-restauración es una revolución sin revolución, o sea una revolución pasiva.

Es en el Estado en donde dicha historia se expresa de forma privile--

---

<sup>25</sup> ídem. p. 121

<sup>26</sup> Gramsci, Antonio, "Antología de Antonio Gramsci", p. 486

giada, no en el sentido de fetichizarlo al enterderlo como principio y fin de todas las cosas, sino como espacio privilegiado del nivel más alto de organización política que tiene la posibilidad de materializar histórica y políticamente la transformación del bloque histórico.

Resumiendo, este proceso de restauración o revolución pasiva es considerado como proceso de modernización del bloque histórico en su totalidad y del Estado como síntesis contradictoria de equilibrios inestables de las fuerzas sociales. Modernizar es redefinir relaciones sociales en su globalidad, entre estado y economía, en política e historia. Es en este sentido que la revolución pasiva o modernización, como aquí la entendemos, es un proceso de reestructuración "sin rupturas espectaculares", en tanto que es la expresión de rupturas y continuidades a nivel político bajo la dirección de una fracción de clase que hegemoniza y que transforma la mediación más alta de organización política (Estado) en una fase de su historia diferente en la que se transforma no sólo su forma sino su contenido histórico.

CAPITULO II. NUDOS HISTORICOS CONSTITUTIVOS DEL ESTADO  
MEXICANO.

"Una sociedad se define no sólo por su actitud ante el futuro sino frente al pasado; sus recuerdos no son menos reveladores que sus proyectos".

OCTAVIO PAZ.

## II. NUDOS HISTORICOS CONSTITUTIVOS DEL ESTADO MEXICANO

### 2.1 Unificación del Poder Estatal .

Es con el régimen de Porfirio Díaz y con la Revolución Mexicana- movimiento social más importante del país en el siglo XX- donde se puede construir y explicar histórica y políticamente al Estado Moderno Mexicano y donde nosotros partiremos para analizar la relación orgánica entre aparato de estado y sociedad posrevolucionarios, que vienen a configurar una nueva estructuración estatal y un modelo de hegemonía, específico.

Con Díaz la pacificación del país, la unificación territorial y la centralización del poder político se lograron por primera vez desde su proclamación como país independiente. Políticamente Porfirio Díaz había logrado consolidar un equilibrio de fuerzas tanto a nivel regional (caciques y caudillos, producto colonial de la parcelación de poder) como a nivel nacional por medio de dos prácticas sencillas pero efectivas: 1) Con la creación de pactos con los caudillos regionales delegando prebendas y privilegios tanto económicos como políticos a cambio de lealtad y obediencia; y 2) Mediante la utilización de la violencia contra aquellos caudillos que se rebelaron contra el pacto de dominación.

La centralización de los recursos de poder y de administración, así como la pacificación del país fueron los ejes sobre los que se levantó el Estado Porfirista.

Las fuerzas sociales en las que se apoyó el régimen estaban conformadas por los grupos de los latifundistas que participaban local o regionalmente en el aparato político porfirista; en el caso, el ejército y los inversionistas extranjeros. De manera secundaria le dieron su apoyo los hombres de negocios: industriales, comerciantes y banqueros.

Esta composición de la base de apoyo del gobierno porfirista condi-

cionó el tipo de desarrollo económico que se dió durante el período. <sup>1</sup>

El proyecto económico del porfiriato (1875-1910) se encuentra enmarcado dentro de las transformaciones que en la órbita capitalista se estaban gestando y cuya manifestación tanto histórica como política fué el imperialismo.

El proyecto económico nacional se fué desarrollando dentro de los límites que le marcaba la división internacional del trabajo. Estos límites configuraron las actividades económicas más importantes del país, como fueron la minería, la ganadería y la agricultura, determinaron asimismo la diferenciación regional, económico-social y política que prevaleció durante el porfiriato.

Ayudado a lo anterior, la inversión extranjera jugó un papel importante, no sólo en el nivel económico en el que se determinaba el tipo y ritmo de la producción, sino también su influencia en la política interna del país.

El positivismo naturalista era la fuente de interpretación de la organización social y política del porfirismo, en el que la diferenciación social y económica se explicaban por las dotes naturales de los privilegiados de ese orden social y que se denominaban a nivel político como el grupo de los "científicos".

Estas características del porfirismo donde la política era la lealtad, el ejercicio del poder era la violencia y la justificación de ambos era esnaturalaleza aristocrática biologicista, levantaron un aparato de estado centralizador y autoritario, donde la figura del caudillo imponía las reglas generales del poder y del orden, diluyendo o exterminando cualquier adversario o contendiente a su figura carismática y a su organización patrimonialista.

El porfirismo como garante del liberalismo estatal (heredero histórico de las Guerras de Reforma), expresión del centralismo, excluyó la participación política y económica de los grupos sociales diferentes - naciente -

<sup>1</sup> Véase, Córdova, Arnaldo, "La Ideología de la Revolución Mexicana", pp 39-62

burguesía y proletariado industrial, clases medias urbanas, a los que le habrían dado vida y que se habrían constituido durante el proceso modernizante del porfirismo.

Es en este proceso de exclusión económica y política en donde se tienen que buscar los móviles ideológicos y políticos de la Revolución Mexicana.

La Revolución Mexicana como aquí la entendemos no puede ser comprendida y explicada como producto unívoco de un sujeto histórico, sino como la irrupción violenta de una serie de contradicciones sociales que se encuentran a todo lo largo de la realidad histórica mexicana prerevolucionaria.

Es así que el proceso revolucionario tiene que ser visto desde los diferentes propuestas que al enlazarse dieron vida y motivo a la lucha armada;

- 1) La perspectiva de la naciente burguesía industrial y comercial;
- 2) Desde la perspectiva agraria campesina (con su diversidad político-cultural) y;
- 3) Desde la perspectiva de los caudillos disidentes al poder de Díaz.

## 2.2 Madero, la lucha por la participación política.

El crecimiento económico logrado con el proyecto porfirista fue cambio de la configuración social pero no la composición del grupo dominante en el que predominaba hasta 1910 la oligarquía terrateniente aliada al capital extranjero, cuya presencia en el plano político eliminó la participación de los sectores medios urbanos, de ciertos terratenientes y grupos comerciales e industriales en la organización y ejercicio del poder estatal.

Es contra ese régimen excluyente que se levantaron los movimientos de oposición encabezados por intelectuales liberales (como Ricardo Flores Magón, Antonio Díaz Soto y Gama) y por los terratenientes que habían roto su alianza con el grupo porfirista (Madero, Luis Cabrera, entre otros),<sup>2</sup>

<sup>2</sup> Posteriormente el movimiento encabezado por intelectuales de corte libe —

Estas fuerzas sociales representaban la defensa del partido liberal, reclamaron la vigencia de los principios de "Libertad e Igualdad" contenidos en la Constitución de 1857. Hacer realidad los contenidos de la Constitución Liberal era para los insurrectos garantía de la igualdad en el ejercicio de los derechos económicos y políticos contra el sistema de privilegios.<sup>3</sup>

Es así que lucharon por la implantación de un régimen democrático y parlamentario que les brindara igualdad jurídico-política con los grupos sociales hasta entonces dominantes.

La otra corriente social y política que se articuló a la insurrección de 1910 estaba integrada por los movimientos campesinos e indígenas del centro y sur del país, que se enfrentaban al dominio de la oligarquía sobre la tierra.

De la primera corriente, la liberal progresista surgió el grupo dirigente del movimiento armado y de la segunda, el liderazgo local y la base social de la Revolución Mexicana.

Para 1910 la corriente liberal alcanzó su expresión más organizada y la aglutinación del movimiento social e torno suyo a través del programa político que enarbolará Francisco I. Madero: "El Plan de San Luis", que a pesar de la legalidad con que planteaba el programa agrario y la respuesta poco profunda que daba a los problemas sociales, fue la base de la alianza entre los terratenientes liberales, el movimiento campesino de Zapata, el proletariado

---

ral se convirtió en una oposición más radical, llegando a incluir las demandas de los campesinos y obreros, fundando en 1906 el Partido Liberal. Véase, Hamilton, Nora, "México: los límites de la autonomía del Estado", pp. 63-66

<sup>3</sup> En nuestro país las tesis del Liberalismo clásico se reinterpretaron debido a la lucha de los liberales del siglo XIX que no era contra la expansión del poder público en la sociedad, ya que el Estado-Nación aún no se había conformado, uniéndose así, a la defensa del individuo la defensa de lo colectivo y la integración y la secularización del poder.

Uno de los puntos centrales de la lucha liberal en México fue la Igualdad, lo que liga directamente a su movimiento de insurrección con la búsqueda de la Democracia.

Véase, Fernández Santillán, José, "Estado y Neoliberalismo en México", pp. 37-41

industrial y las capas medias urbanas. \*

Esta amplia base social del movimiento de insurrección fortaleció el liderazgo de Madero y facilitó la negociación con Díaz y su grupo burocrático.

Madero, digno representante de los terratenientes progresistas del Norte, estaba convencido de que las bases materiales para el desarrollo del país habían sido dadas por el régimen porfirista, por lo cual su proyecto económico no presentaba ruptura alguna con el implantado durante el porfirato.

Es así que las acciones contra el régimen de Díaz no tenían como punto de referencia la problemática económica y social por la que atravesaba el país, sino la lucha legal y pacífica por la democratización del aparato burocrático estatal.

Desde la perspectiva liberal del movimiento maderista, lograr un progreso económico y social sólo dependía de que el espacio público tuviera movimiento político a través de la participación de la ciudadanía mediante el sufragio electoral. Una reforma política basada en la democratización del ejercicio del poder bastaría para garantizar la participación de los sectores medios y de los terratenientes liberales y grupos comerciales e industriales ("Sufragio Efectivo y No Reelección"), así como para limitar los derechos de los capitalistas extranjeros y abrir nuevas posibilidades al desarrollo industrial y comercial del país.

Dada esta orientación reformista, el movimiento maderista no dio solución real a las demandas populares, lo que originó una ruda confrontación con el campesinado, que apoyado en su propia fuerza social y militar se dispuso a resolver desde abajo el problema de la tierra: "Plan de Ayala".

---

\* "... la oposición adquirió una base muy amplia, pero también muy contradictoria y se convirtió en un verdadero movimiento popular que comprendía a todos los grupos de oposición..."  
Harrer Hans, Jürgen, "1910-1917, crisis económicas de la Revolución Mexicana", p. 110

La fuente de la derrota del gobierno de Madero fué la falta de una comprensión global de los factores económicos, políticos y sociales que se habían puesto en juego con la caída de Díaz.

Fundamentalmente el nuevo gobierno no comprendió que el poder político y militar que las masas comenzaban a tener hacían poco factible la reforma política e imprescindible la redefinición del movimiento de insurrección como lucha político-militar para la destrucción del régimen y de las fuerzas porfiristas, y que al ir incorporando las demandas populares diera forma a un proyecto de transformación político-social.<sup>5</sup>

A pesar de que la finalidad última de la insurrección de Madero fué la implantación de un gobierno democrático, este proyecto político marcó el inicio del proceso histórico de constitución política de las fuerzas sociales que habrían de participar activamente en la conformación del Moderno Estado-Mexicano.

### 2.3 Carranza y la Legitimidad del Estado ( Fuerza y Constitución)

Dada la diversidad de fuerzas sociales que se combinan y articulan en la situación revolucionaria después del asesinato de Madero la interrogante a resolver es ¿ Qué grupo social tiene capacidad para organizar y representar un movimiento nacional, que articule los intereses y demandas de todas las fuerzas sociales, y que le permita dar forma al nuevo modelo de hegemonía? Si el proletariado industrial está en proceso de constitución y su movimiento permanece inmerso en planteamientos mutualista y anarquistas y el campesinado no va más allá de sus intereses inmediatos sin una visión global

<sup>5</sup> "El Tratado de Ciudad Juárez implicaba el fin de Díaz pero también conserva ba el viejo aparato estatal ( ...) No decía una palabra acerca de los cambios sociales de ningún tipo. Muchos seguidores de Madero vieron al Tratado como el principio del fin del Movimiento Revolucionario en México."

Katz, Friedrich, "La Guerra Secreta en México", Tomo I, p. 61.

y coherente de la problemática económica y social a resolver para la construcción de una nueva organización política y social.

Es con la promulgación del "Plan de Guadalupe" (1913) donde se da el primer paso para la unificación del movimiento revolucionario en torno a una sola dirección política militar.

Sin embargo, después de la lucha militar de 1910-1914 que se caracterizó por la unificación de los diversos movimientos armados para el aniquilamiento del gobierno ilegítimo de Victoriano Huerta, surgió la confrontación y la lucha de intereses e ideologías entre las diferentes corrientes que integraban al movimiento revolucionario: la Constitucionalista, la Zapatista y la Villista.

Ese es el contexto político donde comenzó la lucha entre los dirigentes revolucionarios por la representatividad de las masas y por las soluciones que ofrecían a sus demandas. Momentos en que eran imprescindibles las reformas sociales, ya que para entonces la insurrección liberal se había constituido en un movimiento popular.

Es entonces cuando el movimiento Constitucionalista expresa su verdadero carácter político y comienza a imponer su proyecto nacional al resto de las fuerzas sociales.

El carácter totalizador de la estrategia Carrancista radicó en el propósito de concentrar y centralizar el poder político en el Estado, como instancia política por excelencia que resuelve el conflicto social en nombre del orden e interés público.<sup>6</sup>

<sup>6</sup> "Para Carranza el "orden público" era la verdadera base del progreso económico y social en una sociedad no elitista. El orden quería decir sometimiento absoluto al Estado, no sólo de las clases bajas, sino de todos sin excepción."

Córdova, Arnaldo. "La ideología de la Revolución", op. cit. p. 194.

Así, el proyecto político de Carranza tenía como punto central la transformación de la función estatal; función que consistiría en la realización de la "Libertad y la Justicia", como valores esenciales del nuevo orden estatal y que permitiría la abolición del sistema de privilegios. Transformación estatal que implicaba no sólo la reestructuración del aparato de gobierno, como lo pensaba Madero, sino fundamentalmente la conformación del nuevo modelo de relación Estado-sociedad.<sup>7</sup>

Para Carranza el elemento que articula esas dos instancias será la reglamentación jurídica (Estado de Derecho) que daría marco normativo a las relaciones entre sociedad civil y sociedad política en dos mediaciones distintas pero interrelacionadas: 1) formalmente el orden jurídico garantiza ría los derechos de los individuos mediante la legalización de la actuación gubernamental y; 2) ordenaría las relaciones entre los miembros de la sociedad, realizándose en el aparato de estado la síntesis contradictoria de -- intereses y valores.

Esta sería la expresión del Estado de Derecho que Carranza se propuso establecer una vez tomado el poder político y que conforme a su proyecto permitiría posteriormente la realización de reformas sociales.

La realización de este proyecto político necesitó tanto del respaldo de la fuerza militar para aniquilar a sus opositores, como de la legitimación social.

El punto central del conflicto entre el proyecto Carrancista y el -- campesinado fué el reparto agrario y las reformas sociales. La pugna política con Villa y Zapata obligó a Carranza a cambiar su concepción de un Estado libre de compromisos sociales, y a adelantar la realización de las re-

<sup>7</sup> Este proyecto político marca el inicio de la reestructuración estatal, en el que la diferenciación entre sociedad civil y sociedad política es la base para el sometimiento de las clases subordinadas al Estado.

formas que demandaban los sectores populares. <sup>8</sup>

Aún cuando el programa social no tuvo una expresión material concreta; lo fundamental es que las reformas sociales quedan colocadas como motor de la movilización política a nivel nacional, que implicaba el apoyarse en todo momento en las masas, no sólo para combatir a la "reacción" sino preponderantemente como base de la construcción del nuevo régimen político, legitimado desde entonces con su presencia.

Para lograr el triunfo político de forma definitiva Carranza necesitó además de apoyo del proletariado industrial. Logró acercarse a la Casa del Obrero Mundial mediante la defensa del principio de "Soberanía Nacional" sobre los recursos económicos del país, estrategia adecuada para un país económicamente dependiente como México en el que la mayoría del capital industrial era extranjero, situación que hacía que el nacionalismo en las filas de los trabajadores tuviera una importancia especial. <sup>9</sup>

Es así, que los miembros de la Casa del Obrero Mundial, por intermedia ción de Obregón, hicieron alianza con Carranza formando los Batallones Rojos destinados a combatir a los movimientos de Villa y de Zapata. <sup>10</sup>

<sup>8</sup> Carranza dictó el 12 de diciembre de 1914 las adiciones al "Plan de Guadalupe" con la finalidad de conformarlo como un programa de reformas sociales, que entre otras, contenía el reconocimiento a la autonomía municipal, el reparto agrario, la limitación de la jornada laboral. El cambio favorable de la correlación de fuerzas lo logra Carranza con la expedición de la Ley del 6 de enero de 1915, que legaliza las expropiaciones de tierras para su restitución a los pueblos, provocando con ello una movilización campesina a nivel nacional en apoyo a la medida.

Véase, "Historia General de México", Tomo IV, pp. 75-76

<sup>9</sup> "La mexicanización de las grandes empresas se convirtió en la reivindicación más importante de las organizaciones obreras que surgían en la ilegalidad." Harrer Hans, Jürgen, "1910-1917 raíces económicas...", op. cit. p. 189  
Véase, Katz, Friedrich, "La Guerra Secreta en ...", op. cit. p. 132

<sup>10</sup> "Esta alianza fue importante porque indicó el fracaso del proletariado urbano y del campesinado para lograr una alianza que hubiera podido desarrollar un programa nacional y enfrentar eficazmente el problema del Estado." Hamilton, Nora, "México: los límites de la autonomía...", op. cit. p. 66

Este entendimiento entre el grupo dirigente y el proletariado indus --  
 trial marcó uno de los rasgos fundamentales del ejercicio del poder estatal  
 en México, al quedar bien claro con la posterior disolución de la CCM y con  
 la represión a la huelga sindical de los trabajadores del Distrito Federal --  
 en 1916, que cualquier intento de organización independiente al reconocimien  
 to oficial y cualquier actividad reivindicativa por parte de las organizacio  
 nes de los trabajadores quedaría supeditada al "interés público" defendido --  
 por el ejercicio de la autoridad estatal. Es así que de la mayor o menor --  
 aceptación de este principio dependerían las concesiones materiales que el --  
 Estado les pudiese otorgar.

Los hechos anteriormente expuestos configuraron la base del triunfo po  
 lítico y militar de Carranza sobre los ejércitos campesinos de Villa y Zapa  
 ta, dando forma al nuevo Estado fuerte y autoritario.

Esta expresión del Estado Mexicano queda formalmente legitimada en la  
 Constitución de 1917, donde se cristalizaron normativamente las reglas polí  
 tico-sociales del nuevo modelo de hegemonía.

Conforme a esta Constitución, el gobierno centraliza a todas las fuer  
 zas sociales, representadas por medio de la figura presidencial, que actua  
 rá como fuente de toda medida de conciliación nacional y como vértice unifi  
 cador de la burocracia política. <sup>11</sup>

La función de la nueva Constitución como mecanismo de organización so  
 cial queda expresada fundamentalmente a través de los Artículos 27 y 123 que  
 confieren al Estado los instrumentos jurídicos y políticos básicos para ac  
 tuar directa o indirectamente en la regulación de las relaciones sociales, -  
 políticas y económicas.

---

<sup>11</sup> Este espacio social normativo-político en el que se alza la figura presi  
 dencial, si bien era un producto legitimador de la figura de Carranza que se  
 nombró asimismo no sólo como jefe máximo del ejército constitucionalista sino  
 como Presidente legítimo del Estado, transfiere su importancia político estruc  
 tural cuando se constituye de forma acabada y permanente las relaciones --  
 de poder que se entablarán con el sistema hegemónico moderno y que-

La asimilación política de las demandas de las masas en la Constitución del 17 da a la formación estatal por revolucionaria su verdadera especificidad histórica: se replantea la concepción de las relaciones entre Estado y sociedad, estableciendo el principio de "conciliación social". Surge el Estado como rector absoluto del desarrollo, fortalecido con la conformación de la sociedad de masas de quien extrae el poder para realizar la síntesis contradictoria de los intereses y valores sociales, ejerciendo legítimamente el monopolio de la violencia.

#### 2.4. Obregón, la política de la violencia selectiva y la negociación con las cúpulas.

Hacia 1920 no se puede hablar de la conformación de un bloque de poder acabado, en virtud de que está en proceso de definición la dominación económica y la dirección política de la burguesía nacional, pero sí de la capacidad político-militar del grupo revolucionario triunfante para implementar un proyecto constituyente de nuevas relaciones de dominación y de dirección que se expresa en el nuevo Estado Mexicano, que se consolida a lo largo del proceso de institucionalización de las nuevas formas de relación Estado y sociedad.

¿Qué fuerza social será la que a partir de entonces detente la hegemonía política? Si partimos de la debilidad estructural y política de las clases modernas de la sociedad capitalista en México: burguesía y proletariado industrial, diremos que éstas se ven imposibilitadas después del movimiento revolucionario para ascender como organizadoras y dirigentes del conjunto económico y social. Entonces la respuesta se encontrará en el grupo de caudillos militares de origen liberal y terrateniente que durante el proceso de lucha armada lograron material e ideológicamente asumir la representación de las demandas populares, y la dirección política de los grupos dominantes- originando con ello la destrucción del anterior bloque de poder.

---

teórica y políticamente se ha denominado "presidencialismo".

Nota de los Autores.

Así, la posición hegemónica de los caudillos militares se logró a través de una práctica política doble: Hacia arriba protegiendo los intereses económicos y sociales de los sectores medios y de la naciente burguesía; hacia abajo, realizando la movilización de los grupos sociales subordinados (campesinado y proletariado urbano).<sup>12</sup>

A través de este ejercicio político la dirigencia del movimiento constitucionalista se convirtió en burocracia político-militar, cuya tarea después del asesinato de Carranza consistió en la recomposición del aparato estatal, a fin de que el Estado pudiera ejercer plenamente la acción hegemónica que el movimiento revolucionario le otorgó: intervención directa en el desarrollo capitalista del país; y coordinación, control y satisfacción de las demandas de las masas. Compromisos contradictorios que lo político asume desde entonces como orgánicos.

Para cumplir con este papel del Estado los gobiernos posteriores a Carranza tuvieron que resolver la diseminación del poder político ocasionado por la presencia política y militar que los caudillos revolucionarios -- ejercían local y regionalmente y que impedían tanto el fortalecimiento del poder estatal como la reestructuración del sistema económico y la propia unificación y consolidación de la burocracia político-militar como fuerza dirigente.

Con el fin de dar respuesta a esta problemática Obregón, fue eliminando la influencia de los jefes locales fieles a la figura de Carranza e implementó medidas de reorganización del ejército a fin de disminuir su predominio en el ejercicio del poder estatal.<sup>13</sup>

<sup>12</sup> Son estas dos medfaciones políticas las que irán modelando el carácter y particularidades de los propios funcionarios del poder: la Burocracia Política.

Nota de los Autores.

<sup>13</sup> "El descabezamiento más importante lo constituyó la victoria del régimen -- en contra de la rebelión de De la Huerta (1923-1924) en donde el Caudillo se deshace de la presión de 54 Generales con prestigio militar." Pozas Horcasitas, Ricardo, "La consolidación del nuevo orden institucional", -- en "América Latina: Historia de Medio Siglo", p. 262.

A fin de lograr el apoyo del campesinado el gobierno Obregonista formó programas de distribución de la tierra y apoyó la creaciones de organizaciones y partidos centralizados (Partido Nacional Agrarista), cuyos líderes manipulaban las demandas de reparto agrario con el propósito de ganar posiciones dentro del aparato político.

Por lo que respecta al movimiento obrero, el gobierno de Obregón definió los primeros matices de la alianza institucional al acercarse a la Confederación Regional Obrera Mexicana (CROM), que en cuanto organización predominante se constituyó en una de las bases del poder del Estado. La función que cumplió esta organización consistió en combatir a las asociaciones radicales y a las agrupaciones obreras católicas, así como seguir una política de demandas económicas de corte moderado.<sup>14</sup>

La principal contribución del caudillismo de Obregón a la conformación de una nueva estructura estatal fue el haber modelado la práctica gubernamental adaptando una compleja red de contrapoderes, en donde el aparato estatal satisfacía las demandas de las masas, negociadas por sus cúpulas dirigentes. De esta base social partiría el poder estatal para actuar en el desarrollo de una moderna economía capitalista.<sup>15</sup>

Al término de su período gubernamental Obregón había logrado cierta disciplina de parte de los jefes militares al colocarse como jefe legítimo, sin embargo, el proceso de institucionalización de las relaciones políticas y el ejercicio del poder estatal aún no habían concluido.

La consolidación del proceso de institucionalización requería de la --

<sup>14</sup> Véase, "Historia General de México", Tomo IV, op. cit. pp. 132-146; y Hamilton, Nora, "México: los límites...", op. cit. pp. 78-89

<sup>15</sup> Es en este sentido que el propósito de llevar a cabo el proyecto de "reconstrucción nacional" requería de la transformación de la Revolución como lucha armada a una práctica política institucionalizada, que a través de la autoridad estatal realizara "la conciliación social". Esta conciliación se dará a través del manejo de medidas de bienestar social, cuya instrumentación se irá adaptando a las posibilidades que ofrezca principalmente la reproducción del capital, y la correlación de fuerzas prevaletientes.  
Nota de los Autores.

búsqueda y establecimiento de las instancias de negociación política y de actuación administrativa, por medio de las cuales el Estado establecerá su articulación con las masas y los sectores sociales dominantes.

## 2.5. El Moderno Estado Mexicano: la consolidación del proyecto hegemónico.

El proyecto histórico del cardenismo significa la transición político institucional sobre el cual, la ampliación y profundización de relaciones políticas, económicas e ideológicas se universalizan en términos nacionales, constituyéndose en su forma más acabada los ejes estructurales del poder sobre los cuales descansa y se levanta la compleja red de relaciones sociales, que posibilitan el reconocimiento, ya no prefigurado como en las primeras etapas de formación, sino totalmente reconocible del período epocal de reproducción social que fué y llega hasta nuestros días: el proyecto hegemónico mexicano como bloque histórico.

Estos ejes constituidos y constituyentes del poder, los encontramos en dos mecanismos privilegiados sobre los cuales se fundamentan los espacios de reproducción política e ideológica: 1) El partido de masas y; 2) las organizaciones corporativas de la sociedad civil.

El Cardenismo como espacio histórico, no puede concebirse solamente como un mero impasse radical que marca una discontinuidad dentro del proceso de constitución del poder, ya que es también una rearticulación profunda de la totalidad social en la cual se entrelazan orgánicamente la sociedad política y la sociedad civil de manera perdurable, fuerte y ya totalmente consolidada.

Se puede reconstruir el proceso del cardenismo a través de tres etapas bien definidas:

La primera, como la ruptura y definición del cardenismo respecto a la estructura del poder callista, en la cual el segundo es derrotado.

Este enfrentamiento lejos de ser solamente una disputa personal es - la expresión política de dos corrientes al interior del Estado, que responden a diferentes intereses y proyectos sociales.

El ala callista representaba la expresión política de la fracción terrateniente revolucionaria que se había consolidado, desde el arribo del General Obregón como hombre fuerte de la revolución y del cual Calles era su - continuador. Esta fracción política tenía como intención global la modernización del país que significaba la puesta en marcha de mecanismos y estrategias sobre la cuales se impulsara el proyecto de capitalización del país.

Esta vía de capitalización agraria bajo la dirección "de los agrarios" significaba la subordinación al Estado, tanto de los sectores dominantes más-avanzados (burguesía industrial, comercial y bancaria), como de los demás sectores emergentes (clases medias, campesinos derrotados y nuevos sectores del Estado con profundas concepciones políticas de tipo reformista radical).

Desde la estrategia política del callismo se creó el Partido Nacional Revolucionario (PNR) como espacio de poder (de control, de dirección y de represión). Su razón de ser histórica se fundamentó en la necesidad de centralizar el poder político estatal, contra la amenaza de rebelión militar, que como en 1928 -a raíz de la reelección de Obregón- se presentó y significó un alto costo militar y político al interior del gobierno.

Con el establecimiento del PNR el mecanismo de poder central logró - integrar más directamente, bajo la dirección presidencial a las alianzas de - caudillos y cacique militares, que con un enorme poderío económico, político-militar habían logrado desestabilizar las tareas gubernamentales de reordenación social. Es así, que "el PNR fue concebido como un partido de cuadros y - no de masas; la incorporación de los contingentes obreros y campesinos al partido tuvo entonces una prioridad muy secundaria". <sup>16</sup>

<sup>16</sup> Meyer, Lorenzo, "El Moderno Estado Mexicano", en "Lecturas de Política Mexicana", COLMEX, p. 15

Este enfrentamiento lejos de ser solamente una disputa personal es la expresión política de dos corrientes a interior del Estado, que responden a diferentes intereses y proyectos sociales.

El ala callista representaba la expresión política de la fracción terrateniente revolucionaria que se había consolidado, desde el arribo del General Obregón como hombre fuerte de la revolución, y del cual Calles era su continuación. Esta fracción política tenía como intención global la modernización del país que significaba la puesta en marcha de mecanismos y estrategias sobre las cuales se impulsara el proyecto de capitalización del campo.

Esta vía de capitalización agraria bajo la dirección de "los agrarios" significaba la subordinación al Estado, tanto de los sectores dominantes más avanzados (burguesía industrial, comercial, y bancaria), como de los demás sectores emergentes (clases medias, campesinos derrotados y nuevos sectores del Estado con profundas concepciones políticas de tipo reformista radical).

Dentro de la estrategia política del callismo se creó el Partido Nacional Revolucionario (PNR) como espacio de poder (de control, de dirección y de represión). Su razón de ser histórica se fundamentó en la necesidad de centralizar el poder político estatal, contra la amenaza de rebelión militar, que como en 1928 - a raíz de la reelección de Obregón - se presentó y significó un alto costo militar y político al interior del gobierno.

Con el establecimiento del PNR el mecanismo de poder central logró integrar más directamente, bajo la dirección presidencial a las alianzas de caudillos y cacique militares, que con un enorme poderío económico, político - militar habían logrado desestabilizar las tareas gubernamentales de reordenación social. Es así, que "el PNR fue concebido como un partido de cuadros y no de masas; la incorporación de los contingentes obreros y campesinos al partido tuvo entonces una prioridad muy secundaria" <sup>16</sup>

<sup>16</sup> Meyer, Lorenzo, "El Moderno Estado Mexicano", en "Lecturas de Política Mexicana", COLMEX. p. 15.

El control de los grupos sociales subalternos corrió a cargo de la - CROM mecanismo privilegiado de organización estatal y desorganizador de - grupos independientes, vía cooptación, represión o corrupción a todos los niveles.

Calles logró incorporar en puestos gubernamentales estratégicos a -- los principales dirigentes de la CROM, logrando así una vinculación orgánica de la misma organización a los resultados tanto positivos como negativos del proyecto estatal.

Ahora bien, en ese momento el aparato organizativo de control del po der (PNR) como el de control de los grupos subalternos (CROM) eran utilizados por parte del gobierno callista desde un punto de vista político -- pragmático, como contrapesos enfrentados el uno con el otro, mediados por la burocracia política.

Esta exitosa política de contrapesos dió como resultado la concentra ción del poder, necesaria para la consolidación de la dirección política, como de la dominación por parte del gobierno, restando poder de resolu -- ción y consolidando aun tiempo la práctica de negociación como elemento - (sine qua non) en la resolución de los conflictos que se suscitaban tanto en los sectores dominantes, como en los subalternos.

"Quien dice participación dice lucha, y quien dice lucha dice negocia ción. Los usos y costumbres, las modalidades de la negociación política - nacional se van consolidando en este proceso. <sup>17</sup>

El desarrollo de la política general del proyecto callista se vió interrump ida y seriamente modificada a causa de la llamada crisis del 29 que ex -- presaba el CRACK económico del capitalismo mundial.

La vía modernizadora de Calles y del grupo de los agrerios sonorenses

<sup>17</sup> Gilly, Adolfo. "México, la larga travesía", p. 147

dependía casi totalmente de la buena vecindad política y salud económica de los Estados Unidos, con el cual mantenía cada vez más profundas relaciones económico-políticas.

La posibilidad de consolidación económica del gobierno callista se - fué desgastando en la medida en que se iba profundizando la crisis económica, a la par que la posibilidad de control y dirección política caía - en el descrédito.

En el campo, por la vía de consolidación de los grandes terratenientes revolucionarios y el mantenimiento de formas de explotación características del porfiriismo, así como la exclusión política y económica de - grandes contingentes de campesinos sin tierra, que luego de la Revolución regresaron a la misma triste realidad de explotación y miseria, a la que supuestamente el movimiento revolucionario había combatido.

El camino seguido hasta ese momento era la expresión político institucional de una corriente de la burocracia estatal encabezada por Calles y Ortiz Rubio, que por medio de argumentaciones de tipo técnico económico lograron - no sin resistencia- detener el reparto agrario provocando con ello que grupos agraristas pusieran en entredicho la dirección política - del gobierno. <sup>18</sup>

En los sectores urbanos este descrédito se acentuó con el derrumbamiento de la CROM, que a la muerte de Obregón y su subsecuente pérdida de espacio político, dejó sin dirección al proletariado, controlado desde -

---

<sup>18</sup> La corriente agrarista concebía el reparto agrario "en un sentido político", en la medida en que creaba una base agrarista que era fuente de poder y consenso. Esta tendencia, que entendía a la revolución "prioritaria" como un movimiento social antilatifundista y al revolucionario como un reivindicador de los sin tierra, tuvo entre sus principales representantes a Adalberto Tejeda y a sus ligas campesinas formadas en Vera Cruz, a Cedillo en San Luis Potosí, a Garrido en Tabasco y a Cárdenas en Michoacán".

Pozas Horcasitas, Ricardo, "La consolidación del ...", pp. 282-283

en la época de Carranza.<sup>19</sup>

La trayectoria a la cual se enfrentó el proyecto callista entró en la década de los treinta articuló varios procesos de índole nacional e internacional, que obstaculizaron y a la larga derrotaron a dicho proyecto. En el ámbito internacional por las transformaciones que se manifestaron en cambios estructurales, en las formas de articulación y subsecuentemente en los procesos productivos que modificaron la inserción de las economías nacionales en el contexto internacional. En el ámbito nacional se modifica el contenido material de las relaciones sociales que sustentaban determinadas relaciones nacionales sobre las que el callismo intentaba consolidarse por la vía de la industrialización del campo encabezada por los agrarios<sup>20</sup> con sus subsecuentes relaciones de poder, fuerza y dirección.<sup>21</sup>

En el ámbito político el callismo al consolidarse como gobierno, en base a políticas de contrapeso y equilibrio por medio de las alianzas y negociaciones con los líderes regionales y cúpulas organizacionales,

<sup>19</sup> "En los años comprendidos entre 1928 y 1934 se presentó una doble dinámica: por una parte la descomposición de la CROM y por la otra el surgimiento de la Confederación General de Obreros y Campesinos de México (CGOCM), ídem. p. 273

<sup>20</sup> "La hegemonía de los agrarios significaba la definición, bajo su égida, de un proyecto de desarrollo capitalista basado en el dominio económico de las grandes empresas agrícolas capitalistas particularmente de las de exportación, en el desarrollo de la pequeña propiedad eficiente tipo farmer y en la transformación lenta -reformista- similar a las de los junkers europeos, de las viejas haciendas porfirianas".  
Robles Berlanga, Ma. del Rosario, "El papel de la agricultura en el desarrollo económico y social de México desde 1940", mimeo, p.2

<sup>21</sup> Esta recomposición "posterior a la crisis de los treinta ... coincide ... con el impulso a la industrialización y expansión del patrón de consumo popular". Portantiero, Juan Carlos, "América Latina: la mirada desde la sociedad", en "Economía de América Latina", CIDE, No. 6, 1981, p. 6  
Para un estudio más profundo de las transformaciones en la composición social del proletariado y del proceso de institucionalización durante la rearticulación del capitalismo a nivel mundial y nacional en la década de los treinta, ver "La internacionalización del capital productivo y las organizaciones obreras en México (1920-1940)", de Martagloria Morales G. en "Economía" No. 2 Teoría y Práctica. UAM, primavera de 1984.

así como de los intereses extranjeros a nivel diplomático, fueron revasados - por los acontecimientos y nuevos grupos que expresaban a nuevas fuerzas políticas, del cual el cardenismo era la expresión más importante como burocracia radical al interior del Estado.

Es en esta coyuntura cuando la figura de Cárdenas hace su emergencia como personaje y como representante tanto de fuerzas sociales como los nuevos tiempos que se abrían en la escena histórica mexicana. Esta es la primera fase de Cárdenas, como pieza estratégica del callismo en que es utilizado como representante moderado del agrarismo, para recuperar el consenso perdido y como pieza de ajedrez político-militar que logra derrotar a Adalberto Tejeda en Veracruz y a Pérez Trevíño que en ese momento fingía como presidente del PNR, logrando así abrirse paso a la candidatura para Presidente de la República, - en apariencia como uno más de los representantes del Hombre Fuerte de la Revolución: Plutarco Elías Calles.<sup>22</sup>

Son ésto nuevos tiempos y circunstancias, la base material sobre la cual se levanta y consolida en su forma más acabada la inauguración de la política de masas, en la cual el poder del Estado se amplía y se estatiza a la sociedad civil en un mismo proceso.

El cardenismo expresaba ideológicamente el cambio fundamental tanto en el discurso como en la práctica política de esta fase de consolidación de la nueva forma de hegemonía, al distanciarse del callismo involucrando a las masas en el mismo proyecto global de industrialización en nombre de la Revolución Mexicana, siendo el gobierno el principal organizador y director de la transformación política y económica de la sociedad.

<sup>22</sup> "La jugada maestra de Calles estaba a la vista: encargar al agrarista Cárdenas la tarea de desarmar en 1932 a las milicias camoesinas del tejedismo veracruzano; lanzar después la propia candidatura de Cárdenas a la Presidencia, neutralizando las posibilidades de triunfo de Tejeda, que era más probable que pudiera canalizar su campaña política de 1934 hacia un nuevo movimiento social armado de consecuencias impredecibles".

Robles Berlanga, Ma. del Rosario, "El papel de la agricultura...", op. cit. p.2

A partir del rompimiento al interior del gobierno y de la posibilidad de deslizamiento político e ideológico del cardenismo y de la incorporación de las masas al proyecto de modernización, marca el inicio de la segunda fase del gobierno cardenista, fase que se manifiesta en procesos bien definidos:

- En el desmantelamiento y destrucción de la hacienda como núcleo de dirección política y económica por medio de la reforma agraria.
- Con el fortalecimiento de las fracciones de la burguesía industrial (rural y urbana) producto de la modernización e industrialización, con su correlato regional político al interior del país (principalmente su liga con los gobernadores de los estados).
- Por medio de la creación de mecanismos de control y dirección política e ideológica, con la formación de organizaciones de masas corporativizadas, en 1936 con la formación de la CTM y dos años después la CNC.

De 1936 a 1938 el gobierno cardenista desarrolla en forma contradictoria la transformación global del país. Al incorporar a las masas populares al nivel político organizándolas socialmente de manera subordinada a los mecanismos de control y dirección en manos de la burocracia sindical oficialista constituida en la CTM, primero bajo la dirección de Lombardo Toledano y después por el legendario Fidel Velázquez.

Este agrupamiento alrededor del Estado no puede reducirse a un engaño o manipulación política e ideológica, sino como proceso constituyente de relaciones sociales en que el Estado y la sociedad civil naciente se crean simultáneamente a partir de relaciones orgánicas y profundas durante la llamada época de la institucionalización del Estado Moderno y Sociedad Mexicana.

Para 1936 y 1938 se abre toda una época de reformas y modificaciones tanto estructurales como políticas. El proletariado durante el cardenismo "trasmuta el sentido de su lucha por la sobrevivencia ( por el mantenim - - -

miento del trabajo en la época del CRACKL, por la reivindicativa frente al capital nacional y nacionalista frente al imperialismo".<sup>23</sup>

La propuesta de educación socialista como un proyecto heterogéneo en el que confluyen una diversidad de grupos tanto marxistas, anticlericales - laicos como liberales y anarcosindicalistas, que buscaban en una misma coyuntura la posibilidad de implementar sus propuestas ideológicas y pedagógicas a partir de los primeros pasos orgánicos educativos del Estado Mexicano y que fue cristalizada normativamente en el Artículo 3o Constitución -- nal y en la práctica con la creación de instituciones educativas como el -- Instituto Politécnico Nacional, y la consolidación de la Normal Superior.

En el campo, con la movilización de los sectores agrarios y con las - prácticas políticas de reforma agraria auspiciada por el gobierno cardenista, se logran dos objetivos fundamentales:

1) Derrotar al grupo callista que representaba el proyecto de industrialización encabezado por la llamada corriente de los agrarios (terratrantes) y a su eje estructural de poder tanto económico como político: la Hacienda.

2) Lograr por medio de la Reforma Agraria crear la base estructural - de excedente financiero al intervenir en la transferencia de la renta agrícola, necesaria y fundamental para la consolidación del proyecto de industrialización, que daría sus frutos ya entrada la década de los cuarentas.

"Con esta política durante el período cardenista se transformaron -- significativamente las condiciones de desarrollo capitalista en la agricultura, con el reparto de tierras y las transformaciones de los peones de - las haciendas en "sujetos con derechos agrarios", se da un enorme impulso al desarrollo de la producción mercantil; la atomización de la propiedad agrícola aceleró además el proceso de modernización de la "pequeña --

<sup>23</sup> Pozas Marcasitas, Ricardo, "La consolidación del ...", op. cit. p. 280.

propiedad inalienable" y generó condiciones inmejorables para el desarrollo de una mayor movilidad del capital en la agricultura; se establecieron ejes agrícolas de desarrollo en el sector ejidal prefigurando con ello la moda - lidad de desarrollo capitalista estatal en la agricultura; finalmente, se - modificaron los circuitos de transferencia predefinidos en el esquema callis - ta de desarrollo: el de la capacidad terrateniente moderno y tradicional de apropiarse de manera directa de una parte sustancial del plusvalor bajo la - forma de renta, aunado a la expropiación petrolera, el cardenismo dió una -- enorme fortaleza al Estado Nacional favoreciendo la articulación a partir -- del avilacamachismo, de un nuevo bloque dominante bajo la rectoría de la bu - rocracia estatal.

El bonapartismo cardenista dejaba paso a la constitución de un nuevo bloque hegemónico de poder al que quedaba integrado y supeditado, en coalición, los sectores modernos del capitalismo agrario y los sectores emergentes de la burguesía industrial".<sup>24</sup>

En 1938 se abre el tercer u último periodo de Cárdenas en donde las - presiones internas y externas lo obligan a plegarse defensivamente. Lo que -- en un tiempo fueron prácticas políticas ofensivas se fueron desgastando, has - ta convertirse en talones de águilas múltiples, sobre los cuales la contrare - volución moderna golpeó sin descanso hasta derrotar a la burocracia política - radical.

El reparto agrario fué decayendo poco a poco, la educación socialis - ta mantuvo posiciones precarias en los espacios educativos, la política de in - dustrialización consolidó a nuevos grupos enemigos del proyecto radical, en - tre ellos a los industriales regiomontanos y a la nueva burocracia encarnada en los gobernadores, que con el tiempo se les denominaría "La Familia Revolu - cionaria".

Además de que "todas las fuerzas que por una u otra razón se ha - llaron fuera del poder político durante el gobierno de Cárdenas, comen - - -

<sup>24</sup> Robles Berlanga, Ma. del Rosario, "El papel de la agricultura ...", op. cit. p. 3

zaron a minar por todos los medios posibles abiertos o calladamente, de ma  
nera violenta o en forma pacífica, las bases del régimen". <sup>25</sup>

En 1938 al ir finalizando la década de los treinta, se tuvieron que crear medidas de fortalecimiento nacional alrededor del gobierno cardenista, que aunado con la estrategia de los frentes populares dió vida al Partido de la Revolución Mexicana (PRM), agrupamiento de dirección política e ideológica creado por el gobierno de la revolución.

Con el PRM se buscaba crear un organismo de cohesión interna de todos los grupos sociales, principalmente de los más importantes protagonistas políticos del cardenismo: el proletariado y el campesinado, para hacer frente a los enemigos del proyecto reformador.

Con la formación del PRM se termina la fase más importante de la -- estructuración política para la dirección y dominación social del Estado Mexicano, ya que " al quedar las organizaciones populares encuadradas en el nuevo partido, éste se consolidó como uno de los principales aparatos de hegemonía del Estado Mexicano. El partido sería la principal institución a través de la cual, se transmitiría legitimada la ideología de la Revolución Mexicana; se canalizarían las demandas de los sectores populares; se aseguraría el consenso de éstos con la política aplicada por el grupo gobernante y garantizaría la estabilidad de la relación del Estado con las masas". <sup>26</sup>

Las dos principales instituciones creadas por el cardenismo resultaron contrarias a sus objetivos políticos, pues la correlación de fuerzas nacionales e internacionales habían cambiado y las fuerzas enemigas al régimen entraron a la ofensiva dos años antes que Cárdenas terminara su periodo.

<sup>25</sup> Contreras, José Arriaga, "México 1940 : industrialización y crisis política", p. 19

<sup>26</sup> Leff, Gloria, "El partido de la Revolución : aparato de hegemonía del Estado Mexicano", en el "Estado Mexicano", p. 211

Su derrota se dió primero al interior del Estado por medio de la - agitación política en la Cámara de Diputados y de Senadores en complicidad con varios gobernadores de los Estados del país, con lo que lograban bloquear la candidatura del continuador lógico del proyecto reformador: - Francisco J. Múgica.

Este proceso al interior del gobierno que como acertadamente se le denominó contrarreforma institucional, contó con casi la totalidad de los diputados y gobernadores que fueron la base de su fuerza política.<sup>27</sup>

La anterior lucha se libró durante todo el año de 1938 a 1939 en el que resultó vencedor el grupo encabezado por Avila Camacho.

De 1939 a 1940 la intensidad de la lucha política llegó a su momento más álgido llegando a escenificarse también en el campo de la sociedad civil; la industrialización, el reparto agrario y la consolidación autoritaria dentro de las organizaciones de masa oficiales, CTM y CNC principalmente, crearon grandes contingentes enemigos al gobierno. Estos grupos heterogéneos unidos por el descontento fueron principalmente la burguesía regiomontana, grupos campesinos dirigidos por sinarquistas, y en las ciudades principalmente las agrupaciones civiles del proletariado y los sectores medios en busca de la democratización de sus organizaciones, así como grupos militares descontentos con su participación política en el gobierno.

El movimiento almanista era la ex-presión político-ideológica producida al calor del proyecto cardenista. La serie de demandas que logró -- aglutinar en su derredor - muchas de ellas contradictorias - eran la ver -

---

<sup>27</sup> "A iniciativa de Portes Gil habrían de participar la mayoría de los gobernadores (puestos en función todos ellos por el expresidente del PNR) - de entre ellos habría de destacarse Miguel Alemán, Wenceslao Labra y Marte R. Gómez, gobernadores de los Estados de Veracruz, México y Tamaulipas respectivamente ... Así que fué en el Senado y en la Cámara de Diputados donde se constituyeron bloques avilacamachistas que inmediatamente dieron tono a la campaña".

Contreras, José Ariel, "Industrialización y crisis", op. cit. p. 15

sion democrático burguesa de un proyecto que trataba de modificar las formas pero no el contenido de la modernización en clave capitalista.

Este proyecto fué dirigido principalmente por la burguesía regiomontana encarnada en uno de sus principales representantes, ya que emergía de uno de los espacios organizadores del Estado Mexicano: el ejército, el General Anrew Almazán, quien contaba con dos elementos básicos que lo dotaban objetiva y socialmente de capacidad de organización, como representante de las fuerzas armadas legitimadas ideológica y políticamente por el movimiento revolucionario; y por la otra, como representante novedoso de la burguesía industrial nortea del país como sociedad civil.

El enfrentamiento, si bien se dió en forma un tanto violenta durante las elecciones no se resolvió ahí, sino en el momento en que el candidato oficial Avila Camacho logró pactar con los industriales regiomontanos durante su visita a Monterrey en septiembre de 1939. Después de este pacto la burguesía industrial nortea encabezada por el grupo Cervecero y Vidriero cortó sus vínculos con el almanismo a cambio de acuerdos tanto con el poder ejecutivo, como con las cúpulas burocrático sindicales de la CTM y la CNC.

De inmediato las fuerzas políticas que representaba el almanismo fueron desarticulándose, cayendo una a una como fichas de dominó; los grupos urbanos disidentes fueron dejados a su suerte, lo mismo que los grupos campesinos dirigidos por los sinarquistas; mientras tanto los acuerdos de la burocracia política y la burguesía industrial fueron tomando cuerpo y permanencia a fines de 1939.

Dicho pacto tendría una importancia mas que coyuntural ya que representaría "un verdadero pacto hegemónico, que pondría las bases históricas de la ulterior convivencia de la sociedad política y la sociedad civil." 28

28 ídem. p. 170

Esta alianza significaría un proyecto político estructural de largo plazo sobre el cual, se sustentaría el proyecto de modernización e industrialización del Estado Mexicano.

El anterior esbozo político-histórico nos sirve para recuperar los elementos más sobresalientes para el análisis del bloque histórico que se inicia en la década de los cuarentas:

- 1) Un proyecto de largo plazo de industrialización y modernización autoritaria en condiciones de estabilidad interna y externa.
- 2) La consolidación ideológica de los gobiernos dirigentes del proyecto modernizador, con la búsqueda obsesiva del progreso bajo el manto protector y justificador de la Revolución Mexicana.
- 3) Por último, la consolidación de mecanismos de control y dirección política, específicos del bloque hegemónico mexicano:
  - . El Partido de Masas, y;
  - . La corporativización de la sociedad.

## 2.6 Los límites políticos y estructurales de la modernización desarrollista (La génesis de la crisis de los años sesenta).

El capitalismo mexicano logra consolidarse a partir de las modificaciones internas en el bloque en el poder, bajo la dirección de la fracción industrial y financiera articulada a la burocracia política corporativa, y sobre los lineamientos del pacto hegemónico después de la derrota de la fracción de la burocracia radical cardenista. Es a partir de los años cuarentas cuando las condiciones de maduración interna y de reestructuración hegemónica internacional convergen históricamente dando la posibilidad política y económica de implementar el proyecto de industrialización, que corre a la par con la consolidación de la institucionalidad social y el fortalecimiento estatal, de forma continua y permanente.

De 1940 a 1960 se presenta histórica y estructuralmente la fase de expansión y consolidación de relaciones sociales específicamente capitalistas. Esta fase se podrá denominar como fase extensiva de relaciones sociales.

Esta fase se caracteriza por fincar el desarrollo de la acumulación de capital, centrándose en la extracción de plusvalor absoluto vía incorporación del trabajo campesino a la industria, la creación del mercado interno y sobre la base de una industrialización atrasada (manufactura) - que se caracterizó por sus bajos rendimientos productivos, pero también - por su rápida recuperación de la ganancia.<sup>29</sup>

En este proceso de industrialización, se inscribe el proyecto modernizador implementado por el Estado a partir de los años cuarentas. El cual debido a sus determinaciones estructurales y políticas lejos de constituirse como una democracia burguesa representativa y como una economía competitiva a nivel internacional, va a presentar bajo una nueva versión histórica los límites políticos y económicos que definieron durante un período de largo plazo la historia política y social del país. El autoritarismo estatal vía mecanismos de dominación corporativos, y la dirección política del partido de masas, asimismo la configuración de una estructura económica que por la situación política interna y su relación externa en la división internacional del trabajo hace que la misma se presente dentro de su lógica de acumulación, mas como una fuerza conservadora en lo económico y político que innovadora y competitiva nacional e internacionalmente.

El capitalismo mexicano se inscribe de esta manera como un espacio nacional con una fuerte carga de dependencia estructural, es decir limitado en su variación político-hegemónico por la situación general -

<sup>29</sup> "La acumulación capitalista puede desarrollarse primero sobre la base de una creciente incorporación de fuerza de trabajo asalariado a la par que se elimina o se avanza en la eliminación de la producción precapitalista de autosubsistencia. En esta primera fase el aumento de la composición orgánica no constituye el factor esencial, ya que el capitalismo --

del capitalismo mundial con lo cual se pueden caracterizar sus crisis -- en uno de sus aspectos-- como parte de las modificaciones constantes -- de su entorno internacional. <sup>10</sup>

A finales de los años cincuenta se comienza a expresar el agotamiento de la fase extensiva y su transformación paulatina a la fase intensiva de acumulación, que va a marcar la configuración estructural y política que el capitalismo mexicano va a establecer en los años sesentas. <sup>11</sup>

El eje de acumulación se transfiere de la industria liviana --manufactura-- a la industria pesada --gran industria-- articulada a los monopolios financieros internacionales llevada a cabo principalmente por los --sectores de la burguesía nacional, orgánicamente integrada a los requerimientos del capital transnacional. En los años sesentas este tipo de industrialización estuvo ligado a la inversión directa de firmas privadas y a la afluencia de capitales extranjeros.

---

opera, principalmente, todavía sobre la base de un régimen de producción -- manual no maquinizado. En el caso, el mercado interior para la producción --capitalista crece también a expensas de la producción doméstico artesanal--campesina y se nutre por la proletarianización de la fuerza de trabajo, que --presenta un quantum de nuevos consumidores." Rivera Ríos, Miguel Ángel, "Crisis y reorganización del capitalismo mexicano 1960-1985", p. 56

<sup>10</sup> "El hecho de que fuera el polo capitalista de exportación el eje más dinámico del sector, y que por el estuvieran definidos los ritmos fundamentales de su crecimiento además de su enorme importancia para definir su capacidad exportadora los niveles fundamentales de la importación industrial, --determinó que las oscilaciones en el mercado internacional marcaran, en --esos momentos los períodos de mayor o menor crecimiento agrícola y definir --ran en gran medida el carácter exógeno de las crisis económicas del país. --Así por ejemplo, podemos definir las crisis de 1947-1948 y la de 1956 como --fundamentalmente inducidas." Robles Berlanga, Ma. del Rosario, "Acumulación capitalista y agricultura --en México", Teoría y Política, No. 14, p. 68.

<sup>11</sup> "En cambio en una fase ulterior Marx plantea, específicamente en el --capítulo XXIII, qu. La acumulación de capital se desenvuelve sobre la base --de un aumento permanente de la composición orgánica que implica incre --mentos de la productividad. El mercado, por su parte, se expande en la me --dida de la reducción de los costos de producción de los componentes del --

La fase intensiva transforma orgánicamente el proceso de valorización de capital al centrarse principalmente en la extracción de plusvalor relativo vía alta tecnologización y productividad del trabajo determinando tendencialmente al capitalismo mexicano como un país de industrialización media en vías de competencia.

Estas rápidas transformaciones económico sociales configuradas durante finales de los cincuentas y en la primera mitad de los años sesentas -- entran en contradicción con la institucionalidad política estatal y social, nacida veinte años antes dentro del pacto hegemónico de los años cuarentas.

Los primeros indicios de esta crisis general de lo que podríamos denominar redefinición a largo plazo del bloque histórico o fase epocal de -

---

capital constante y del capital variable. En estos dos sentidos Marx habla de una "dilatación cuantitativa" de la acumulación de capital y de "un cambio cuantitativo de su composición" (Tomo I, p. 532, Edición FCE).

Cabe señalar que el sentido en que Marx ubica el problema de la acumulación, sobre todo en la sección IV del Tomo I, la fase del desarrollo extensivo corresponde en general a un régimen de subordinación formal del trabajo al capital, dado que el capitalismo carece de base técnica propia y el proceso de producción, si bien ha sido socializado por el capital es básicamente de tipo manual (cooperación simple o manufactura) al lado de unidades de producción artesanales. En correspondencia, la fase del desarrollo intensivo implica un régimen de subordinación real del trabajo al capital, que equivale a un sistema de producción "específicamente capitalista" o de predominio de la gran industria maquinizada.

En este trabajo, siguiendo la línea de otras investigaciones, se habla de fase extensiva e intensiva para referirse al México de antes y después de los años sesenta. Debe entenderse, no obstante, que esta caracterización de corte histórico hace referencia directamente sólo a la modalidad de la acumulación en el sentido ya explicado, sin referirse explícitamente a la estructura del capital, por ejemplo, En función de esto cabría hablar para el México de los años sesenta en adelante de la "fase monopólica" del desarrollo del capitalismo".

Rivera Ríos, Miguel Ángel, "Crisis y reorganización ...", op. cit. p. 53.

reproducción del capitalismo mexicano, se encuentra en la crisis agrícola de los años sesentas al presentarse el límite de la productividad basada en el aumento de las áreas de cultivo característico de la fase extensiva de acumulación y al impedirse por factores políticos e ideológicos y por la exacerbación de luchas políticas del campesinado contra la nueva modalidad de explotación tanto estatal como privada, que comenzaba a implementar la nueva fase de acumulación a partir de la utilización de tecnología y altos rendimientos en la productividad del trabajo por unidades productivas característico de la fase intensiva de acumulación.<sup>12</sup>

El pasado campesinista herencia económica, ideológica y política del Estado Mexicano comenzaba a cambiar. De ser un punto de apoyo y bastión de control político, consenso ideológico y explotación económica, se presentaba paulatinamente como un lastre de difícil disolución.

A nivel de los sectores urbanos la fracción de la burguesía nacional desarrollista, constituida orgánicamente al Estado populista-corporativo representaba un obstáculo tanto externo como interno, a los requerimientos de la nueva fase de acumulación. En ella convergían todas las "virtudes"-- que lentamente se fueron transformando en "vicios", baja productividad, -- no inversión productiva, espacio de control sindical por medio de mecanismos corporativos y corrupción.

<sup>12</sup> "La crisis agrícola manifiesta la incapacidad productiva a la que fue llevada esta forma de producción ( la economía campesina) por la vía de explotación reiterada. La extracción acuciosa del excedente campesino durante más de veinte años llevaron a disminuir su producción aniveles críticos y el excedente producido se redujo también, provocando que el papel que antes jugaba en el proceso global de acumulación se debilitara y restringiera. Por esta razón, a partir de los años sesenta la contradicción central y los enemigos que enfrenta el campesino no pueden derivarse de su vinculación con el capital como productor pues éste ya no es el papel central que juega en el capitalismo. Para el capital este campesino improductivo y desgastado representa, ante todo y de manera fundamental un poseedor de tierra, lo que cobra importancia durante la crisis agrícola debido a que el capital productivo agrícola entra en una fase expansiva que lo lleva a cuestionar con más fuerza la existencia de la economía campesina como receptora de tierra que el capital reclama para desarrollar su proceso de acumulación."

En la industrialización convergían orgánicamente las prácticas globales implementadas por el Estado durante el proyecto de modernización industrializadora: políticas de subsidios fiscales e impositivos, construcción de infraestructura, bajos salarios, precios de garantía en alimentos, bajos precios en transportes, etc. En este período se engendran nuevos grupos sociales que crecieron a la par de la urbanización y la ampliación del Estado: los sectores medios y la burocracia.

A mediados de los años sesentas los cambios económicos y políticos - a nivel interno y externo son los que van desmoronando poco a poco - pero si contundentemente- las anquilosadas estructuras de dominación y dirección política que van a caracterizar la llamada crisis de largo plazo que hace su aparición a principios de los años setentas.

Este proceso de reestructuración capitalista del Estado Mexicano es un período largo de transformación del "viejo" Estado populista corporativo, de las relaciones tradicionales al interior del bloque en el poder y de los mecanismos de dominación y dirección política a nivel interburgués y de las clases subalternas, así como de su organizador colectivo: el Estado. Este proceso es dirigido por la fracción financiera del capital y - por la tecnocracia política en un afán por hacer avanzar y profundizar -- en la redefinición, reacomodo o modernización de la hegemonía y del bloque histórico en México.

Sintetizando lo anterior diremos que "es un proceso que implica al país en su conjunto y que está relacionado directamente con el inicio del proceso de hegemonización económica de la fracción monopólica financiera de la burguesía cuya presión política para llevar a cabo una reestructuración global de las relaciones de poder y de las condiciones generales de acumulación y dominación que en México se empieza a marcar puntualmente desde finales de los años setentas" <sup>33</sup> y que se profundiza sin puntos de retorno en los años ochentas.

<sup>33</sup> Robles Berlanga. Ma. del Rosario, "Acumulación capitalista ...", op. cit. p. 82

### III. LA CRISIS DE LA MODERNIZACION REFORMISTA.

Un breve análisis de la administración política de Luis Echeverría, nos permitirá una mayor comprensión de la crisis político-económica a la que se enfrenta el Estado mexicano pos-revolucionario durante las décadas de los años setenta y ochenta, y por lo tanto, la identificación de las modificaciones político consensuales que se dan durante el gobierno lopezportillista como respuesta a la pérdida de legitimidad estatal y a los desequilibrios en el modelo de desarrollo económico.

Se detectarán tres puntos sobre los cuales girará el presente apartado: Primero, la relación entre nuevas fuerzas sociales y gobierno, que se plasmará en la política de Apertura Democrática; Segundo, en la propuesta de política económica, su intencionalidad política y las contradicciones sociales ocurridas durante su implementación; en el Tercer punto el análisis se centrará en la crisis político-económica de 1976, la cual tiene que contemplar necesariamente el seguimiento y comprensión de los dos primeros puntos.

#### 3.1. Apertura Democrática y legitimación estatal.

El desarrollo del capitalismo mexicano a partir de la década del cuarenta, por vía de los proyectos industrializadores, trajo consigo no sólo la consolidación de una clase capitalista industrial, comercial y bancaria sino a la par se dieron cambios en la propia configuración de la sociedad civil, se forma la tan controvertida "clase media" (profesionistas, escritores, pequeños comerciantes, etc.) que a través de sus prácticas económicas, políticas y culturales, socializan la reproducción del orden social-capitalista.<sup>1</sup>

<sup>1</sup> " La industrialización, el desarrollo de las ciudades y en general el proceso de modernización de la sociedad mexicana, habían producido un sector amplio de clases medias, que algunos califican en 25 % y otros en un tercio de la población mexicana hacia finales de los años sesenta".

Paoli, José, "Estado y Sociedad en México 1917-1984", p.71

### CAPITULO III. LA CRISIS DE LA MODERNIZACION REFORMISTA

"De 1968-1976 (...) cuando se cree -  
cuajado un compromiso (no verbaliza-  
do) entre el rezongo mínimo y el es-  
pacio de libertades, ocurren las cri-  
sis económicas y las devaluaciones -  
y el resto del sueño se evapora, la-  
miseria colectiva se ostenta como --  
continuación del progreso, a dónde -  
dirigir la mirada cuando está en li-  
quidación".

CARLOS MONSIVAIS.

El crecimiento económico que se dió durante la implantación del modelo de desarrollo estabilizador, permitió a este sector una gran movilidad social: educación, acceso a la "sociedad de consumo", extensión de la cultura, etc. Reivindicaciones nuevas y diferentes a las planteadas por los movimientos obrero y campesino, y que por lo tanto, reclamaban espacios de negociación política diferentes a los corporativos.

Ya para la década del sesenta la propia dinámica de la acumulación capitalista en el país impuso una creciente masificación o proletarización de las formas de vida de las "clases medias", situación que crea formas de conciencia y participación política muy diferentes (oposición, enfrentamiento, o simple adecuación a las nuevas condiciones económicas y sociales).<sup>2</sup>

Es aquí donde el movimiento estudiantil de 1968 surgió como la expresión más clara y amplia de la inconformidad de los sectores medios que se habían politizado, y que se expresó como oposición al carácter autoritario de la gestión pública.<sup>3</sup>

Este movimiento social reclamaba modificaciones en los mecanismos tradicionales de mediación y de acción política del Estado. El desafío a la autoridad estatal y la violencia con la que se dió respuesta a los movi-

<sup>2</sup> "... los cambios en la economía mexicana no sólo tuvieron efectos sociales. No es casual que los trabajadores de la salud y los universitarios hayan sido protagonistas principales en las contiendas políticas de la época. Ambos presentaron una tenaz resistencia a los intentos gubernamentales de agruparlos en los organismos corporativos y en los partidos en el poder".

Semo, Enrique, Coordinador, "Ascenso y cólera de las clases medias", en "México un pueblo en la historia", p. 103

<sup>3</sup> "Si la eficacia de la ideología de la revolución mexicana y el espíritu de la unidad nacional empezaron a perder peso en la década de 1960, ello se debe, en gran parte, a las acciones de los universitarios, quienes fueron, precisamente, la expresión del tránsito de una época en que las clases subalternas sólo se reconocían en los espectros de una antigua y, muchos años antes, culminada revolución, a otra en que las identidades comenzaban a fundarse en la verdadera obra de aquella revolución: una sociedad de clases contradictoria: 1.

ídem. p. 107.

mientos democratizadores, erosionaron considerablemente la capacidad del Estado para mantener la organización social como producto de una determinación recíproca de fuerzas sociales (burocracia-política, sectores medios proletariado industrial, campesinado, burguesía monopolista, etc.).

Así, el inicio de la década del setenta estuvo marcado en lo económico, por una crisis estructural de sobreacumulación, y en lo político, por la existencia de demandas por la democratización en la relación estado-sociedad civil, provenientes de ciertos sectores medios (profesionistas, intelectuales, estudiantes).

Es atendiendo a este contexto que el gobierno de Luis Echeverría propuso como respuesta a la crisis de la economía y a la pérdida de legitimidad del estado, un proyecto de reorganización general de las relaciones sociales, que mediante reformas pudiese lograr el restablecimiento de las condiciones adecuadas para la reproducción a nivel ideológico, como la re-legitimación política y la acumulación económica, (prometía el retorno a las raíces populares de la revolución y del cardenismo).

Esta respuesta se sustentó programáticamente en dos acciones gubernamentales básicas: en lo económico, en la "redistribución del ingreso y la justicia social", y en lo político en la Apertura Democrática.

La reforma política surgió de la comprensión, por parte del gobierno, de que la estabilidad política no se podía seguir concibiendo sólo como la resultante del crecimiento económico, sino que además ha estado condicionada por el necesario incremento de los ciudadanos y sus organizaciones.

Así, se reincorporó históricamente al Proyecto Nacional estatal el propósito de democratización de la sociedad civil y de la vida política parlamentaria, que se expresó durante este período a través de la llamada "Apertura Democrática", que tenía como propósito el establecimiento de formas legítimas de participación política, a través de las cuales se pudiesen

canalizar las demandas de los sectores medios urbanos, y en general, dotar a todas las fuerzas sociales de nuevos espacios de expresión política e ideológica.

Siguiendo estos lineamientos se ejecutaron medidas como la apertura - de canales de movilidad para los profesionistas e intelectuales en el aparato gubernamental, se incrementó el gasto público en materia de educación, se otorgaron mayores subsidios a las universidades y se ampliaron las libertades de prensa y de expresión.

De manera general el reajuste de las formas de representación estatal durante el gobierno de Luis Echeverría se dará predominantemente entre - las fuerzas sociales subordinadas y la burocracia política, de ahí la poca intervención de parte del sector empresarial en el proceso de discusión y diseño de la reforma política iniciada por el gobierno, sin embargo, su interés es enorme por participar en la discusión de las reformas económicas (formas de intervención) proyectadas en aspectos tales como, la política fiscal y la política salarial, como más adelante se analizará.

Las dificultades en la implementación de la Apertura Democrática se - produjeron al interior de la propia burocracia política, en la que se dan posiciones diferentes, la de la dirigencia sindical de la CTM, y la - del partido oficial (PRI)“. Las diferencias entre ambos surgieron en torno al alcance que habría de tener la política de apertura: la CTM se oponía abiertamente al reformismo de la política gubernamental, ya que se ponía en juego su poder como órgano principal de control obrero, así como su importancia dentro del PRI; en tanto la dirigencia del partido oficial, a cargo de Reyes Heróles, pugnaba por el establecimiento de un nuevo equilibrio en los factores reales de poder en la sociedad mexicana.

“En Torno a la cúpula dirigente del PRI, así como al equipo de asesores - presidenciales y miembros del gabinete se agruparon los puntales más fuertes del personal del gobierno sobre el que se afianzaba el proyecto de reformas”.  
Valdés, Ugalde Francisco, “Una aproximación al análisis de las relaciones - entre empresarios y gobierno en México 1970-1976”, p.6.

Estas diferencias fueron superadas con la posición arbitral del jefe del ejecutivo, recobrándose programáticamente la orientación fundamental - que la dirigencia partidista imprimía al proyecto, apoyando la política - y social reformista de Echeverría, que proponía una movilización popular - para el diseño de "una nueva sociedad por la vía legal".<sup>5</sup>

Las reformas gubernamentales democratizadoras fundamentalmente se canalizaron a través del programa de reforma político-electoral, que jurídicamente se consumó con la promulgación de la nueva Ley Federal Electoral - en 1972. Sin embargo, la democratización de la producción política estatal no quedaba garantizada con la sola formulación de la nueva Ley electoral, - sino que su eficacia verdadera radicaba en la capacidad que la burocracia-política mostrara para establecer alianzas con los sectores hasta entonces marginados de la actividad política (agrupaciones campesinas independientes, sindicatos independientes, grupos estudiantiles, intelectuales, etc.). Para esto se requería de una movilización de los sectores populares tradicionales en apoyo de las medidas del gobierno, así como lograr un acercamiento con las agrupaciones políticas independientes (grupos de izquierda, sindicatos) para fortalecer el sistema de partidos.

Las medidas anteriormente expuestas no se llevaron a cabo, impidiéndose así la reconfiguración de la relación estado-sociedad sobre las nuevas características del conflicto político.

En resumen se puede decir que la reforma electoral emprendida "no mejoró la capacidad del sistema de partidos para adquirir votos, que de alguna manera, se tradujesen en un mayor grado de legitimidad electoral; tampoco hubo modificaciones sustantivas entre las distintas fuerzas y partidos-políticos (...), el carácter virtualmente unipartidista se mantuvo inoclume, pero especialmente se puso en entredicho la capacidad y orientación -

<sup>5</sup> Saldívar, Américo. "Ideología y Política del Estado Mexicano (1970-1976) pp. 151-152.

del régimen para efectuar reformas cardinales de fondo"<sup>6</sup>. Por otra parte, tampoco se fortaleció la posición del gobierno frente al sector empresarial, necesaria para la realización de las reformas económicas y políticas plan teadas.

Así la reforma electoral y reformulación de la política económica serían las acciones gubernamentales básicas para la recuperación de la legitimidad estatal. La forma en que se interrelacionaron estos dos planos de actuación estatal configuraron la especificidad de la gestión del aparato de estado durante este periodo y los desequilibrios con el sector empresarial de fines del sexenio.

### 3.2 Economía mixta y redistribución del ingreso.

Durante la década del sesenta la economía mexicana, bajo los lineamientos del desarrollo estabilizador, se caracterizó por un crecimiento rápido y sostenido del Producto Interno Bruto (PIB), por una estabilidad cambiaria, y un bajo crecimiento en el índice de los precios; elementos que en conjunto configuraron el llamado "milagro mexicano".

El predominio de un modo de producción netamente capitalista no sólo imprimió cambios sustantivos en las relaciones de producción sino, que a la vez consolidó la hegemonía del grupo industrial (articulado al capital internacional) como eje de desarrollo económico del país<sup>7</sup>.

Dentro del esquema del desarrollo estabilizador el estado sólo era responsable de promover y encauzar el crecimiento económico, definiendo su política económica no en función de necesidades sociales, sino del apoyo -

<sup>6</sup> ídem.p. 162.

<sup>7</sup> "Durante estos años se puede hablar en efecto del predominio de un modo de producción específicamente capitalista, que implica la superedificación del trabajo a la gran industria y, necesariamente la centralización de la burguesía mexicana.

Rivera, Ríos Miguel, "México: acumulación de capital en la década del sesenta", p. 81.

a la acumulación del capital privado, por lo tanto para el grupo empresarial el Estado nada tenía que ver con la distribución del crecimiento.

El "milagro mexicano" parecía garantizar el desarrollo del país por la vía capitalista sin embargo a fines de los sesenta este esquema de crecimiento comienza a dar muestras de agotamiento, tornándose en obstáculos propios elementos sobre los que se había sostenido (crédito e inversión externa, importación de tecnología, sistema proteccionista, producción agrícola, etc.). La tendencia a la desaceleración del ritmo de producción por la sobreacumulación y creciente inflación son los indicadores más relevantes de este agotamiento y constituirán los retos económicos a los que habría de enfrentar el gobierno de Echeverría.

Esta situación crítica de la economía nacional, aunada al descontento social que prevalecía, reafirmaron el propósito reformista del nuevo gobierno. De entrada Echeverría censura la política de estabilización por el costo social sobre el que se había erigido el crecimiento económico, y se propone superar políticamente la crisis del modelo desarrollista mediante la formulación de la estrategia de "Desarrollo Compartido".

El propósito central de esta estrategia era lograr un crecimiento económico con redistribución del ingreso e iniciar las modificaciones económicas que permitieran enfrentar la tendencia al desenso de la tasa de ganancia del capital, que se había venido observando desde finales de los sesenta, y cuyo origen radica en el desequilibrio existente entre el crecimiento elevado del capital fijó en la industria y el poco incremento de la productividad del trabajo. Esta situación produjo para 1970 una significativa desaceleración del ritmo de crecimiento, que aunada al agravamiento de la crisis agrícola, al incremento de la deuda externa, al desequilibrio en la balanza comercial y al déficit presupuestal del sector público, llevaron a la economía del país a una situación recesivo-inflacionaria.

En este contexto Echeverría planteó su programa económico, cuyos objetivos fundamentales para enfrentar la crisis económica fueron:

- crecimiento con distribución del ingreso;
- racionalización del desarrollo industrial;
- la reorganización de las transacciones internacionales y la reducción de la deuda externa;
- el reforzamiento de las finanzas públicas y del sector paraestatal;
- realizar la modernización del sector agrícola y la elevación de la capacidad de empleo.<sup>8</sup>

Este programa económica reformista en realidad no atentaba contra el predominio económico del gran capital monopolista, asociado a las transnacionales, su foco de atención era el reforzamiento del Estado como director del proyecto conjunto de la burguesía, lo cual requería, a nivel de bloque en el poder, de la articulación de los intereses de la gran burguesía con los de la pequeña y mediana burguesía nacional; a nivel de búsqueda de consenso para las acciones estatales, el gobierno requería del apoyo popular.

Hacia 1971 la transición al modelo de "Desarrollo Compartido" inicia con una política restrictiva, tanto del gasto público como del circulante monetario y de la capacidad crediticia estatal, sugerida por la Secretaría de Hacienda y por el Banco de México. Estas políticas recesivas trataban de dar respuesta tanto a los problemas estructurales de la economía interna, como a las repercusiones que la crisis de la economía mundial tenía en la economía nacional.<sup>9</sup>

<sup>8</sup> Somo, Enrique, Coordinador, "Ascenso y cólera ...", op. cit., p. 166

<sup>9</sup> La crisis de la economía a nivel mundial y de la norteamericana en particular, se traduce en un problema coyuntural para la economía nacional al incorporar a los desequilibrios en la valorización del capital una importan-

Las medidas contraccionistas adoptadas perseguían reducir el déficit en la balanza de pagos y mantener la inflación por debajo del índice norteamericano, sin embargo no aliviaron la situación y si produjeron un mayor estancamiento económico (reducción del PIB del 3.7%), que cuestionaba el propósito gubernamental de lograr un crecimiento con redistribución del ingreso. Por lo anterior el gobierno decide en 1972, poner en marcha una política económica expansionista, con el doble propósito de recuperar el ritmo de crecimiento de la economía, en condiciones de estancamiento de la inversión privada, e implementar la política redistributiva legitimadora.

Esta nueva orientación de la política económica se basó en el incremento del papel estatal en el proceso de reproducción del capital, a través del manejo del gasto público, cuya base de expansión se buscó en la realización de una reforma fiscal y en la revisión del sistema de precios y tarifas de los bienes y servicios del sector público de la economía. El fortalecimiento de la base financiera del estado era necesaria, pues el deterioro observado en las finanzas públicas limitaba el papel de estado como promotor del desarrollo.

Como estas medidas reformistas iban en contra de la posición privilegiada que por tanto tiempo habían tenido los propietarios del capital industrial y comercial, respecto al bajo índice de gravamiento a sus ganancias, la negociación política de la reforma tributaria no fue favorable para el gobierno, teniendo que apoyarse el incremento del gasto público en el aumento de la emisión monetaria y del encaje legal, así como en los créditos externos, favorecidos por la existencia de tasas bajas de interés en el mercado mundial de capitales.

Con la política expansionista el gobierno logró la recuperación de la

---

te caída de la demanda externa, aumento del desempleo e incremento en la inversión norteamericana. Nota de los autores.

tasa de crecimiento de cerca del 7% anual, mantenida hasta 1974<sup>10</sup>. Sin embargo debido a que la política económica de Echeverría se encontraba condicionada por las tensiones sociales que afectaban a la dirección estatal sobre la sociedad, esta política se desarrolló contradictoriamente entre los criterios de racionalización capitalista y los criterios políticos de legitimación, provocándose un crecimiento artificial de la economía, por cuanto éste no era el resultado de las modificaciones de los elementos estructurales que producían la crisis de sobreacumulación.

Siendo así que durante 1975 y 1976 se da una agudización de la recesión, cuya explicación se encuentra tanto en la orientación y destino del gasto público, ya que se incrementa su partida improductiva y se invierte en proyectos con un período largo de maduración; como en el descenso de la inversión privada por efecto de la caída en la tasa de ganancia.

Así, se sostiene la declinación de la tasa de rentabilidad del capital llegando a su máxima expresión hacia 1976, con una aguda paralización del proceso de acumulación, con una tasa de crecimiento del 2% y disminución significativa de la inversión privada. Las finanzas públicas se vieron aún más deterioradas por efecto de la elevación de la tasa de interés de los préstamos externos y por el no ensanchamiento de la base gravable del capital. La presencia inminente de la crisis económica cancela la política expansionista, cuyo fracaso se cristaliza en la devaluación del peso mexicano en 1976.

Políticamente el "Desarrollo compartido" buscaba mantener la dirección hegemónica que realiza el aparato de estado sobre la sociedad en su conjunto, mediante el reforzamiento de la conducción estatal sobre el proyecto de desarrollo económico, en el marco del sistema de economía mixta, y mediante la implantación de una política redistributiva. Dirección cuestionada por el capital monopolista, cuya consolidación como fracción económica-

<sup>10</sup> Rivera, Ríos Miguel, "México: la acumulación del capital..." op.cit.p.91

mente dominante había sido favorecida por el acelerado crecimiento industrial que produjo el "Desarrollo Estabilizador" y que ahora dada su fortaleza económica y a su alianza con el capital bancario, propugna por una gestión estatal unilateral respecto a sus intereses económicos y sociales.<sup>11</sup>

Este propósito del gran capital implicaría desde el punto de vista estatal, la realización de modificaciones en las articulaciones que se habían venido dando en la relación estado-sociedad y estado-economía, para adecuarlas a las nuevas condiciones de reproducción del capital. Sin embargo, como el Estado no es un simple instrumento de dominación de la clase fundamental, sino una estructura hegemónica, esta lucha por imprimir a la actuación estatal un sentido diferente producirá durante el gobierno echeverrista un conflicto de representatividad de la burocracia política, en cuanto agente de poder y de dirección política e ideológica de la clase dominante, y por tanto, inestabilidad en su papel de dirigente y organizador social. Siendo así, "que la primera mitad del sexenio de Echeverría, es -- por lo tanto un intento por revitalizar la alianza; la segunda mitad, por el contrario, es un esfuerzo para resistir el intento del sector privado -- por ganarse el papel de dirigente del país".<sup>12</sup>

Esta disputa se evidencia en el transcurso del desarrollo del proyecto reformista gubernamental, caracterizándose por su condicionamiento a la recuperación de la legitimidad del aparato de estado, así, como por el proceso de constitución de la unidad de clase de la burguesía y por la expresión política que se hace de esta.

---

<sup>11</sup> Con la supremacía económica alcanzada por la fracción monopolista y financiera de la burguesía, la fracción industrial no monopolística pierde su capacidad para unificar el conjunto de las fracciones burguesas, siendo ahora aquella quien subordina a su interés propio el movimiento del conjunto de la burguesía, plasmándose a nivel de gestión estatal a través de toda una serie de mediaciones y contradicciones.

Nota de los Autores.

<sup>12</sup> Basañez, Miguel, "La lucha por la Hegemonía en México 1968-1980", p, 174

### 3.3 Límites de la Modernización Reformista.

Cuando a fines de 1972, el gobierno pretende realizar la reforma fiscal y la "apertura democrática" ha iniciado sus primeras acciones, el enfrentamiento entre el gobierno y el sector empresarial supera los marcos verbales, tornándose en acciones concretas por ambas partes.

Para el gobierno del éxito de la reforma fiscal dependía la superación de las tensiones sociales y el reforzamiento de su poder de negociación frente al capital monopolista, ya que con una mayor captación de ingresos la burocracia política estaría en posibilidad de establecer una nueva estructura en la distribución del ingreso, incrementar las inversiones públicas en obras de infraestructura social y productiva, reducir el déficit en la balanza de pagos y atenuar la dependencia respecto al crédito externo.

En este sentido el 29 de diciembre de 1972 fue aprobada la Ley de Reforma y Adiciona diversas Disposiciones de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, hecho que suscita la oposición abierta del grupo empresarial encabezada por la Cámara Americana de Comercio (CAMCO), seguida por la Confederación Nacional de Cámaras Industriales (CONCAMIN), Confederación Patronal de la República Mexicana (COPARMEEX) y la Cámara Nacional de la Industria de Transformación (CANACINTRA) no tanto por las reformas formuladas, pues éstas no representaban modificaciones profundas en la distribución de la carga tributaria, sino porque el gobierno había pasado por alto los mecanismos tradicionales de consulta económica con el sector empresarial, al no acordar con éste las pretensiones reformistas y al crear la Comisión Tripartita, a través de la cual se pretendía aplicar la política económica una vez negociada con los obreros y empresarios en plano de igualdad; pese a esta oposición el gobierno se disponía a iniciar una serie de reformas más profundas, tales como la legislación para regular la transferencia de tecnología (agosto de 1972) y controlar la inversión extranjera (noviembre de 1972 - febrero de 1973); elevar el gravamen al capital; eliminar las acciones al portador; restringir las deducciones por gastos de operación -

de las empresas; la creación de un impuesto sobre el patrimonio y la tasa progresiva a las personas físicas. En contraparte, el grupo empresarial durante 1973 avanza significativamente en la constitución de una línea política unificada liderada por el grupo Monterrey, una vez que el asesinato de Eugenio Garza Sada que representaba una línea de conciliación con el gobierno, hace patente el triunfo de la tendencia a la confrontación abierta difundida por el capital monopolista.

La política fiscal no sólo fue bloqueada por el peso económico del grupo empresarial que presionaba con el retiro de capitales, con una campaña de rumores para desprestigiar al régimen y con su respuesta política unificada, sino además por la existencia de divergencias al interior del propio aparato burocrático en lo que respecta al diseño y orientación de la política económica, dentro del cual se distinguían dos corrientes: una a favor de la continuación de la política reformista y nacionalista con la que había iniciado el gobierno, y la otra representada por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, que se inclinaba por la disminución de la intervención estatal en la economía y por lo tanto por una reducción del gasto público, propuesta plasmada a través de un "programa de reorganización de la economía basado en divisiones sectoriales, planeación y racionalización de la intervención estatal, (en el cual) se señala además que los incrementos de los salarios, en la productividad y en el costo de la vida, deberían estar apoyados en sistemas de comisiones tripartitas"<sup>13</sup>

Esta pugna interburocrática se inclinó a favor del gran capital, con el triunfo de la corriente monetarista entre el grupo gubernamental (Secretaría de Hacienda), siendo limitada la realización redistributiva y refor-

13

Luna, Matilde transformaciones del régimen político mexicano en la década de 1970. En revista Mexicana de Sociología, abril-junio de 1983 UNAM. p. 458.

mista de la política económica, reorientándose hacia el reforzamiento de la inversión privada asociada al capital transnacional <sup>14</sup>. La gran influencia decisional que mostró el aparato económico estatal es comprensible si se tiene presente que la articulación de los intereses del capital no ocurren en los órganos de representación, sino en el aparato económico administrativo a través de las organizaciones empresariales semicorporativas que provee la ley, o bien mediante grupos clientistas.

La organización política empresarial alcanzó su consolidación a partir de 1975 con la constitución del Consejo Coordinador Empresarial (CCE), que agrupó a la CONCAMIN, Confederación Nacional de Cámaras de Comercio (CONCANACO, Asociación de Banqueros de México (ABM), Consejo Nacional de Hombres de Negocios (CNHN), integrándose posteriormente la Cámara Nacional de la Industria de la Transformación (CANACINTRA), esta asociación funcionaría como instancia para difundir su ideología y promover su unidad política, mediante la cual el capital monopolista logró centralizar el control político de los empresarios;

Con esta nueva organización el sector empresarial no sólo emprendía una pugna ideológica contra el proyecto reformista de Echeverría, sino que a través de ella cuestionaba profundamente la política de masas del estado a favor de una nueva relación de la clase dominante con el gobierno, en la que se favoreciera exclusivamente al patrón de acumulación, mediante una racionalización de la gestión económica del Estado. El modelo de desarrollo que se proponían implantar quedó expresado en su "Declaración de Principios" y en la Declaración de Problemas Actuales": "la empresa privada constituye la cédula básica de la economía; al Estado le corresponde

<sup>14</sup> "En condiciones de una política empresarial agresiva en contra de la intervención estatal y una débil alianza con los trabajadores para apoyar medidas expansionistas, el papel de los organismos encargados de las decisiones financieras y monetarias en la política económica se pudo manifestar abiertamente". Luna, Matilde Las Transformaciones del régimen político mexicano... p. 458.

crear y mantener la infraestructura económica y garantizar el orden contra quienes pretenden alterarlo; se permite la acción supletoria del Estado - cuando lo requiera el bien común".<sup>15</sup>

Este conflicto puso en peligro la eficacia del pacto de dominación nacional popular establecido con las masas y la propia supervivencia de la - burocracia política como dirigente, pues atacó el papel tradicional que el Estado había venido desarrollando como conductor del esquema de crecimiento, que le ha otorgado gran capacidad de iniciativa y organización política, - jugando un papel sumamente importante en la conformación y consolidación - de la clase dominante; papel que le proporcionó autonomía política frente - a las fracciones de la burguesía y legitimidad hacia las masas.

Aún con los límites de variación que las condiciones objetivas del - grado de desarrollo capitalista impusieron a la actuación hegemónica estatal en su propósito de mantener la estabilidad del esquema de dirección - política, así como de los intereses que se manifestaron en pugna entre el sector reformista de la burocracia política y la fracción monopolista de la burguesía, el gobierno colocó como parte central de su actuación la necesidad de recuperar la legitimidad del régimen.

Provocando con ello una tensión en la articulación mantenida hasta en - tonces con la clase dominante, perfilándose hacia finales del sexenio una crisis de representatividad de la burocracia política, pues el gobierno co - mienza a perder la dirección del proyecto de largo plazo de la clase dominante, frente a la gran capacidad de respuesta y negociación que mostraba - el gran capital.

A pesar del propósito reformista no se logró la reconfiguración de las bases de negociación política, ya que el programa de reforma electoral no -

---

<sup>15</sup> Ramírez L., Fernando. Raúl Ontiveros Díaz. Estado y Crisis del Desarrollo Nacional, ECASA, p. 92

fortaleció el sistema de partidos de tal manera que fuera el espacio en el que se expresara y dirimiera la nueva correlación de fuerzas. Siendo así - que las demandas de ampliación de las libertades políticas quedan aisladas aún de las formas tradicionales de representación popular, pues ni el partido y sus sectores se reformaron para poder asimilar las expectativas políticas de la sociedad, más bien reforzaron su papel de control vertical - y de manipulación frente a los movimientos de insurgencia sindical y de de mocratización de la vida civil proveniente de los sectores medios.

Por lo anterior, se puede considerar a este período como un gobierno- de transición respecto a la necesidad de un proyecto estatal de reorganiza- ción global de la institucionalidad política, de las formas de interre- a-- ción social y de crecimiento económico, que diera un nuevo asentamiento a la legitimidad del régimen, recuperando el apoyo social activo a las polí- ticas gubernamentales.

CAPITULO IV. LA ALIANZA PARA LA PRODUCCION  
(LAS NUEVAS BASES DEL PROYECTO HEGEMONICO)

"... Los mexicanos vivían bajo una mina inexplotada cuyas dimensiones mitológicas permitían a México saltar al año 2000 vuelto un país desarrollado y justo (...) Era un discurso que invitaba abiertamente a ser creído, -- una versión que en el fondo y en la superficie nos halagaba a todos, daba una carga positiva de orgullo nacional y una esperanza concreta de triunfo a nuestro nacionalismo defensivo, -- hijo del resentimiento y el recelo".

HECTOR AGUILAR CAMEN.

#### IV. LA ALIANZA PARA LA PRODUCCION (LAS NUEVAS BASES DEL PROYECTO HEGEMONICO)

##### 4.1. El nuevo sistema de compromisos.

El cambio de gobierno se daría en un contexto en que la crisis de legitimidad del régimen no había podido ser resuelta mediante la revitalización ideológica y reformista de la alianza popular impulsada por el gobierno - de Luis Echeverría.

La burocracia gubernamental experimentaba reacomodos a su interior. - la corriente reformista había perdido la batalla frente a la crisis económica y frente a la organización política del sector empresarial (CEE); - por su parte la corriente modernizadora-eficientista, ubicada en el aparato económico y financiero (Banco de México, NAFINSA, SHCP) de la administración pública, cobraba relevancia decisional y política por la propia - dinámica de la crisis de la economía (deterioro fiscal, inflación, etc.) y por la subordinación de la política económica al financiamiento externo - (FNI). La elección del Secretario de Hacienda como candidato presidencial - es fruto de este reacomodo burocrático y estatal en su conjunto<sup>1</sup>.

Esta recomposición de la dirigencia política debilitaba aún más la - capacidad gubernamental para conducir y diseñar, con un margen efectivo - de autonomía, el proceso de cambio. Sin embargo, este movimiento abría - las puertas a una representación burocrática más clara y estrecha respecto de los intereses de la fracción monopolista-financiera de la burguesía, - quien ahora reclamaba una mayor participación en el diseño y aplicación del proyecto de desarrollo económico y social<sup>2</sup>.

---

<sup>1</sup> De manera general se habla de dos propuestas burocráticas: 1) un sector que proponía el retorno al desarrollo estabilizador (llamada nacionalista o estructuralista) y ; 2) el grupo a favor de una gestión tecnocrática del desarrollo nacional (con orientación neoliberal o monetarista). Nota de - los autores.

Por otra parte, la profundización de la crisis de la economía mexicana remarcaba la necesidad de la reformulación de la política económica, - de tal manera que ésta se adecuara a los cambios que había venido sufriendo el patrón de acumulación interno (monopolización e internacionalización del capital y la producción). En suma, se requería de la modificación de la estrategia de desarrollo económico a implementarse por el Estado<sup>3</sup>.

La fuga de capitales y la caída de la tasa de inversión privada para este período se expresan como elementos de la crisis de representación estatal. La desconfianza y oposición a las políticas reformistas gubernamentales culminan con la ruptura de los canales tradicionales de comunicación entre el gobierno y el sector empresarial. Los conflictos entre ambos se tradujeron en una reordenación de las relaciones entre el bloque social dominante y el aparato estatal, en la que ya no sólo se cuestionó la cantidad sino también el contenido mismo de la intervención estatal en todos los ámbitos de la organización y reproducción social y política.

Entre esta serie de elementos que inciden en el declive de la forma tradicional de producción política estatal y hegemónica, no podemos tomar a lo económico como el único factor determinante del proceso de cambio en el funcionamiento y estructura del estado mexicano, se plantea al estado como producto de una correlación de fuerzas y por lo tanto el análisis de lo político, como producción de hegemonía, se centrará en la serie de deter

---

<sup>2</sup> Es reacomodo de fuerzas al interior del Bloque social dominante aún no encuentra su punto de equilibrio, la lucha política se da entre los grupos empresariales que necesitan de la permanencia de las formas tradicionales de protección estatal (CANACINTRA) y las fuerzas empresariales monopolistas de avanzada (Grupo Monterrey). Nota de los autores.

<sup>3</sup> "Las condiciones económicas tanto internas como externas que favorecían la crisis del Estado Nacional se pueden ubicar en el agotamiento del desarrollo industrial y del sector agrícola, "insuficiencia" en la acumulación interna de capital y en la crisis del Estado.

minaciones recíprocas de los factores económicos y sociales, -- como límites de variación objetivos e históricos.

Es en este sentido que las modificaciones que se realizan en el marco político -reforma administrativa y reforma política- durante el gobierno de López Portillo se conciben como - inscritos en el replanteamiento general de la vigencia de la forma de régimen que adoptó el estado pos-revolucionario para operacionalizar la dirección y dominación de la sociedad, y - por lo tanto, inmersos en la búsqueda de nuevos espacios para la producción del consenso y poder<sup>4</sup>

El proyecto gubernamental lopezportillista fundamentado en una concepción global del acontecer nacional se propone de entrada realizar cambios profundos en el modelo de desarrollo - adoptado (Reforma Económica) y en las formas de organización - y participación política. Esta redefinición de la práctica - organizativa estatal estará permeada en todo momento por el - propósito de llenar los espacios que se abrieron en las relaciones estado-clase dominante a partir de 1973.

Es así que ante la crisis económica, caracterizada por la recesión e

---

<sup>4</sup> En este trabajo retomamos la concepción del Régimen Político que Matilde Luna plantea: "Como una articulación de formas de representación, intervención y administración estatal".

inflación, que requiera de la aplicación de medidas que reactivaran la inversión privada y que detuvieran la fuga de capitales, López Portillo en su discurso de toma de posesión "pide tiempo y propone tregua", a fin de poder formular la estrategia que habría de conducir la implantación de la nueva orientación que requiera el Proyecto Nacional para relegitimarse.

Ahora este proyecto estaría dado; por un sistema productivo, que acorde con el nuevo patrón de acumulación monopolista, fuese capaz de convertir al país en productor de bienes intermedios y de capital, tanto para su propio desarrollo interno, como para colocar su producción de manera competitiva en el mercado mundial.

En el plano político, por el fortalecimiento del juego de partidos y por el funcionamiento del Congreso como instancia de deliberación de proyectos sociales. Todo ello acompañado por un esfuerzo racionalizador de la práctica gubernamental, basado en un sistema de Planeación y en la necesaria reforma organizacional y funcional de su aparato administrativo<sup>5</sup>.

Así, en el marco de este Proyecto Nacional la Alianza Nacional, Popular y Democrática para la Producción, fué la principal línea de acción organizativa para la modificación de las formas de representación, intervención y administración estatal, ya que mediante su política de "concertación de acciones" entre el sector gubernamental, el sector privado y el sector social (fortaleciendo las formas tripartitas de representación), se buscó reconfigurar los espacios de articulación y de negociación política, y por lo tanto, conformar la nueva base social que le permitiera al gobierno enfrentar legítimamente la crisis de la economía y de la gestión estatal.

<sup>5</sup> Véase, "Plan Global de Desarrollo 1980-1982". Presidencia de la República, pp. 84-85

En el plano económico la Alianza para la Producción se pensó como el marco general del cual se derivarían acciones coordinadas tendientes a incrementar la productividad, como base para resolver la disminución de la tasa de ganancia del capital; para abatir la inflación; aumentar la oferta de empleo, y en general, para el ejercicio de medidas que fortalecieran el sistema de economía mixta y que permitieran al estado seguir ejerciendo su papel de agente redistribuidor del ingreso.

Estas medidas conformarían la estrategia política global para el replanteamiento de la forma de intervención del estado en la economía, pues se pensó que con el apoyo a la implantación de un sistema productivo "eficiente y eficaz" se recuperaría la confianza del sector empresarial en la capacidad rectora estatal <sup>6</sup>.

Por lo que respecta a la relación del estado con el sector social, movimiento obrero organizado, esta estrategia tripartita colocó al empleo como factor principal de distribución del ingreso y las restricciones impuestas por la política estabilizadora de corto plazo, fundamentalmente a la contención salarial, como necesarias para la reestructuración de la economía. Esto hacía recaer en los trabajadores el peso de la recuperación económica en función del principio de "concertación y conciliación en garantía del interés nacional".

Sin embargo, la función de la Alianza para la Producción no queda ahí, sino que además se planteó como base para la reorganización de la institucionalidad político-administrativa, cuya finalidad fue la obtención de la legitimidad como resultante de la eficiencia y racionalidad en la actuación estatal.

---

<sup>6</sup> En apoyo a la reforma económica propuesta se estableció un mecanismo de planeación central, a través del replanteamiento de las funciones y áreas de competencia de las Secretarías de Comercio y de Patrimonio y Fomento Industrial, así como con la creación de la Secretaría de Programación y Presupuesto. Nota de los autores.

A través de estas Secretarías de Estado el gobierno ejercería un control más definido de la economía nacional.

Este propósito de fortalecimiento estatal queda claramente expresado en el discurso oficial al plantear la Alianza como:

"Un compromiso que busca precisamente no el conflicto aniquilante de intereses, sino la suma de posibilidades recíprocamente estimulantes", y como "un compromiso vivo y actuante - en el que cada grupo social, cada gremio, cada agrupación de intereses asuma cabalmente su deber y participe de manera activa para otorgarle validez y vigencia cotidiana".

"No es un pretexto para entregar unilateralmente privilegios; la Alianza no implica el debilitamiento del Estado sino por el contrario su fortaleza"<sup>7</sup>

Bajo los lineamientos de la Alianza para la Producción y teniendo como marco de Acuerdo con el FMI, la política económica debía aplicarse con la observancia de los siguientes puntos: restricción del gasto público - (política fiscal "sana"); financiamiento externo; ajuste del tipo de cambio; canalización de la inversión pública a sectores estratégicos; liberación de las importaciones y, sometimiento de los salarios a sus más bajos niveles con la finalidad de elevar la tasa de rentabilidad del capital.

En suma la Alianza para la Producción expresaba los propósitos y lineamientos bajo los cuales habría de implantarse las acciones de reorganización económica y de racionalización de la gestión estatal.

Sin embargo, posteriormente estos propósitos de reorganización del capitalismo mexicano se verán trastocados y desviados por el enorme derrame

<sup>7</sup> López Portillo, Primer Informe de Gobierno, "El Gobierno Mexicano", p.54

de divisas, producto de la explotación petrolera<sup>8</sup>.

Las reservas petroleras serían entonces la base financiera sobre la cual el Estado se apoyaría para fortalecer su papel como rector del proceso de desarrollo. El petróleo no sólo adquirió importancia como proveedor de divisas, sino que además la política petrolera diseñada tendría profundo impacto sobre las modificaciones a realizarse en las diferentes esferas de la vida social y económica del país.

La política gubernamental (Plan Nacional de Desarrollo Industrial) otorgó a la extracción y comercialización del hidrocarburo una triple función: como proveedor de divisas para la industria nacional; cubrir el abastecimiento interno de hidrocarburos y convertirse en eje de la expansión de otras

<sup>8</sup> "Tanto el proyecto de reorganización capitalista como el programa petrolero eran partes neurálgicas del proyecto estatal, pero no por ello quedaba mitigado su carácter antagónico".

"La discusión se centraba sobre dos argumentos que retenían en el análisis la experiencia de los países petroleros recién enriquecidos.

El primer tipo de argumento señalaba que la inyección masiva de petrodólares a la economía mexicana, convaliente aún de los estragos del crecimiento lento de la productividad del trabajo, de la insuficiencia del transporte y del estancamiento agrícola, iba a provocar una estampida en ciertas ramas de la producción (las más ligadas al medio petrolero) y una respuesta nula o muy débil en otras, ello daría lugar a un proceso de crecimiento muy desigual y a profundos desequilibrios (sobre todo a una fuerte inflación, que concentraría aceleradamente la riqueza generada). El otro hilo argumental apuntaba que el ingreso de petrodólares provocaría una fuerte ampliación de la demanda, que generaría a su vez una presión continua hacia la apreciación real del peso en términos del dólar (sobreevaluación) ... Era obvio que estas tendencias en caso de imponerse contradirían de manera objetiva los planes a largo plazo de reorganización capitalista, ya que la agudización del desarrollo desigual, la sobrevaluación del peso, la inflación, etc. socavarían las bases de un fortalecimiento generalizado de la tasa de plusvalía.

Evidentemente, la estrategia del gobierno (con los planes nacionales de desarrollo y global de desarrollo) pretendía dar respuesta a esas contradicciones potenciales".

Rivera, Ríos Miguel Ángel, "Crisis y reorganización del capitalismo mexicano 1960-1985", pp. 86-87.

ramas industriales complementarias.

La parte medular y significativa de la política petrolera es que se formuló bajo el supuesto de un mercado internacional en expansión y con constantes alzas en el precio de los energéticos, en virtud del cual se proyectó una plataforma de producción que se esperaba fuera entre 2 millones 250 mil bd. a 2 millones 500 mil bd, hacia 1982.

Será entonces, a partir de la seguridad financiera que otorgaban las reservas petroleras que el gobierno pospuso la profundización del programa modernizador en lo económico y en lo social, intercambiando las medidas racionalizadoras por una política económica expansionista.

La administración de la abundancia vendría a matizar más el desacuerdo interburocrático por la orientación que habría de tener el programa de intervención económica estatal. El grupo "eficientista" (S.P.P., Banco de México y Hacienda) confiaba en que los ingresos petroleros serían la base de la reactivación del crecimiento económico, a través de un elevado gasto público y de la liberalización del comercio exterior a fin de reducir las presiones sobre la oferta interna, provocadas por el rápido crecimiento económico (será quien a través de la Secretaría de Programación y Presupuesto diseñaría en 1980 el Plan Global de Desarrollo).

Por su parte, el grupo burocrático que apoyaba una política económica estabilizadora y proteccionista proponía como estrategia para lograr una rápida expansión de la economía el establecimiento de controles a la importación, aumentar la exportación de bienes manufacturados, controlar el crecimiento de la demanda interna, y en general mantener todas las medidas de protección a la industria "nacional". Políticamente este grupo expresaba el pacto de alanzas de los grupos corporativos, que perderían sus espacios de poder al realizarse la política modernizadora.

En esta negociación de proyectos lo mismo participan las diferentes -

fuerzas sociales organizadas, mediante la postulación de opciones y con el planteamiento de críticas a la actuación gubernamental en materia de explotación petrolera, sin embargo, la intervención de la burguesía monopolista y financiera es la más relevante, por cuanto se centra en la redefinición de la autonomía tradicional del Estado Mexicano fué clara desde los primeros años del nuevo sexenio:

"Los excedentes de exportación del petróleo deben utilizarse para estimular las actividades positivas del ciudadano y no -- para favorecer un sistema político integrado por una casta -- privilegiada, principalmente de la supuesta disidencia, que -- año con año crece más".<sup>9</sup>

#### 4.2. La Eficiencia, eje articulador de la producción hegemónica.

Una vez planteada la concepción de la política de "solidaridad y unidad nacional" formulada por el gobierno loperportillista, cabe preguntarse -- por los mecanismos a través de los cuales el aparato estatal garantizaría al sector empresarial una actuación racional en la forma de su intervención y regulación de la economía, y a los diferentes grupos sociales su participación en la definición política del "Desarrollo Nacional" sobre bases diferentes a las corporativas. La respuesta a esta interrogante fué la Planeación del Desarrollo, pensada como el instrumento primordial para ordenar, unificar y racionalizar la actuación estatal, y como parte fundamental del proceso de Reforma Administrativa.<sup>10</sup>

La adopción de un modelo administrativo basado en la planeación y en la programación de actividades no es la resultante de la simple motivación por el perfeccionamiento técnico de la práctica administrativa gubernamental, -- sino ante todo se deriva de una necesidad política de reconfiguración --

<sup>9</sup> Excelsior, Declaración del CCE, 7 de noviembre de 1977.

<sup>10</sup> Conceptualmente la Planeación consiste en ordenar la acción conforme a fines determinados, organizando adecuadamente los medios disponibles y el --

funcional del aparato burocrático a fin de conservar al Estado como espacio privilegiado para la producción de hegemonía, ya que es la burocracia quien se encarga de las funciones de articulación y mediación del conflicto social, como conflicto institucionalizado.<sup>11</sup>

Es en este sentido que la Reforma Administrativa puesta en marcha por el gobierno de López Portillo se basó en la reestructuración organizativa y funcional del aparato burocrático, cuya finalidad fue el dotar al Estado de nuevas formas de intervención económica y de representación social<sup>12</sup>.

Estas nuevas formas de administración se basarían no ya en la "práctica paternalista" (en la que se privilegian los criterios políticos, tanto a nivel decisorio como en el cálculo de los recursos disponibles), sino en la producción de reglas de intervención y organización estatal que traen tras de sí la efectividad técnica y la eficiencia económica.

Hasta entonces política y administración se manifestaban a nivel estatal como una sola práctica social, ahora se busca su rearticulación pri-

---

giendo entre varias alternativa de acción. La Planeación y la Eficiencia no son tomados en este apartado de análisis como expresiones organizativas de relaciones sociales que responden tanto a procesos que se dan en el nivel estructural (como nivel reproductivo), así como a nivel superestructural como espacio operativo histórico, que tienen que ser considerados dentro del ámbito político y económico de la producción de hegemonía en México.

<sup>11</sup>En toda actuación gubernamental se materializa la lucha por la hegemonía vía la formulación y puesta en marcha de proyectos de organización social. Nota de los Autores.

<sup>12</sup>La llamada "Reforma Económica" tendría así su base de sustentación en la programación de la política económica. A través de la formulación de planes de desarrollo se buscó obtener un crecimiento alto y sostenido de la economía nacional.

Al respecto cabe recordar los primeros planes sectoriales que durante el período fueron formulados: El Plan Nacional de Desarrollo Industrial; el Plan Nacional de Desarrollo Pesquero; el Programa de Ciencia y Tecnología, entre otros. Nota de los Autores.

vilegiando el funcionamiento de un aparato administrativo sumamente especializado y racional en su operación, que lograra romper en un mismo proceso, con todo vínculo "irracional" (populista) de negociación que fuera contrario a la nueva fase de acumulación que se venía constituyendo, durante el proceso de crisis.

La importancia que tiene este cambio para el fortalecimiento estatal como productor de Hegemonía, no sólo radica en la incorporación de la técnica de la planeación como sistematizadora de las acciones gubernamentales, sino fundamentalmente en el carácter político que adquiere la implantación de un sistema administrativo organizado conforme a fines racionales y no "irracionales" o paternalistas, desde la perspectiva neoconservadora y eficientista.

Así, para el gobierno la Planeación se concibe política e ideológicamente como "el vehículo para el avance democrático del país"<sup>13</sup>.

¿qué es lo que tras de sí esta caracterización?. La búsqueda de mecanismos que provean la legitimación de la gestión estatal en todos los campos, de manera práctica el consenso se lograría con el abatimiento a la improvisación en las actividades gubernamentales; ideológicamente el apoyo hacia la administración estatal se obtendría a través de la participación del sector privado y del social en la definición de los objetivos y

<sup>13</sup> "La planeación es una técnica que se orienta a transformar la realidad y, por ello, es un proceso fundamentalmente político". Plan Global de Desarrollo 1980-1982, p.18

Aquí la recurrencia a la Democracia no es en un sentido "demagógico" sino referida a la conformación de un espacio dentro de la administración pública, en el que tenga lugar la articulación de los proyectos de los distintos actores políticos (Comités de Planeación Institucionales, Intersectoriales y Estatales).

Al respecto es necesario recordar la mayor especialización funcional del aparato burocrático que determinó la Reforma Administrativa (creación de los Sectores Administrativos), así como la correspondiente delimitación de áreas de competencia entre Secretaría de Estado. Nota de los Autores.

prioridades programáticas.

La Reforma Administrativa garantizaría orden y eficiencia al interior del aparato estatal imprimiendo los cambios estructurales necesarios para enfrentar la crisis económica y preparar el camino para la implantación del proyecto económico y social del em presariado. La planeación global, como parte de ésta buscaba incrementar la productividad estatal, reduciendo la ineficiencia y bajando los altos costos sociales del ya muy pesado aparato estatal.

El plantear y hacer del conocimiento de todos los gobernados los objetivos y metas del desarrollo nacional, así como el establecimiento de los mecanismos e instancias de evaluación de lo planeado, otorgarían confianza en la eficacia de la conducción del país, pero sobre todo, modificarían la manera de satisfacción de las necesidades sociales, ya que ahora los programas de asistencia social no serían fruto de prácticas paternalistas irracionales, la satisfacción de las demandas sociales estará garantizada por una programación reflexiva y previsoras de lo posible. Radicará así, en la eficiencia de la técnica programática<sup>14</sup>.

Es en este sentido que la Alianza para la Producción como estrategia tripartita, y sobre la base de la Planeación, se enfocó no sólo a la recuperación de las bases del crecimiento económico, sino además a la modernización de las formas de participación social en la institucionalidad de lo político. A esta modernización contribuiría también la Reforma Política implantada durante el gobierno de López Portillo.

Veamos ahora cual fue el armazón institucional a través del cual se dio operatividad a la planeación como instrumento fundamental para el desa

<sup>14</sup>"La equidad y la racionalidad de la acción pública son condición necesaria para impedir la injusticia, la improvisación; el dispendio".

"Plan Global ...", op. cit., p. 18

rrollo económico y social del país y como estilo de gobierno.

El proceso de planeación se daría en tres niveles de decisión y de — operación: el global; el sectorial y; el institucional, conforme lo estableció la Reforma Administrativa.

El nivel Global quedó integrado por las llamadas Dependencias de Orientación y Apoyo Global, que son la Secretaría de Programación y Presupuesto y, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Sus funciones primordiales como dependencias globalizadoras son:

- "Diseño y establecimiento de la normatividad en materia de planeación, programación y de financiamiento;

- de control global en materia de políticas, planes, programas, objetivos, metas y recursos; y

- de apoyo y asistencia para habilitar a las dependencias en su nuevo papel de coordinadoras del sector<sup>15</sup>

La Secretaría de Programación y Presupuesto: tendría además la competencia, con base en la nueva Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público, para intervenir en la formulación del Presupuesto Federal, por lo cual se convierte en el eje ejecutor de la política económica estatal.

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público tendrá la responsabilidad, conforme a la Ley General de Deuda Pública, de formular los planes de financiamiento del sector público.

La Sectorización consistió en la agrupación funcional de las entidades paraestatales (organismos descentralizados; fideicomisos y; empresas de participación estatal), bajo la coordinación respectiva de cada una de las

<sup>15</sup> "Base legal y Lineamientos para la Reforma Administrativa Global, Sectorial e Institucional del Poder Ejecutivo Federal", Presidencia de la República, P. 29

Secretarías de Estado, o bien del Departamento del Distrito Federal, con el objetivo de dar coherencia y coordinación en la ejecución de los planes y programas gubernamentales.

El nivel típicamente operativo quedó integrado por todas las Entidades de la Administración Pública Paraestatal, cuya actuación queda enmarcada dentro de la normatividad dictada por el nivel global y bajo la coordinación que ejerce la Secretaría responsable de Sector.

Estas instancias, más los niveles de planeación estatal y municipal - vendrían a conformar el "Sistema Nacional de Planeación", fruto de su práctica operativa fueron los planes sectoriales y el Plan Global de Desarrollo 1980-1982, así como los planes de desarrollo de cada uno de los estados de la Federación.

A través de esta reconfiguración administrativa del aparato estatal y del perfeccionamiento de los mecanismos de coordinación entre el nivel federal, estatal y municipal, el gobierno buscó la eficiencia en la aplicación de los instrumentos con que cuenta el estado para conducir el desarrollo económico y social (Gasto público, política fiscal, monetaria, laboral, comercial y de producción).

El propósito de este punto no es analizar si el diseño organizacional y funcional del "Sistema Nacional de Planeación" fue el adecuado o no, sino la importancia que tuvo, como mecanismo a través del cual se instrumentó y ejerció la política de concertación como búsqueda del consenso social, dicho en otras palabras:

El propósito de hacer participar a los sectores social y privado en la definición de los objetivos y metas de los planes y programas de la institucionalidad pública, así como el tratar de implantar lo programado mediante acciones concertadas, constituye una clara búsqueda de legitima---

ción del aparato gubernamental como conductor del Proyecto Nacional<sup>16</sup>

La política de concertación buscó que mediante el ejercicio y cumplimiento obligatorio de lo programado por parte del sector público se recobrara la confianza del sector empresarial en la regulación de la economía por parte del Estado, y políticamente obtener su apoyo para que el grupo burocrático eficientista continuara como conductor del sistema de dominación, al garantizar una gestión racional de sus funciones.

Por otra parte, se buscó estrechar los canales de comunicación y de negociación con el Sector Social -movimiento obrero organizado-, ofreciendo un espacio de participación en la definición de la orientación del desarrollo nacional.

Es en este momento en el que el proyecto modernizador y eficientista topa con su mayor obstáculo social de transformación general de la hegemonía, al reabrir las puertas a la burocracia corporativa, que por su misma "naturalidad" es contraria a los requisitos tanto de acumulación y de una nueva dirección política.

#### 4.3. La Administración de la crisis y el juego de los mecanismos de legitimación.

En el apartado anterior se identificaron y explicaron los objetivos y elementos constitutivos del proyecto diseñado por el gobierno de López Portillo para refuncionalizar el modelo de hegemonía sobre el cual el Estado mexicano había venido legitimándose.

Ahora el análisis se centrará en el desarrollo que tuvo la nueva es-

<sup>16</sup> "El estado no busca imponer por vías coercitivas una orientación a la sociedad, sino concertar dicha orientación con los distintos sectores de la Población".

"Plan Global ...", op. cit., p. 45

trategia política (Alianza para la Producción), estudiando primero la articulación política que realizó el gobierno lopezportillista entre desarrollo económico y fortalecimiento estatal, para después identificar los factores económicos, políticos y sociales que conformaron el fracaso del proyecto "eficientista".

#### LA RECUPERACION DE LA CONFIANZA.

Al inicio del nuevo sexenio el principal problema a resolver por el gabinete era recuperar la "confianza", reencauzar las fuerzas sociales que se encontraban en franca divergencia, restablecer la autoridad moral del Estado y su capacidad rectora en el proceso de desarrollo.

Con la Alianza para la Producción como estrategia para la redefinición política del desarrollo económico, y con el establecimiento de la planeación del desarrollo como instrumento primordial para unificar y racionalizar la actuación estatal, López Portillo inicia su período gubernamental fijando tres etapas bianuales de realización del nuevo proyecto de desarrollo:

- 1) Superación de la crisis (1977-1978)
- 2) Consolidación de las bases del desarrollo (1979-1980)
- 3) Crecimiento Acelerado (1981-1982)

Conforme a los planteamientos gubernamentales la primera etapa del proyecto estatal perseguía los siguientes objetivos: "Resolver las consecuencias de la mencionada crisis de confianza de 1976, reduciendo la tasa de inflación y la incertidumbre, al mismo tiempo que establecer la base del funcionamiento del nuevo modelo desarrollo"<sup>17</sup>.

<sup>17</sup>Citado por Fernando Ramírez L. y Raúl Díaz Ontiveros, en "Estado y Crisis del Desarrollo Nacional", p. 1 32.

Hacia 1977 esta etapa se desarrolló en un contexto económico recesivo, con prácticas especulativas y enormes fugas de capitales, quedando supeditadas sus acciones al Acuerdo con el FMI (Fondo Monetario Internacional), ratificado el primero de enero del mismo año, que establece un programa de estabilización de corto plazo, con medidas de corte monetarista:

- El déficit del sector público habría de mantenerse no superior al 2.5% del PIB;
- eliminación progresiva de las barreras no arancelarias a la importación;
- liberación de toda restricción a los pagos internacionales;
- implantación de directrices de racionalización en el funcionamiento del sector paraestatal;
- reducción de la deuda del sector público en 1 % para 1979.<sup>18</sup>

Estas medidas concertadas con el FMI y la propia debilidad de la estructura económica interna permitieron el incremento de la influencia del capital internacional en la vida interior del país.

"Cabe aclarar que esta influencia exterior no se limita al otorgamiento de créditos, y por lo tanto a un mayor sujetamiento financiero, o a las presiones para lograr del entonces nuevo gobierno de López Portillo mejores condiciones para la inversión ex tranjera, o incluso definiciones claras para que el capital internacional decida los montos, tipos de productos y términos del intercambio comercial; sino que además de combinar todos estos factores y sopesarlos en el desarrollo económico de México (hecho de por sí grave), pudieron incidir de manera directa en el proceso interno de la reorganización de las condiciones de la reproducción del capital<sup>19</sup>.

<sup>18</sup>El crédito otorgado por este organismo internacional fue de 1.5 millones de dólares.

Véase, PROCESO No. 59, Noviembre 19 de 1977.

<sup>19</sup>Cabrera, Ignacio, "Crisis económica y estrategia petrolera en México" p.49

El nuevo gobierno reconocía públicamente que el patrón de desarrollo seguido a partir de la década de los cincuenta había completado la profundización de sus contradicciones y llevado en 1976 al total deterioro de las bases de crecimiento. Se requería entonces, de cambios estructurales para reactivar el proceso económico, cambios que ahora deberían tener como directriz central la racionalización de la gestión estatal atendiendo a los principios de eficiencia capitalista, y por lo tanto, el dejar de lado las concesiones redistributivas que han sido base de su compromiso popular.

Este eficientismo del aparato económico lleva consigo la aplicación de medidas tales como, el reordenamiento del gasto público, que se planteó como principal instrumento para la reactivación de la producción; la ampliación de las posibilidades de crédito para las actividades productivas; y sobre todo, el manejo de una política de control salarial implantada a través del sindicalismo oficial (CTM), que reforzará su función corporativa para la desmovilización y contención de las demandas del movimiento obrero<sup>20</sup>.

Por lo que respecta a la negociación de la política económica a implantarse, la balanza se inclinaba favorablemente hacia los intereses del sector empresarial monopolista y financiero, pues éste había adquirido una posición privilegiada al haber usado su poder económico (fuga de capitales y especulación) como instrumento de veto hacia las políticas reformistas diseñadas por el gobierno de Luis Echeverría. Posición que ahora le permitía

---

20

Es necesario anotar que desde la perspectiva de la lógica de la reproducción capitalista, la política económica debía incidir fundamentalmente en las condiciones de explotación del trabajo asalariado a fin de incrementar su productividad; replantear la inserción de la economía en el mercado mundial; de manera general, debía basarse el cambio estructural en la redefinición de las actividades fundamentales del estado: la regulación de la actividad económica, y la forma de su vinculación política y social con las masas.

Gilly Adolfo, "México dos crisis. - 1929-1983" Nexos No. 70 p. 22

presionar por un estado capitalista "más transparente y delimitado". Así lo hace sentir el Grupo Monterrey, como expresión interna del capital monopolista, al inclinarse por la eliminación de los rasgos "paternalistas" de la política estatal, y por lo tanto, por la despolitización del ámbito de regulación económica.<sup>21</sup>

Así, los empresarios monopolistas, organizados a través del Consejo - Coordinador Empresarial, proponen como soluciones a la crisis económica:

- la reducción del déficit gubernamental;
- la reorientación del gasto público (eliminación del gasto improductivo);
- emisión monetaria no inflacionaria;
- eficiencia de las empresas públicas;
- eliminación de las incongruencias de la legislación en materia económica, y;
- control de precios flexible.

A nivel estatal este proyecto económico tendría que basarse en la de incorporación de los intereses de la clase trabajadora y en general de los sectores populares, de la esfera de lo público, dejando al ámbito de lo privado -léase mercado- la asignación de los recursos existentes.

Es evidente la convergencia del proyecto del sector empresarial monopolista con la política estabilizadora impuesta por el FMI, convergencia que no es extraña pues corresponde a la corriente de pensamiento económico neoliberal que el gran capital ha propuesto como solución a la crisis mun-

---

<sup>21</sup>"Si el sector privado no tiene confianza en el gobierno no invertirá y no habrá confianza, López Portillo lo sabe, y sabe que no hay forma de el dir este hecho. Es tan simple como eso".

Excelsior, 14 de Enero de 1977, "Grupo Monterrey, única oposición Real".

dial del capitalismo y que en México ha sido difundida por el capital asociado con las grandes firmas transnacionales<sup>22</sup>.

Es en este contexto económico y político que el gobierno comienza a aplicar acciones tendientes a sentar las bases para la recuperación de la tasa de rentabilidad del capital, que permitieran resarcir los niveles de inversión privada, y devolver a la actuación estatal la confianza del sector empresarial.

Se establece un tope salarial del 10% y se da flexibilidad al control de precios, sufriendo éstos un incremento del 20%; se reduce el gasto público, dándose preeminencia a la inversión productiva a fin de incrementar el capital básico (energéticos, química, petroquímica, minería, siderurgia, metal-mecánica, etc.), sobre el gasto corriente, poniendo como aval de la recuperación económica a los grandes recursos petroleros con que cuenta el país. Con estas medidas se confiaba la responsabilidad inmediata de la reactivación económica al sector privado, fundamentalmente en materia de inversiones de alto rendimiento.

La Reforma Administrativa por su parte implanta el presupuesto Programático, con la finalidad de racionalizar el gasto público y vincular adecuadamente el gasto de inversión con el corriente. Por el lado del consumo y con la finalidad de atenuar los efectos de la orientación productiva del gasto público, se maneja un incremento en los precios de garantía de los

<sup>22</sup> "El pensamiento económico neoliberal se funda en el renacimiento de la doctrina neoclásica que postula el restablecimiento de los mecanismos automáticos del sistema económico y la máxima dependencia, para su regulación, del libre juego de las fuerzas del mercado". De esta manera se puede aspirar a una óptima asignación de los recursos productivos, lo cual aseguraría la mejor y más justa distribución de bienes y servicios".

productos agrícolas, se definen precios variables de comercialización para las empresas estatales y se establece el programa de Productos Básicos, como medidas de corto plazo para enfrentar las altas tasas de inflación - pero sobre todo como compensación inmediata al sacrificio obrero. Estas acciones aún implican su subsidio al consumo, sin embargo se preste de aplicarlos mediante principios de Racionalización: "El populismo no resuelve sino enreda y agrava los problemas"<sup>21</sup>.

Con la finalidad de reestructurar al sistema financiero y ampliar las bases del crédito, se realiza una reducción del encaje legal entre el 50% y 39%, se reduce la excesiva liquidez de los pasivos bancarios a través del establecimiento de la banca múltiple y del incremento de la tasa de interés a los depósitos a plazo fijo. Con estas medidas se incrementan considerablemente las posibilidades de financiamiento de la banca y se recuperaba la confianza del sector financiero.

Por otra parte, mediante la Ley General de Deuda Pública y con la emisión de petrobonos el gobierno persigue fortalecer las finanzas públicas y regular la disponibilidad de crédito para la inversión productiva por parte del sector privado.

Con estas medidas de política se evidencia el predominio del criterio productivo sobre el populista o paternalista en la conducción del desarrollo nacional, no en un sentido de correspondencia unilateral de la actuación estatal respecto a los intereses del capital monopólico, sino como parte del proceso de recomposición de la dirección política que efectúa el aparato estatal, tanto en su relación con la economía como con la sociedad.

Con la puesta en marcha de estas acciones, hacia finales de 1977 la confianza comenzaba a recuperarse, el Presidente de la CONCAMIN se expre-

<sup>21</sup> López Portillo, Primer Informe de Gobierno. "El gobierno mexicano", p. 36

saba en los siguientes términos:

"A menos de un año el gobierno del Presidente José López Portillo, la economía muestra una sólida recuperación; se evitó el grave peligro de caer en una espiral inflacionaria; se recobró el espíritu de confianza y la seguridad jurídica, y se espera un crecimiento sostenido del PIB que para 1978, llegará al 7%".<sup>24</sup>

La confianza se afianzaría si el estado proseguía con la línea económica trazada durante ese año. Partiendo de ese supuesto el sector industrial monopolista demanda que para 1978 se tomen las siguientes medidas:

- revalorización de activos;
- reformar la ley de Instituciones de Crédito, con la finalidad de que el financiamiento se oriente sólo a proyectos factibles desde el punto de vista de la reproducción del capital;
- Posibilidad de ser negociados los contra recibos del sector público a través de la Banca Oficial;
- atención a las empresas que sustituyan importaciones, por parte del Banco de México y del Fondo de Fomento a la Exportación;
- atención por parte de la Banca de Fomento a la pequeña y mediana industria.<sup>25</sup>

Por su parte el sindicalismo oficial, y la Secretaría de Trabajo se comprometen con el objetivo de elevar la productividad, como parte de la política laboral del sexenio, la Secretaría del Trabajo determina como medidas tendientes a ello:

- fomento del cooperativismo y promoción de la organización social pa

<sup>24</sup> Excelsior, 11 de noviembre de 1977.

<sup>25</sup> Excelsior, 3 de noviembre de 1977

ra el trabajo;

-diseño y establecimiento del sistema nacional de formación profesional, en coordinación con la SEP;

-promoción de proyectos específicos de productividad<sup>26</sup>.

La CTM se compromete a no demandar aumentos salariales de emergencia, centrando su acción sólo en contra del aumento de precios:

"hasta ahora los trabajadores han apoyado la política del gobierno y han actuado de acuerdo con el pacto establecido de contribuir a la inflación y limitar sus demandas en beneficio de la economía y del país, pero esta situación no puede continuar indefinidamente, si la otra parte no cumple con lo que le corresponde"<sup>27</sup>.

Frente a este reclamo la CONCAMIN y la CONCANACO pide "tiempo" para establecer los mecanismos que hagan efectiva la Alianza para la producción, lanzan su diagnóstico tradicional de que todo aumento salarial lleva a un aumento de los costos, y por lo tanto a una espiral inflacionaria, a partir de lo que se concluye que sólo mediante una contención salarial se podrá abatir el alza de los precios.

Este punto de su diagnóstico suscita un enfrentamiento verbal entre el sector empresarial y la CTM<sup>28</sup>, en el que tal parece que la burocracia sindical comenzaba a defender una reorganización económica con orientación "democrática y nacional", que replanteara el modelo de crecimiento que

<sup>26</sup>Declaración del Secretario de Trabajo, Excelsior, 3 de Abril de 1977.

<sup>27</sup>Excelsior, 5 abril de 1977.

<sup>28</sup>"La tregua demandada por el presidente José López Portillo el primero de diciembre pasado, sigue vigente porque está encaminada a beneficiar al país en general para salir del bache económico, pero no concebimos nada que sólo pueda beneficiar a unos cuantos, como es la tregua que solicitan los capitalistas".

Declaración de Fidel Velázquez, Excelsior, 3 de mayo de 1977.

desde los años cuarenta había favorecido a la monopolización de la producción y llevado a una fuerte concentración de la riqueza. A pesar de esta postura no se puede hablar de una franca polarización de actores, más bien los enfrentamientos entre ambos sectores sociales están inmersos en el proceso de redefinición de las pautas del desarrollo nacional iniciado por el gobierno, y que se desarrollaba contradictoriamente entre el modelo capitalista monopolístico y el tradicional modelo corporativo.

Lo que sí se puede inferir de esta situación es que el sindicalismo oficial prosigue con su estrecha vinculación al estado, pero ahora sobre la base de alcanzar participación en la definición de la orientación de la Reforma Económica, sobre todo su demanda de participación deriva de la necesidad de actualizar su alianza con el estado a fin de revitalizar su posición como aparato de control del movimiento obrero y como gestor de sus demandas, posición que había venido siendo cuestionada por sus propias bases y por las organizaciones obreras que proclamaban democracia e independencia sindical.

Las manifestaciones en contra del control vertical y autoritario que el sindicalismo oficial ejerce sobre sus organizaciones, y contra el precio que los trabajadores tenían que pagar por la recuperación económica venían, desde hacía tiempo, poniendo obstáculos al predominio sindicalista de la CTM:

- la democratización en el interior de ciertas organizaciones sindicales (tendencia Democrática de los Electricistas);
- la opción fuera de las organizaciones oficiales;
- negación del sindicalismo oficial;
- surgimiento de nuevos sindicatos (universitarios, de la educación, etc).

Desde el punto de vista gubernamental era importante sostener el compromiso corporativo del sector obrero, a fin de frenar el avance de la co-

relación de fuerzas favorable al sector empresarial monopolista, y poder así sustentar socialmente al estado como rector de la economía nacional. Sin embargo los compromisos cada vez más crecientes del gobierno con el capital hacen más formal que real esta alianza histórica, y lo llevan al replanteamiento general de su compromiso social.

"A pesar de todo, el año de 1977 fue difícil. Muchas empresas lucharon por negociar sus deudas en dólares y el gobierno tomó en sus manos la administración de "Fundidora Monterrey", a cambio de garantizar un nuevo préstamo de rescate por 50 millones de dólares. Para la mayoría de los mexicanos el año trajo también más penurias ya que el salario real disminuyó y el desempleo aumentó"<sup>29</sup>.

Para 1978 el gobierno da inicio a una política expansionista, maneja el gasto público como factor fundamental para la reactivación de la economía, muestra de ello fue la elevación de un 35% del Presupuesto Público - (912 mil 450 millones de pesos respecto al aprobado en 1977).<sup>30</sup> Esta alteración en los planes austeros del gasto público y el abandono callado de las políticas impuestas por el FMI se debió a la confirmación de las enormes reservas petroleras con que contaba el país y que prometían inundar al país con divisas.

Esta nueva situación cambió los propósitos gubernamentales de incidir en las condiciones estructurales que provocaban la crisis de la economía. Se formularon ambiciosos planes y programas de desarrollo basados en el excedente monetario que originaría la exportación del hidrocarburo, y se empujó nuevamente la inversión privada.

Se instrumentaron mecanismos reactivadores de la inversión privada, -

<sup>29</sup>Riding, Alan. "Vecinos Distantes", p. 177

<sup>30</sup>Vease, José López Portillo, Segundo Informe de Gobierno, S.P.P.

tales como, la liberación de la emisión monetaria, el otorgamiento de ventajas tributarias, la liberalización de importaciones, el establecimiento de un sistema de subsidios a la inversión productiva, estas medidas en conjunto lograron un crecimiento de la inversión privada de alrededor del 15% anual, que aunada a la expansión del gasto público apoyaron un crecimiento de la producción industrial de cerca del 10%. Dentro del sector manufacturero la rama más dinámica fue la productora de bienes de capital, con una tasa anual del 14% en promedio, en contraparte, la rama de bienes de consumo básico crece sólo en un promedio del 5.7% anual<sup>31</sup>. Esto significa que el crecimiento industrial logrado derivaba de las ramas que controla el estado, fundamentalmente de las ligadas al sector petrolero.

El sector empresarial logró cierta recuperación en sus tasas de utilidad gracias a la elevación de la eficiencia productiva, que por otra parte sólo fue viable en las industrias que contaron con gran densidad de capital, es decir las monopolísticas. Así la recuperación alcanzada favoreció el proceso de internacionalización de la economía y el afianzamiento del predominio económico del capital monopolístico.

Las empresas más dinámicas del sector privado demandaban más volúmenes de crédito de los que estaba en posibilidad de otorgar el sistema financiero nacional, por lo que trasladaron sus demandas hacia los bancos extranjeros, que tomando como aval al gobierno mexicano gustosamente les otorgaron préstamos en dólares (su deuda externa pasó de 4.9 mil millones de dólares en 1976 a 20 mil millones a mediados de 1982).

"Las oportunidades eran tantas que varias compañías grandes, entre ellas Visa, Protexa, ICA y Vitro, se embarcaron en programas de diversificación que pronto las convirtieron en conglomerados importantes"<sup>32</sup>.

<sup>31</sup>Montoya, Mendoza Alejandro. "La coyuntura económica en México: el período 1977-1982" Buelna, p. 34.

<sup>32</sup>Riding, Alan, "Vecinos Distantes", op. cit. p. 179.

El sistema financiero fortalecido con la creación de la banca múltiple se perfilaba nuevamente como centro ordenador de la acumulación. Se impulsó el ahorro por la vía de la elevación de las tasas de interés a los depósitos a plazo mayores de un mes. La captación total se elevó a 585.2-miles de millones de pesos fortaleciéndose la capacidad de crédito de la banca privada.<sup>33</sup>

Por otra parte con la liberalización de los mecanismos del encaje legal y con las modificaciones a la Ley General de Instituciones de Crédito en 1979, el gobierno logró ganarse la confianza del sector financiero.

La riqueza petrolera también trajo promesas de redistribución de la riqueza, la derrama de dinero ayudó al gobierno a aligerar el peso de la recuperación sobre los sectores populares, y a postergar su política de racionalización de subsidios, pues frente a un salario mínimo de 120 pesos, con la orientación de la política agrícola hacia el apoyo de cultivos para la exportación y para la conformación de agroindustrias, y ante una política flexible de precios tendiente a fomentar la inversión y elevar la producción, se presenta como irrenunciable la política de subsidios al consumo.

"...no hemos encontrado la fórmula correcta, pues ni se aprovecha exclusivamente por los que más lo necesitan, ni se destina a producir más: sino a pagar más por lo producido, que es lo que hemos llamado autodevorando"<sup>34</sup>

Con el manejo de estas medidas el gobierno parecía haber controlado la crisis económica al lograr un crecimiento del Producto Interno Bruto del 8% en promedio anual, y un 20% de inversión total. Con los ingresos

<sup>33</sup> Véase, José López Portillo, Segundo Informe de Gobierno, S.P.P.

<sup>34</sup> López Portillo, Segundo Informe de Gobierno, S.P.P., p.24

obtenidos de la exportación petrolera (tasa promedio anual de 93.8%) el estado recuperaba la fortaleza de sus finanzas públicas y su poder de negociación con la iniciativa privada, y los márgenes de autonomía para diseñar y controlar el proyecto de desarrollo y de organización social.

Frente a estos resultados el gobierno se sentía seguro para iniciar la consolidación del crecimiento económico:

"... la etapa que hemos llamado de consolidación, la consideramos como transición (...) para entrar, si sabemos cumplir esta fase (...) a la etapa de crecimiento acelerado con inflación controlada y declinante"<sup>35</sup>.

La segunda etapa del proyecto de desarrollo (1979-1980) propone el abandono de las medidas de estabilización y proyecta programas de cambio estructural, es entonces que la Secretaría de Patrimonio y Fomento Industrial elabora el Plan Nacional de Desarrollo Industrial, y la Secretaría de Programación y Presupuesto el Plan Global de Desarrollo 1980-1982.

El Plan Nacional de Desarrollo Industrial (PNDI) apoyado por el grupo burocrático que tenía una visión proteccionista del desarrollo nacional, -vinculada a la burguesía desarrollista constituida durante el periodo anterior-, fué formulado sobre la base de cierto comportamiento de la economía norteamericana y de los precios internacionales del petróleo. Sus objetivos fueron: el facilitar un crecimiento económico dinámico, moderado y sostenido y, eliminar el desempleo como medio para garantizar los niveles mínimos de bienestar a la población. Su estrategia se basaba en la implantación de medidas que controlarían una liberalización generalizada de las importaciones y del gasto público; que apoyaran la descentralización de las actividades industriales y su diversificación, y que a la par impulsarían el crecimiento de la pequeña y mediana empresa.<sup>36</sup>

<sup>35</sup> López Portillo, Tercer Informe de Gobierno, S.P.P., p.20

<sup>36</sup> Véase, Barker Terry, Vladimiro Brailovsky, "Recuento de la Quiebra; la política económica en México, 1976-1982", pp.13-23.

Solo parcialmente fueron implantadas las medidas económicas que el - FNNDI proponía, pues desde 1978 la política económica se balanceaba contra dictoriamente entre las medidas proteccionistas y las acciones expansio-- nistas.

El gasto público continuaba incrementándose, política impulsada por la corriente "eficientista" de la burocracia política (S.P.P.), que con las divisas petroleras consideraba salvado el déficit presupuestal. El PGD expresaba esta visión optimista del desarrollo económico del país.

A fin de consolidar el crecimiento económico, se siguió aplicando - una hasta política de subsidios, que ayudaba sin cambios profundos a la acumulación de capital. Asimismo, se impulsó la descentralización de la industria hacia las zonas portuarias, buscando con ello crear una gran ca pacidad de exportación de productos manufacturados; en este mismo senti do se trató de ir eliminando el proteccionismo a través del cambio, en - ciertos rubros, de los permisos previos de importación por aranceles, es entonces cuando entra en juego la posibilidad política del ingreso del -- país al GATT.

Mientras tanto el Plan Sector Comercio 1980-1982 trató de resolver los desequilibrios comerciales provocados por el incremento de la demanda interna de productos industriales, la insuficiencia de la producción de - alimentos y disminuir las presiones sociales por el incremento de la in-- flación.

"El comportamiento habitual de quienes participan en la activi dad comercial "limita la posibilidad de racionalizar el uso de las divisas disponibles. Al desviarlas a cubrir importa-- ciones de renglones que podrían producirse en el país o para atender exigencias de la demanda interna distorsionada".<sup>37</sup>

---

<sup>37</sup> Véase, Proceso No. 163, "Se apartó el Comercio de las prioridades socia les", p. 6.

Así, el Plan del Sector Comercio buscó que las actividades comerciales internas y externas orientaran la jerarquización del uso de las divisas petroleras, estimularan la autosuficiencia alimentaria ("producción de bienes social y nacionalmente necesarios"), que impulsaran la diversificación de las exportaciones, es en este sentido que con la nueva Ley de Fomento Agropecuario el gobierno propuso la modernización de la producción de granos básicos, a través del uso de tecnología intensiva. Esta modernización productiva tendría que basarse en la compactación de la pequeña propiedad con las parcelas campesinas, situación que lleva implícito un despojo disfrazado de tierras comunales y ejidales, o su arrendamiento forzoso. Ideológicamente el SAM suponía la renovación de la alianza del estado con el campesinado, al tratar de redefinir sus niveles de participación productiva y de negociación política, como garantía del nuevo fortalecimiento estatal.

Hasta aquí la Alianza para la Producción parecía mostrar eficacia tanto para recuperar los niveles de crecimiento económico, como para restablecer la estabilidad política reanudando la interdependencia de los niveles de inversión privada con la política económica gubernamental.

Sin embargo, a pesar de los altos índices de crecimiento alcanzados durante este período, se hace evidente que la elevación de la producción no correspondió a un proceso de reestructuración económica, pues fue sobre el gasto público financiado con las divisas petroleras y con el crédito externo que se logró la reactivación de la economía, haciendo más sensible la agudización de los desequilibrios del sistema productivo, de la política financiera estatal, del sector externo y del esquema de redistribución de la riqueza.

El crecimiento económico al elevar la capacidad de la planta productiva, irremediamente llevó a un gran impulso de las importaciones, cuya liberalización fungió como salida a la presión de la demanda interna, que no podía ser satisfecha con producción nacional ya que no se habían resuel

to las contradicciones fundamentales de la estructura productiva del país poniéndose en juego la viabilidad de un crecimiento global y estable.

Por esa falta de condiciones materiales, a nivel estructural, que ga rantizaran la valorización productiva del capital, adquiere relevancia el proceso especulativo incrementándose la posibilidad de profundización de la crisis de sobreacumulación y de financiamiento del desarrollo.

"... la inflación consumía el valor de los activos monetarios (en una palabra, el capital dinero) y aceleraba febrilmente la actividad mercantil, con el fin de cambiar dinero por mercancías (tanto de tipo productivo, para proteger los valores de cambio".<sup>38</sup>

En tanto la plataforma petrolera proyectada para 1982 se había alcanzado ya hacia 1980, debido a la necesidad de divisas que permitieran mantener el alto índice de importaciones. El petróleo hasta ese momento permitió aliviar superficialmente el déficit externo y el déficit fiscal, -- con lo que se avaló la capacidad de endeudamiento del sector público y -- del privado, la deuda pública pasó a 60 millones para 1981. Con esta -- gran disponibilidad de recursos se postergó aún más la reforma fiscal.

La contraparte del crecimiento económico fué el agravamiento de las condiciones de vida de los sectores populares<sup>39</sup>, quedando supeditada la definición del desarrollo no a un programa de cambio económico y social que se sirviera de la extracción y exportación petrolera, sino a un crecimiento económico determinado por el grado y ritmo que asumió la exportación de hidrocarburos.

<sup>38</sup> Rivera Ríos, Miguel Angel "Crisis y Reorganización del Capitalismo Mexicano 1960-1985", p. 91.

<sup>39</sup> "Desde que José López Portillo tomó posesión de la presidencia, hasta el 31 de marzo de 1980, el poder adquisitivo del salario bajó en 23.8 por ciento, según datos de la Secretaría de Programación y Presupuesto. Solo en los tres primeros meses de 1980 este deterioro fué del 7.8 - por ciento".

#### 4.4 Institucionalización de la disidencia y los límites objetivos del proyecto expansionista.

Las altas tasas de crecimiento que se lograron con la aplicación de la política expansionista reactivaron la confianza del capital monopolista y financiero en la gestión económica estatal, a la vez que se fortaleció su posición como grupo predominante en lo económico y hegemónico al interior del bloque social dominante.

Las transformaciones del capitalismo mexicano no solo incidieron en la rearticulación entre fracciones burguesas al interior del bloque en el poder, sino que además llevaron al rompimiento de la tradicional unidad -burocrática, pues ya para este período encontramos una franca expansión -del grupo tecnocrático, asentado en las Secretarías de Estado encargadas de las decisiones financieras y de modernización de la Administración Pública (Secretaría de Hacienda, Comercio, y de Programación y Presupuesto) así como en los principales organismos paraestatales. El paulatino desplazamiento de los políticos de viejo cuño en los principales centros decisivos de la gestión estatal, no se ha dado sin enfrentamientos y pugnas. Durante los tres primeros años del gobierno lopezportillista se les reubica en embajadas y se les entablan procesos penales por corrupción y mal manejo del patrimonio nacional.

En esta pugna también participa la burocracia sindical corporativa, con Fidel Velázquez a la cabeza, que se opone al predominio y avance de la --tecnoburocracia, pues si bien esta no pretende romper de tajo con el sistema corporativo, si busca su modernización y adecuación al nuevo paradigma de gestión estatal y de negociación política: Racionalidad y Eficiencia, que implica el debilitamiento de su poder tradicional al interior de la red de alianzas.

La tecnoburocracia al estrechar sus acciones administrativas con los intereses y proyectos del capital monopolista y financiero, lleva al replanteamiento de las relaciones entre bloque dominante y estado.

El nuevo pacto hegemónico requerirá entonces de la liquidación paulatina sin rupturas violentas, del sistema de dominación corporativo populista, sobre el que el estado mexicano moderno se había venido legitimando.

Este cambio en las prácticas tradicionales de distribución y acceso al poder se encontraba condicionado por las tendencias objetivas de la acumulación de capital y por la política gubernamental que se había venido siguiendo hasta entonces. La derrama de divisas petroleras postergó la realización de cambios profundos en el patrón de acumulación, y las relaciones sociales y políticas tampoco sufrieron modificaciones radicales, el gobierno de López Portillo solo pretendía actualizar el sistema de alianzas corporativo para que diera cabida a la expresión y participación política de los nuevos grupos urbanos fortalecidos con la expansión económica y a la disidencia de izquierda robustecida por la baja en los niveles de vida de las clases trabajadoras y de los sectores populares, esto con la finalidad de evitar un reactivamiento de las manifestaciones sociales opositoras al autoritarismo y verticalidad de la gestión estatal, como había ocurrido en los sesentas.

La modernización de los canales de negociación política y de distribución de las cuotas de poder requería que las mediaciones que realizaran los partidos y sindicatos entre estado y masas fueran efectivas, es por ello que la Reforma Política iniciada en 1977 propone ampliar las libertades políticas y recuperar el apoyo social, en un marco de renovación de las formas de control político.

Este propósito de establecer nuevos canales de comunicación con los sectores disidentes muestra una cierta debilidad del estado, pues la Reforma Política se perfiló como un esfuerzo para reconstituir las bases de legitimidad estatal, que habían venido debilitándose al calor de la crisis económica y de la pérdida de eficacia de la institucionalidad política.<sup>40</sup>

<sup>40</sup> "Se buscaba modificar una tendencia que apuntaba hacia la violencia generalizada, en virtud del desgaste de las instituciones y prácticas políticas vigentes y de su manifiesta incapacidad para enfrentar pacíficamente las -- "nuevas realidades".  
Torres, Mejía David, "Reforma política y Perseverancia del proteccionismo electoral", p<sup>o</sup> 14.

El entonces Secretario de Gobernación, Jesús Reyes Heróles, manifestó la necesidad de una Reforma en lo Político, destinada a "evitar estallidos inconvenientes al sistema"

"Hay quienes pretenden un endurecimiento del gobierno, que lo conduciría a la rigidez, esto impediría la adaptación de nuestro sistema político a nuevas tendencias y a nuevas realidades".<sup>41</sup>

Fue entonces que a través de Reyes Heróles el gobierno trazó las líneas generales de la nueva Reforma Política, que rechazaba el endurecimiento como estrategia política para enfrentar la crisis "aguda en lo económico, lo político y lo social" y que proponía el "ensanchamiento de las posibilidades de la representación política".

Se hizo un llamado a la unidad democrática de todas las ideologías e intereses, y a practicar la tolerancia política para que las "Minorías" pudieran convertirse en "Mayorías", con el consecuente acatamiento de la voluntad mayoritaria por parte de las minorías, y renunciando al uso de medios violentos.<sup>42</sup>

Es en este sentido que el propósito fundamental de la Reforma Política era encauzar la oposición, institucionalizándola y revalorar de manera general el juego político, con la implantación de nuevas reglas y mecanismo de integración y registro de los partidos políticos.

A los sectores de izquierda la Reforma Política ofrecía la oportunidad de compartir el espacio parlamentario -sin lugar a dudas la parte menos funcional del sistema político mexicano, y la que disfrutaba de menos poder real-, esto no implicaba que se accediera verdaderamente a los espacios del poder público, sino que a cambio de un mínimo de con-

---

<sup>41</sup> Declaración de Jesús Reyes Heróles, Chilpancingo, Gro. Excelsior, 2 de abril de 1977.

<sup>42</sup> Idem.

cesiones - cuotas de poder restringidas - La Reforma Política buscaba la legitimación del deteriorado proceso electoral acomodando a la oposición que había permanecido marginada de la participación política institucional. <sup>43</sup>

Los diferentes partidos de oposición se unieron al llamado de la Reforma Política planteando la necesidad de una democratización de fondo de la estructura política del país, que acabara con el predominio autoritario del PRI y que no se agotara con la participación electoral de las nuevas asociaciones políticas.

Por su parte la burocracia sindical se oponía al llamado para lograr una "mayor y mejor democracia", pues desde la perspectiva gubernamental esto implicaba el rompimiento de "viejos y nuevos cacicazgos y - el destierro de procedimientos viciosos". Propuesta que directamente -- afectaba su poder e influencia en la toma de decisiones gubernamentales, tanto a nivel federal como local.

El lanzamiento de la Reforma Política va al encuentro de un sector empresarial activado y unificado políticamente a través del CCE, y que en virtud del clima de "desconfianza" hacia las políticas gubernamentales tuvo que clarificar su posición respecto a la nueva apertura política, bien decidía mantener las negociaciones directas con los altos mandos de la burocracia gubernamental a través de los "canales de consulta" canalizaba sus aspiraciones políticas a través de una renovada presencia empresarial en el Partido Acción Nacional, como opción de derecha - autónoma, o creaba un nuevo partido empresarial. Se decidió al fin - -

---

<sup>43</sup> La pretensión de lograr un pluralismo político significaba un reto - para los diferentes partidos y corrientes que buscaban una democratización del régimen, sin embargo, sus propuestas no fueron del todo bien estructuradas ni proponían un cambio radical en la correlación de fuerzas. Con la reforma propuesta la oposición es elaborada "desde arriba", controlándola dentro de los marcos del régimen de derecho en el que se insertan los renovados procesos electorales.

transigir con la Reforma Política, sin participar directamente en el renovado proceso electoral, a cambio de una Alianza para la Producción que -- prometía transferir las divisas petroleras hacia la industria, a fin de reactivar las tasas de ganancia del capital.

Entonces, la aprobación de la nueva Ley Federal de Organizaciones Políticas y Procesos Electorales (LFOPE) representó la materialización del propósito estatal de reestructuración, no solo la institucionalidad administrativa sino además de modernización de las formas de representación y participación política.

Con la LFOPE el estado promueve una reconfiguración del sistema de partidos y de las modalidades de representación legislativa, <sup>44</sup> pero no promete una democratización del proceso electoral que acabara con el predominio del PRI como institución que distribuye las cuotas de poder y como único canal de acceso al ejercicio del poder estatal, tampoco hace un replanteamiento de la centralidad del poder ejecutivo, más bien el nuevo marco electoral fué uno de los elementos tendientes a restablecer la legitimidad del estado mexicano, y a detener el gran avance del abstencionismo, como uno de los indicadores más visibles de la crisis política.

"A través de la reforma política los sectores más lúcidos de la burocracia estatal persiguen, mediante concesiones y espacios electorales, parlamentarios y de juego político en general, asegurar un mayor grado de estabilidad y de "descomprensión" a este período político transicional".<sup>45</sup>

Así las elecciones federales de 1979, bajo el marco normativo de la LFOPE, dan cabida en la contienda a tres nuevos partidos: PDM, PCM, y al PST, tal parecía que se daba inicio a un abierto juego electoral, sin em-

---

<sup>44</sup> Véase, Julio Moguel M. "Reforma Política y Procesos electorales 1977-1986, Borrador.

<sup>45</sup> Toledo Patiño, Alejandro, "Las Transformaciones del Estado Mexicano" p. 87.

bargo la reforma política solo profundizaba en la transformación del sistema de registro de los partidos, no así en una democratización del proceso electoral, pues hacia 1980 el gobierno decide "moderar" aún más la - - apertura política reformando el artículo 60 Constitucional y el artículo 68 de la LFOPPE.

Con las nuevas disposiciones constitucional se terminó con la representación proporcional directa y simple (en el Colegio Electoral) y se -- instauró en su lugar un sistema inspirado en la representación proporcional indirecta". La Reforma al artículo 69 de la LFOPPE estableció como causa de pérdida del registro definitivo a que un partido no obtuviera el 1.5% en una sola elección -anteriormente la limitación era de tres elecciones consecutivas- "se estableció así un control más sobre la oposición", <sup>46</sup> es así que la "Reforma Política dista de ser un proceso lineal o un proyecto acabado. Se asemeja más a un instrumento político, a una metodología para el cambio gradual lo suficientemente flexible y pragmática como para dilatar sus principios políticos hasta extremos que deforman y ocultan al avance democrático". <sup>47</sup>

En suma, la Reforma Política emprendida por el gobierno lópezportillista tuvo en la práctica inmediata la función de válvula de escape para las tensiones sociales provocadas por la modernización acelerada de la -- sociedad civil y marca el inicio de un profundo proceso de reestructuración de las formas de dominación del estado mexicano.

La no profundización en la renovación de las prácticas políticas, en términos de organismos representativos se debió fundamentalmente al hecho de que la riqueza petrolera garantizaba una estabilidad económica y política sin necesidad de cambios radicales, esto permitió la permanencia de las prácticas corporativas y paternalistas del régimen que eran imprescindibles para mantener bajo control a las organizaciones populares frente a la baja constante en los niveles de vida. Sin embargo, la petrolización

<sup>46</sup> Torres, Mejía David. "Reforma Política y perseverancia..." op cit. p. 151-152

<sup>47</sup> Idem. p. 142

de la economía llevaba ya hacia 1981 a una franca desaceleración del auge económico que ponía en juego a la Alianza para la Producción y colocaba nuevamente en primer plano a la burocracia sindical como base de apoyo gubernamental para enfrentar el descontento empresarial y para robustecer - el papel rector del estado.

Dadas las limitaciones estructurales para una valorización productiva del capital la especulación se intensificaba (compra de grandes volúmenes de activos fijos, bienes raíces, joyas, oro, divisas, etc.) frente a esta situación el gobierno decidió mantener y aún incrementar los subsidios a la acumulación de capital, financiados sobre la misma base artificial usada desde el inicio del proceso de industrialización: ahorro interno y crédito externo, situación que hacía más sensible la estabilidad del crecimiento económico al quedar completamente supeditado a la cotización de los precios del petróleo y al nivel que adquirieran las tasas de interés de la banca internacional. <sup>46</sup>

---

<sup>46</sup> "Desde noviembre de 1979 las tasas de interés habían empezado a crecer rápidamente y, para mediados de 1980, la tasa prima de Estados Unidos oscilaba en torno a 16%, la más alta de toda la historia. En contraste la situación del mercado petrolero no podía ser mejor en 1980, por efecto del segundo shock petrolero", el precio del crudo ligero mexicano estaba llegando a 38 dólares por barril, nivel ni siquiera imaginado cuando el programa petrolero era solo un documento en 1977. Sin embargo detrás de la segunda conmoción del mercado actuaban factores de índole muy distinta a los de 1973-1974, o sea factores geopolíticos como la guerra del Golfo Pérsico. Por ello el fenómeno alcista de 1979-1980 tendió hacia una pronta mitigación. Además - la incorporación de los yacimientos del Mar del Norte, de México y de otros países, habían elevado considerablemente la oferta, en medio de un proceso de creciente ahorro de energía y racionalización general de los sistemas de consumo de petróleo en los países industrializados. En este sentido era evidente que los precios del crudo estaban experimentando un lento pero decidido ajuste a la baja, situación que era fácilmente observable en el mercado petrolero mundial desde el primer trimestre de 1981". Rivera, Ríos Miguel, "Crisis y reorganización..." op. cit. pp. 93-94.

Fué así que el déficit público se incrementó más por la elevación de los subsidios destinados a ayudar a las empresas con problemas financieros (muestra de ello fué la ayuda brindada al Grupo ALFA cuando se declaró - incapaz de cubrir el servicio de su deuda; Aero México, etc), bien fuera porque se veían imposibilitados para importar insumos y maquinaria, o bien, por problemas ocasionados por la caída en la demanda.

Este deterioro de las finanzas públicas era incontrolable y contrario a todo proceso de reconfiguración industrial pues "la aceleración in flacionaria reducía el poder de compra de los ingresos gubernamentales derivados de la exportación del petróleo" y por otra parte "esta trans ferencia indiscriminada de los ingresos petroleros al sector privado, la creciente desprotección industrial, las altas tasas de interés y la progresiva sobrevaluación real del peso constituyeron un marco poco propicio para la transformación industrial requerida en un proceso sostenido de desarrollo económico". <sup>43</sup>

Ya para fines de 1981 la reaparición y profundización de la crisis económica era innegable, fué entonces cuando el gobierno comenzó a formular e implantar medidas un tanto desesperadas para detener la caída del crecimiento económico.

La respuesta que el gobierno de López Portillo habría de dar dependía de la selección entre las dos alternativas posibles que la burocracia financiera presentaba como salidas a la crisis: la primera estrategia se orientaba al apoyo y liberalización de las "fuerzas del mercado", para ello habría que implantar una política contraccionista (de la demanda agregada) sobre la base de una reducción del circulante monetario y del gasto público, acompañada de una maxidevaluación, todo ello con el fin de reducir el déficit externo, el déficit fiscal y combatir a la inflación y a la especulación financiera.

---

<sup>43</sup> Ros, Jaime, "La Encrucijada de corto plazo", Nexos 59, Nov. de 1982 p. 35

La otra alternativa en materia de política económica -de corte keynesiano se orientaba a reafirmar el papel interventor del estado sobre nuevas bases de planeación restableciendo controles selectivos a la importación y con medidas que racionalizaran la capacidad industrial no utilizada, a fin de realizar una contracción selectiva de la demanda agregada y lograr reducir el incremento del índice inflacionario.

Las medidas que el gobierno adoptó de junio a julio de 1981 parecían reflejar la tensión y compromiso entre estas dos estrategias: se restablecen parcialmente los permisos de importación, se reduce el presupuesto público en un 45%, y se pospone la maxidevaluación del peso, el Banco de México seguía rechazando el control de cambios. Aún cuando estas medidas contradictorias lograron reducir el déficit comercial en la balanza de pagos, no lograron reducir el déficit financiero ni detuvieron el proceso especulativo que se expresaba a través de la dolarización del sistema bancario y de la enorme fuga de capitales (un promedio mensual de mil millones de dólares), a todas luces no eran medidas adecuadas para resolver la crisis económica - pues no restablecían estructuralmente la posibilidad de inversiones rentables en activos productivos.

La baja en el precio del petróleo de enero de 1982 y de marzo del mismo año, y la profundización de la crisis financiera llevan a la adopción -- franca de medidas contraccionistas, en febrero el Banco de México se retiró del mercado cambiario dándose una devaluación del peso de 45% frente al dólar, se anunció una adicional reducción del 3% en el gasto público acompañada de la disminución de subsidios a los bienes de consumo básico y del incremento de las tarifas de los bienes y servicios públicos, entre ellos de los energéticos; a pesar de todo se continuaba formalmente rechazando el -- control de cambios para no afectar los intereses de la fracción monopolista y financiera de la burguesía, beneficiada hasta entonces con la política -- económica instrumentada a través de la Alianza para la Producción.<sup>50</sup>

<sup>50</sup> "Con la devaluación de febrero de 1982, que representó tanto el factor de tonante de la crisis económica como el reconocimiento del fracaso de la política de gasto público y subsidio (y de extensión inflacionaria de la crisis se asistió a una manifestación y un desarrollo todavía mayores de la crisis estatal"

Rivera, Ríos Miguel Angel. "Crisis y reorganización..." op cit. p. 96.

A lo largo de 1982 la inflación continuaba incrementándose ocasionando que se diluyeran las posibles ventajas competitivas que pudieran haberse logrado con la devaluación del peso. La pequeña reducción en el déficit comercial no compensaba los pagos del servicio de la deuda y las fugas de capitales. Hacia agosto de 1982 el proceso especulativo parecía no tener fin, el establecimiento de un control de cambios se presentaba como irrenunciable, llegó hacia un control dual: un cambio preferencial para importaciones prioritarias y para el pago de la amortización de la deuda externa, y otro libre para transacciones no prioritarias.

Por otra parte las fuentes de crédito internas y externas se cerraban, la desconfianza de la banca internacional para brindar nuevos préstamos a México llevó al gobierno a aceptar préstamos a corto plazo con tasas de interés flotante, cuyos efectos a largo plazo son completamente disfuncionales para la reproducción del sistema capitalista en el país - dadas las circunstancias críticas del momento pues son destinados a mantener el subsidio a la acumulación y no a revertir la tendencia de la baja en la inversión productiva.

Por su parte la Banca comercial obtenía cerca del 50% de sus ganancias mediante las operaciones con oro y divisas, demostrando así que su estructura y funcionamiento además de romper con la cadena del crédito, la colocaban como el puntal de la especulación al jugar con el ahorro interno convertido a dólares, trasladado hacia el extranjero y reciclado - en forma de préstamos al gobierno mexicano. Situación que hacía de la fracción financiera de la burguesía la única beneficiada en circunstancias tan críticas como la de la caída de la tasa de rentabilidad del capital productivo.

La incapacidad estructural de valorización del capital productivo colocaba el capital bancario especulativo como un elemento ineficiente pues "entorpecía notablemente el proceso de reproducción global del capital en su conjunto y anteponía un criterio de "fracción" y altamente es-

peculativo para su único provecho frente al resto del capital social".<sup>51</sup>

Frente a ello el Estado retoma su papel de representante del capital global y el 1º de Septiembre de 1982 Nacionaliza la Banca y establece el control generalizado de cambios, alterando sustancialmente la relación que el gobierno lopezportillista había mantenido hasta entonces con el capital financiero.

Fuera de las declaraciones "nacionalistas" del momento la Nacionalización de la Banca debe ser considerada como una medida inscrita dentro -- del contexto de la crisis de sobreacumulación del capitalismo en México, y lejos de haber representado una medida destinada a "democratizar" el crédito o bien a "revertir el modelo de desarrollo" su propósito global y de -- largo plazo está condicionado por la crisis económica por la que atraviesa el país y por la recesión del capitalismo mundial.

Esta medida adquirió así una doble dimensión: política y económica. En el aspecto político el Estado se fortalece como conductor del proyecto de largo plazo de la burguesía replanteándose sus relaciones con el bloque social dominante, y legitimándose hacia el resto de la sociedad.

"1º de septiembre vino a marcar el repunte del discurso populista y nacionalista, el gobierno recuperaba credibilidad: los banqueros se convertían en los responsables de la crisis; esta era el fruto entonces, de una adversa situación internacional aunada a la labor de saqueo propiciada por la banca privada; el lenguaje tradicional de la "revolución mexicana" reverdecía de nuevo; los actos de masas... en apoyo al Presidente y al Estado, volvían a cobrar vigencia como procedimiento para allegarle fuerza política a la burocracia estatal; la llamada izquierda del PRI levantaba la cabeza y, bajo la figura de Carlos Tello, aparecía en primera línea remarcando así toda la significación política que el estado le dió a la medida de la nacionalización a fin, --

precisamente, de rehacer su base de apoyo social y político". <sup>52</sup>

Económicamente la medida tendía a la reestructuración del sistema bancario dentro del cual el Estado incidiría directamente en la distribución del crédito y en la diferenciación de sus costos, cuya orientación siempre dependerá de las condiciones estructurales de la economía.

El reacomodo de los circuitos financieros persigue en el largo plazo el apoyo a la reestructuración del aparato productivo nacional, cuya modernización ineludiblemente debe estar entrelazada con la operación - efectiva del capital financiero.

"El capital financiero no solo se elimina con la nacionalización de la banca, sino que tiende a reforzarse.

Su operatividad está inscrita directamente en el proceso de reproducción de capital en su conjunto como un elemento indisoluble de la fase monopólica del capitalismo". <sup>53</sup>

La nacionalización de la banca marca el término de la Alianza para la Producción y el reconocimiento abierto de la crisis económica por parte del gobierno lópezportillista, y dá paso a una reformulación de alianzas con el capitalismo mundial y nacional, que persigue lograr una nueva correlación de fuerzas que permita al estado Mexicano entrar de pie en - la modernidad acelerada de las relaciones económicas, sociales, políticas y culturales en las que se encuentra inmerso el país desde principios de la década del setenta.

A partir de ese momento las negociaciones que se llevan a cabo con el FMI y con la banca internacional inciden directamente en la formulación de la política económica estatal y en general en el proyecto de --

---

<sup>52</sup> Idem. p. 58

<sup>53</sup> Basave K., Jorge, "Capital financiero y expropiación bancaria en - - México", p. 134.

reestructuración del capitalismo en México. Cercano el cambio de poderes el gobierno pacta un plan de rescate financiero de 750 millones de dólares del FMI, comprometiéndose a implementar una drástica política austeridad y de realismo económico.

En suma, podemos decir que la medida nacionalizadora no solo marca la recomposición de las alianzas entre estado y bloque social dominante, sino que además con el repunte al redespliegue hegemónico estatal a través de la Reforma Política y de la modernización de su aparato administrativo, se plantea una nueva forma de relación estado-sociedad exenta de matices populistas o paternalistas, y se consolida al grupo eficientista al interior de la burocracia política, quien a través de las Comisiones, Coordinaciones, Organismos regionales, etc., y teniendo como instrumento principal la Planeación de las actividades públicas, va minando la posición y el poder de los políticos locales y "caciques" prístas como intermediarios políticos.

La crisis que el país conoció en 1982, no solo por la agudización de los desequilibrios estructurales, sino también por los cambios que se observan en la relación estado-bloque social dominante; en la correlación de fuerzas al interior de este último, y en general en la relación estado-sociedad podemos hablar no solo de un cambio en la fase de reproducción del capitalismo en México, sino de una compleja redefinición estatal. Es en este sentido que podemos caracterizar este proceso como una crisis de hegemonía con respuestas modernizantes articuladas en una "revolución pasiva" dirigida por el Estado Mexicano, que habrá de irse clarificando con las medidas implantadas por el gobierno de Miguel de la Madrid.

Es así que el último año de la administración de JLP marca coyunturalmente una exacerbación de la lucha al interior del bloque dominante y la segregación de los sectores subalternos que no consiguen a lo largo de la segunda mitad de la década de los setentas lograr articular una propuesta acorde a los nuevos tiempos que nos tomaron por asalto. La modernidad logró romper o por lo menos averiar gravemente los andamiajes de la institucionalidad Mexicana.

Sobre las condiciones objetivas de reestructuración general es decir internacional del capitalismo mundial y la capacidad de ganar tiempo a la historia, es en donde el proyecto de modernización de MMH iniciado en - - 1982 cobra sentido, como dar respuesta a los requerimientos de reproduc-- ción de capital vía cambio estructural y lo más difícil, que respuesta - ético política podrá construir sin romper espectacularmente los cimien-- tos del Estado Mexicano consolidado en el pacto hegemónico de los años cuarenta.

CAPITULO V. LA RENOVACION MORAL COMO MODERNIZACION GLOBAL

"Se dice que los chinos tienen una forma de escribir la palabra "crisis" con dos caracteres: uno significa "peligro";- el otro, "oportunidad".

LOUIS WIRTH.

"Vamos, escritores y críticos que profetizan con su pluma, tengan los ojos bien abiertos porque sólo ocurrirá una vez. No hablen demasiado pronto pues la rueda gira todavía y no dice quien ganará pues quien pierde ahora mañana triunfará, porque los tiempo están cambiando".

BOB DYLAN.

## V. LA RENOVACION MORAL COMO MODERNIZACION GLOBAL

### 5.1 El viejo modelo de alianza y el embate de la tecnocracia.

La nacionalización de la banca provocó un desajuste más en la unidad burocrática, pues las medidas económicas de último momento eran tomadas -- por el Banco de México con Carlos Tello a la cabeza, en tanto que la Secretaría de Hacienda formulaba el nuevo proyecto económico que Miguel de la Madrid habría de implantar.

Silva Herzog se oponía a la política de subsidios ineficientes y apoyaba el carácter rentable del sistema financiero, de manera general el futuro equipo gobernante "rechazaba las directivas de los políticos; la burocracia sindical parecía enfrentada a éste; la nueva moral tecnocrática disgustaba profundamente a una parte de la clase política; el presidente no lograba controlar su propio gabinete, y las rencillas entre pequeños grupos por el reparto de parcelas de poder contribuían a atomizar los mecanismos de toma de decisiones, en fin un acentuado estado de desgobierno" marcaba el término de un proyecto político y el inicio de la renovación sexenal.<sup>1</sup>

Por su parte los grandes empresarios, exbanqueros y los partidos de derecha estaban un tanto desarticulados por el duro golpe dado al sistema financiero privado, situación que necesariamente llevaba a un reajuste entre proyectos al interior del bloque social dominante.

El PAN hablaba del carácter "visceral" de la decisión tomada, los empresarios promovían un paro para enfrentar las medidas, y de manera general hablaban de que el gobierno lopezportillista había "roto unilateralmente la Alianza para la Producción".

El paro programado por el sector empresarial para el 8 de septiem--

<sup>1</sup> Bartra, Roger, "El reto de la Izquierda", NEXOS No. 59, p. 18

bre de 1982 no se llevó a cabo. El conflicto entre gobierno y grupos empresariales y financieros fué llevado nuevamente a los pasillos burocráticos, Manuel J. Clouthier se entrevistó con López Portillo con la finalidad de suavizar la situación y sobre la conveniencia de que se "detuviera todo lo relativo a la lucha de clases".

Por su lado Fidel Velázquez apoyaba la conciliación, arguyendo que todo cobraba un cauce "nacionalista y patriótico".

El golpe dado a los banqueros favoreció el papel de la nueva tecnoburocracia como grupo organizador del proyecto de largo plazo de la burguesía y como dirigente del proceso de "cambio estructural y de renovación moral de la sociedad".<sup>2</sup> Sus propuestas de política económica que habían sido desechadas durante el auge petrolero ahora ante la crisis económica toman fuerza y convergen con las medidas de reorganización capitalista a nivel mundial, por lo tanto su primer gran acto - fué entablar las negociaciones del pago de la deuda externa - con la banca privada internacional y pactar el "plan de rescate financiero" con el FMI, con la Reserva Federal de Estados Unidos y con el Banco Internacional de Pagos.

Así pues, los últimos días del gobierno de López Portillo retoman la "ideología del nacionalismo revolucionario", dejando abiertas las respuestas a las interrogantes del momento - ¿crecimiento económico nacionalista con movilización popular?,

---

<sup>2</sup> "... su estilo de hacer política es ajena a los mecanismos populistas de consenso y legitimación social; su forma de - - que hacer político está más fríamente razonado de acuerdo a su noción de realismo económico. Toledo, Patifio Alejandro. "Las transformaciones del Estado.." op. cit. p. 84

¿estatización de la economía y de la vida social en su conjunto?, posibilidad de participación de los grupos de izquierda en los programas nacionalistas?

Las respuestas inmediatamente comenzaron a delinearse con la llegada del nuevo equipo gobernante, sin embargo el proyecto de reorganización económica, de modernización del aparato estatal y de renovación moral habrán de enfrentar no solo la agudización de las contradicciones estructurales de la economía nacional, sino además una coyuntura internacional desfavorable en la que la cotización del petróleo es sumamente inestable y las tasas de interés de los préstamos internacionales es tan constantemente a la alza.

Las primeras medidas del nuevo gobierno estaban destinadas a la negociación con el capital monopolista y financiero, el ataque a la corrupción de los funcionarios públicos tenía el propósito de reestablecer la "confianza" del capital asegurándoles que las acciones de racionalidad y ajuste serían profundas, de tal manera que garantizaran un restablecimiento de las tasas de ganancia y un crecimiento sostenido.

Sin embargo la formulación de los nuevos programas de gobierno no solo tenían que salvar dificultades técnicas, sino sobre todo políticas, ¿como negociar el nuevo proyecto hegemónico con la fracción más fuerte del capital? ¿como implantar las políticas de "realismo económico sin que desemboquen en un conflicto social, con el proletariado y las capas sociales más golpeadas con la eliminación de los subsidios, la reducción -- del gasto público, con el alza constante de la inflación, con los límites impuestos a los salarios, y con el creciente desempleo?

Así se dá paso a toda una serie de reformas constituciona

les y del aparato administrativo como base de la implantación del programa de reorganización del capitalismo mexicano. La reforma al artículo 25 Constitucional buscó reconciliar el ámbito de intervención estatal con el campo "legítimo" de actuación privada; a través de su reforma se legitima al estado como el rector del desarrollo nacional, queda establecida la --responsabilidad social de la concurrencia económica del sector social. Esta incorporación del sector social despertó la inconformidad del sector empresarial y sus reiterados ataques al paternalismo oficial, sin embargo esta disposición va más allá del reforzamiento del control estatal sobre los trabajadores y del acercamiento con la burocracia sindical, económicamente facilita la regulación estatal en los ejidos. cooperativas, empresas de trabajadores, etc., a fin de incorporarlas a las normas de eficiencia capitalista y modernizar sus canales de comercialización.<sup>3</sup>

Las reformas al Artículo 26 Constitucional buscan profundizar las medidas de reorganización y sistematización de las actividades de la Administración Pública que había emprendido el gobierno de López Portillo, esta reestructuración del aparato administrativo tiene como finalidad central dotar al estado de instrumentos técnicos que le permitan realizar una regulación económica racional y eficiente desde la perspectiva de la reproducción del capital.

Nuevamente la Planeación de las actividades públicas viene a ser el centro de toda gestión gubernamental, se habla de un carácter democrático de la planeación al darse reconocimien

---

<sup>3</sup> "La ley establecerá los mecanismos que faciliten la organización y la expansión de la actividad económica del sector social: de los ejidos, organizaciones de trabajadores, cooperativas, comunidades, empresas que pertenezcan mayoritariamente o exclusivamente a los trabajadores, y en general de todas las formas de organización social para la producción, distribución y consumo de bienes y servicios socialmente necesarios".  
Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Art. 25.

to constitucional a la participación social en la formulación de los planes y programas de desarrollo.

Con esta reforma se fortalece la posición del grupo "eficientista" - de la burocracia y se desplaza a la burocracia tradicional, cuya actuación se basaba en la improvisación, en el compadrazgo, en la corrupción, y se amplia el ámbito de competencia de la Secretaría de Programación y Presupuesto y de lo que será la Contraloría General, cuya dirigencia estará con formada por la tecnocracia que había sido subordinada a la política expansionista del boom petrolero, y que ahora esta apoyada por el capital nacional e internacional para la realización de medidas de equilibrio presupuestario, eficiencia administrativa, estabilidad fiscal, saneamiento del sector paraestatal, etc.

La política de Modernización de la Administración Pública dió a luz nuevas Secretarías de Estado y la ampliación de la competencia de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, se crea la Contraloría General de la Federación, se transforma la Secretaría de Comercio en Secretaría de Comercio y Fomento Industrial, se forma la Secretaría de Energía, Minas e Industria Paraestatal y la Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología; además se eliminan una serie de organismos descentralizados, fideicomisos, comisiones, etc. a fin de aliviar la pesada carga de un aparato administrativo "excesivo". Dentro de las medidas de descentralización de las actividades públicas se conforma El Sistema Nacional de Salud y dá inicio a la des concentración de funciones de la Secretaría de Educación Pública.

Estas medidas significan un paso más en la readecuación del aparato económico administrativo a las nuevas condiciones de centralización del capital y de la fase de reproducción intensiva del mismo.

Así el relevo de poderes está surcado por un franco proceso de redefinición estatal, proceso que no solo habrá de modificar el funcionamiento y estructura del aparato económico estatal con la finalidad de encontrar -

salida a la crisis estructural de la economía, sino que además implica una profunda reconfiguración de las relaciones sociales y un serio movimiento en la Base de alianzas sobre la que se sustenta el ejercicio del poder político en México.

En este sentido el gobierno de Miguel de la Madrid desde sus primeros días se encamina a formular un nuevo programa económico que logre la reordenación del proceso de acumulación del capital en el país acorde con el desarrollo monopolista del capitalismo mexicano y con las nuevas condiciones mundiales de reproducción capitalista, teniendo como premisa fundamental el desechar al populismo como factor determinante de la orientación de la acción estatal.

## 5.2 La política de realismo económico

A partir del programa de "saneamiento económico" pactado con el FMI<sup>4</sup> y de la profundización de la crisis de la economía, el gobierno de Miguel de la Madrid formula su política de Reorganización Económica con dos líneas estratégicas: a) Reordenación económica, cuya finalidad fue restablecer las condiciones mínimas para el funcionamiento normal de la economía, y ; b) el cambio Estructural que se orienta a transformar el aparato productivo a fin de superar las insuficiencias y desequilibrios fundamentales de la estructura económica.

---

<sup>4</sup> El acuerdo firmado con el FMI establecía los siguientes lineamientos para la conducción de la política económica nacional: " a) reducción del déficit fiscal, que debería bajar del 16.5% del PIB en 1982 al 8% en 1983, 5.5% en 1984 y 3.5% en 1985; b) la liberalización general de precios y la eliminación de subsidios en los bienes y servicios producidos por el sector público; c) el control de la inflación mediante una disciplina estricta en la emisión monetaria y el establecimiento de topes salariales para "contener la expansión de la demanda"; d) la fijación de tipos de cambio realistas, que reflejen la escasez relativa de divisas y las condiciones reales de competitividad con el exterior, y e) el mantenimiento de las tasas de interés bancario en niveles satisfactorios para una supervisión permanente de parte del FMI que daría la autorización, en su caso, para que el país recibiese los fondos externos".

Rivera, Ríos Miguel Angel, "Crisis y reorganización del ...", op. cit. p. 115.

Es así que iniciándose el nuevo período sexenal, se dió a conocer el Programa inmediato de Reordenación Económica, (PIRE) armado conforme a diez políticas prioritarias que se proponían no solo como medidas coyunturales, sino como brecha para la implantación de programas de cambio estructural.

La aplicación de las diez líneas de acción tiene como entorno la -reestructuración de la banca y en general del sistema financiero, y la renegociación del pago de la deuda pública y privada, ese propósito de restablecimiento de equilibrios macroeconómicos internos y externos que da plasmada en el contenido de sus políticas de ajuste ortodoxo:

- 1) Disminución del crecimiento del gasto público: austeridad en el gasto público racionalizando su monto y ajustándolo a la capacidad de absorción de la economía y a la fortaleza del ahorro interno.
- 2) Protección al Empleo: creación de empleo en el medio rural y en las zonas deprimidas de las principales áreas urbanas. Programa de protección para la planta productiva que busca mantener los niveles de ocupación existentes y evitar que se agrave el desempleo.
- 3) Continuación de las obras en proceso con un criterio estricto de selectividad para dar mayor ritmo a las inversiones prioritarias.
- 4) Reforzamiento de las normas que aseguren disciplina adecuada, progra mación, eficiencia y escrupulosa honradez en la ejecución del gasto público autorizado.
- 5) Protección, y estímulo a los programas de producción, importación y distribución de alimentos básicos para la alimentación del pueblo.
- 6) Aumento de los ingresos públicos para frenar el crecimiento del défi cit y el consecuente aumento desproporcionado de la deuda. Profundí

zar en la reforma fiscal, y aumentar los precios de los bienes y servicios del sector público. Mayor eficacia y productividad a la empresa pública.

- 7) Canalización del crédito a las prioridades del desarrollo nacional, evitando especulación o desviación de recursos a financiamientos no justificados.
- 8) Reivindicación del mercado cambiario bajo la autoridad y soberanía monetaria del Estado; mantener un tipo de cambio realista que aliente al exportador y propicie la captación de divisas necesarias para la importación de bienes y servicios para la planta productiva.
- 9) Reestructuración de la Administración Pública Federal para que actúe con eficacia y agilidad.
- 10) Actuar bajo el principio de rectoría del Estado y dentro del régimen de economía mixta que consagra la Constitución General de la República<sup>5</sup>.

Estas políticas son recuperadas por los Programas de Cambio Estructural que en conjunto persiguen el logro de cuatro objetivos fundamentales:

- a) Elevación de los estándares de eficiencia capitalista, incrementando la competitividad de la producción nacional respecto al mercado internacional.
- b) Modernización de la producción agrícola.<sup>6</sup>

---

<sup>5</sup> Plan Nacional de Desarrollo 1983-1988, Estrategia Económica y Social p.p. 117-119.

<sup>6</sup> Al respecto véanse las modificaciones hechas a la Ley de Reforma Agraria en diciembre de 1983, cuyo tinte general es la asociación entre ejidatarios y empresarios, a fin de elevar la productividad agrícola en general y del ejido en particular, a la vez que se refuerza el control estatal sobre las organizaciones campesinas, se constituyen los Comités Mixtos.

- c) Elevación de la productividad del trabajo.
- d) Fortalecimiento de las finanzas públicas y adecuación del financiamiento a las prioridades del desarrollo.

Conjuntando ambos propósitos nacionales el gobierno de Miguel de la Madrid plantea las perspectivas económicas para 1983-1988 de la siguiente manera:

"En el marco de la evolución supuesta del contexto internacional, la reorientación de la política económica que se plantea y los cambios en la estructura productiva que la estrategia se propone impulsar determinarán, a partir del saneamiento inicial de las condiciones económicas, una recuperación moderada de la actividad económica interna, pero sostenida y con tasas declinantes de inflación. Se establecerán gradualmente nuevas relaciones de compatibilidad entre la creación de empleos requeridos por la población, la estabilidad del mercado de divisas y un financiamiento sano del crecimiento. La rapidez con que se introduzcan estas nuevas relaciones dependerá de ciertas variables críticas y particularmente del abatimiento de la inflación durante 1983 y 1984, de la capacidad inicial de recuperación de la economía sin que se requiera una reactivación global del gasto público durante 1984, y de la reorientación del aparato productivo hacia actividades intensivas en el uso de mano de obra y generadoras o ahorradoras de divisas, de 1984 en adelante".<sup>7</sup>

En este sentido del FIRE y el Plan Nacional de Desarrollo 1983-1988 establecen los elementos fundamentales sobre los que habrá de girar la reorientación de la política económica. El ataque a la inflación como enemigo principal de la crisis lleva al gobierno a reducir las presiones en el mercado, comprimiendo la capacidad de adquisición de bienes y servicios, reduciendo la emisión del circulante y el gasto público improductivo. El reordenamiento de las finanzas públicas se sustentará en una política de gasto cuyo monto se adecuará a los niveles que la economía nacional pueda absor-

<sup>7</sup> "Plan Nacional de Desarrollo 1983-1988", p.p. 150-160.

ber eficientemente, así habrá que reducir el gasto corriente y reestructurar la aplicación de subsidios. El ingreso público se fortalecerá con un manejo realista de los precios y tarifas del sector paraestatal, así como de la reducción de la evasión fiscal. Por su parte las políticas monetarias financiera y de deuda habrán de instrumentarse teniendo como premisa fundamental el movilizar los recursos internos en el proceso de inversión y recurrir al endeudamiento externo solo en forma complementaria.

Lograr una reactivación de la economía a partir de 1983 y con base en las dos estrategias básicas, parecía sumamente complicado y lejano, el realismo económico implicaba la intervención eficiente del estado en la estructura económica a fin de evitar que los desajustes económicos se convirtieran en tensiones sociales y políticas. La palanca fundamental sobre la que los programas de reordenación económica se sustentan es la reducción del salario, manejo realista del tipo de cambio, renegociación de la deuda externa y la protección a las empresas "estructuralmente sanas", para que el propio desenvolvimiento de la crisis vaya eliminando el capital excedente o ineficiente.

En este sentido, las medidas que a partir de 1983 se implantaron perseguían acabar con la presión inflacionaria y financiera, para ello se redujo el gasto público en un 15% se aumentó la tasa de interés de los pasivos bancarios a fin de incrementar el ahorro interno, y se liberalizaron los precios con el propósito de colocar en un plano realista la competencia capitalista. El control salarial tendría que reducir la presión inflacionaria, pero sobre todo sería el elemento fundamental para la reducción de los costos de producción y del fomento a la inversión privada.<sup>8</sup>

La reordenación de las operaciones bancarias en ese momento, más que en cualquier otro, se desenvolvía contradictoriamente entre la necesidad

---

<sup>8</sup> "... no existe duda que los salarios reales cayeron entre un 25 y un -- 40% a lo largo del bienio 1982-1983, los salarios mínimos reales declinaron 29% entre enero y diciembre de 1983".  
Rivera, Ríos Miguel Angel, "Crisis y reorganización..." op. cit. p. 139.

de mantener el control estatal sobre la banca para racionalizar sus operaciones en beneficio de toda la clase dominante, y entre la presión de la "crisis de confianza" que hacía que los empresarios demandaran su reprivatización. Ante esta problemática el gobierno realizó las siguientes medidas: como hecho básico se desechó todo populismo financiero, rescatando el carácter rentable del sistema financiero; se otorgó autonomía a la política bancaria respecto a la Secretaría de Hacienda; se reprivatizó parcialmente la banca a través de la venta del 34% de acciones, incorporando a los compradores a los consejos directivos de las sociedades de crédito; se devolvieron 339 de las 467 empresas industriales y de servicios expropiadas de ellas 69 eran intermediarias o subsidiarias financieras, junto con la banca, con esta venta se fomentaba la creación de un mercado paralelo de capitales, con independencia de la banca nacionalizada en sus operaciones de capital de préstamo.<sup>3</sup>

Por su parte las negociaciones de ayuda financiera con el FMI y la banca internacional redujeron momentáneamente las tensiones que sobre la crisis de sobreacumulación hacía recaer la crisis financiera, lográndose pactar pagos por 3 200 millones de dólares a cubrirse entre 1982 y 1984, en vez de los 22 800 que debían amortizarse.

Con estas medidas inmediatas y con los programas sectoriales que pugnan por el cambio estructural, el estado mexicano reformulaba los términos de su participación en la reproducción del capitalismo en el país mediante la subordinación de su política económica a los más estrictos niveles de acumulación, sobre nuevas bases, y en donde la resolución política implementada en el proyecto global muestra permanentemente tensiones con la institucionalidad política nacida desde los años cuarenta).

---

<sup>3</sup> En especial se procurará que las casas de bolsa se conviertan en intermedios para la colocación en gran escala de papel comercial, y que las almacénadoras coadyuven a la agilización del crédito mediante el otorgamiento de garantías. Se promoverá igualmente según voceros del gobierno, a las arrendadoras, aseguradoras y a los fondos de pensiones que actuarían, siguiendo el modelo norteamericano, como instituciones de apoyo para la provisión de capital de préstamo de manera más eficiente que la banca tradicional". Idem. p. 119.

Así, lo que quedó claro con la aplicación de estas medidas durante el primer año del gobierno, fué que el estado apoyó incondicionalmente a los empresarios con medidas tendientes a resarcir sus niveles de ganancia (liberalización de precios, apoyo a la renegociación de su deuda externa, mantenimiento de subsidios, etc.) y donde los mismos no respondieron elevando - sus índices de inversión, sino más bien frente a la contracción del mercado, el peso de su sobreendeudamiento y del aumento en las tasas de interés para el capital de crédito apostaron a la especulación y a la fuga de capitales profundizando de esta manera la agudización de las desigualdades en la estructura de distribución del ingreso (retiro de subsidios, al consumo, desempleo, etc.)

Por su parte los sindicatos no pudieron negociar aumentos salariales -- más allá de los límites que las premisas de la recuperación lo permitieron, mostrándose con ello que la política de recuperación a corto plazo además de recaer sobre los niveles de vida de los trabajadores, va dirigida a atenuar o desplazar el poder de negociación de la burocracia sindical en el nuevo pacto hegemónico, que se construye con visos de largo plazo, entre estado y capital monopolista y financiero.

Tras las medidas de austeridad en el gasto público, de reducción salarial y del castigo al consumo, se observa a fines de 1983 un mejoramiento en los niveles de déficit público y en el sector externo, la balanza comercial refleja números favorables, resultados que confirman al gobierno que el rumbo a seguir está dado por el restablecimiento de los equilibrios financieros básicos y de los equilibrios macro-económicos por la vía de los ajustes del mercado, y lo lleva a refrendar el tratado con el FMI, que lo compromete a: "incrementar la tasa de crecimiento del PIB a 1% reducción del déficit público de 8 a 5.5%; abatir la inflación de 80% a 40% incrementar el superávit del comercio exterior; otorgar un apoyo más decidido a los empresarios y continuar con las restricciones salariales".<sup>10</sup>

---

<sup>10</sup> "Estrategia 84; restricción salarial y apoyo a empresas" PUNTO 9 de -- enero de 1984, p. 3

Con el propósito de llevar hasta sus últimas consecuencias la política de "realismo económico", hacia 1984 el gobierno mantiene controlado el déficit público, financia su gasto con crédito interno en su mayor parte y -- destina sus erogaciones principales al pago de adeudos fiscales anteriores y al otorgamiento de estímulos fiscales para elevar el índice de inversión privada; el nivel inflacionario parecía reducirse a consecuencia de una fuerte contracción de la demanda agregada y de las reservas internacionales.

El leve crecimiento del PIB (3.5%) derivaba del hecho de que algunas ramas de la industria paraestatal mantenían su ritmo de crecimiento, como la del petróleo, petroquímica y de la energía eléctrica, en tanto la producción de bienes de consumo duradero, de capital y agropecuaria seguían a la baja; en el sector privado las ramas que lograron crecer fueron la de papel, minería y de productos químicos, algunas empresas lograron deshacerse de sus inventarios acumulados con la reactivación de las actividades exportadoras incentivadas por la recuperación de la economía norteamericana.<sup>11</sup>

En contraparte el costo de la canasta básica se incrementó en un 27% y el aumento del desempleo era del 12.6%.<sup>12</sup>

<sup>11</sup> "Después de dos años de contracción el mercado mundial mostró en 1983 un crecimiento sumamente modesto - estimado por el GATT en 2% que le permitió recuperar los niveles de intercambio alcanzados en 1980-1981. Se produjo una explosión espectacular del déficit comercial de Estados Unidos, resultado, sobre todo, de las altas cotizaciones del dólar que -- mantuvieron estancadas las exportaciones y provocaron aumentos muy rápidos, pero irregulares y desequilibrados, en la cuenta de importaciones. Así, a pesar del aumento cuantitativo de las compras al exterior, la reactivación estadounidense no produjo el aumento sostenido y equilibrado de la demanda de importaciones que habría estimulado la actividad económica en otros países. Por el contrario, el crecimiento irregular e inestable y la explosión del déficit alimentó las presiones proteccionistas al interior de Estados Unidos e hizo aún más incierto el futuro del comercio mundial.

"La Economía Mundial 1983-1984, PUNTO, 6 de febrero de 1984, p. 5.

<sup>12</sup> Véase, PUNTO del 7 de mayo de 1984, p. 5

A fin de reducir las presiones crediticias y de divisas que el leve crecimiento económico hacia recaer sobre la economía nacional, la Secretaría de Hacienda negoció un "crédito jumbo" por 3 mil 800 millones de dólares con la Banca Internacional Privada. Se obtuvieron 800 millones del Banco Mundial y del Interamericano de Desarrollo del Sistema de Créditos Agrícolas de Estados Unidos, vinculado al Eximbank se obtuvieron 1,000 millones; y del F.M.I. 400 millones de dólares. <sup>13</sup>

Este suceso en ciernes topó inmediatamente con serios obstáculos, como el que las importaciones fueran mayores que los índices de exportación, es decir nada había cambiado en la planta productiva, situación que incidía directamente en la carga del servicio de la deuda externa y de la deuda pública interna. El crédito comenzó a escasear en virtud de que la captación del ahorro por parte de la banca nacionalizada no había logrado recuperar el índice de 1982, y el mercado paralelo de capitales se dedicaba fundamentalmente a actividades especulativas. <sup>14</sup>

Todas estas condiciones llevaron hacia 1985 a un rápido descenso del nivel de crecimiento alcanzado durante 1984, frente a esta situación el gobierno implementó las siguientes medidas: aumento en las tasas de interés para retener recursos dentro del sistema financiero nacional; reducción del

---

<sup>13</sup> Véase PUNTO, "Los nuevos empréstitos: un buen tante en pie", 6 de febrero de 1984.

<sup>14</sup> "En 1984 la inflación resultó superior a los programados ya que se abatía del 80% en 1983 a solo 60%. Esto obedeció a varias razones: al inicio de ese año, la afectaron principalmente aumentos de costos, derivados de la elevación de algunas tarifas públicas y precios privados y de los costos financieros hacia el final del año... La meta del déficit no se alcanzó totalmente ya que solo se redujo a 7.2% del PIB en vez del 6.5%... La elevada deuda pública, tanto interna como externa, impone una pesada carga sobre el presupuesto, ya que el 37.5% de este se destina al servicio de la misma. En las exportaciones y el turismo seguimos creciendo, perdimos grados de competitividad por una inflación superior a la prevista y por el mantenimiento de ineficiencias en varios rubros productivos, tanto del sector privado como del público, y nuevamente nuestra planta industrial, orientada tradicionalmente a satisfacer en forma preferente el consumo interno, mostró que cuando éste se incrementa, se abaten las exportaciones...."

Tercer Informe de Gobierno, Miguel de la Madrid Hurtado.

gasto público en febrero, marzo y mayo (400 mil millones a inicio de año, más otros 300 en los siguientes meses); se modificó el tipo de cambio, elevando el deslizamiento del peso de 17 a 21 centavos diarios, posteriormente el tipo de cambio preferencial fué sustituido por un sistema de "flotación" que consistía en ajustes diarios considerando la relación de la oferta y la demanda, este aceleramiento en el ritmo de la devaluación se debía fundamentalmente a la diferencia inflacionaria entre Estados Unidos y nuestro país y al gran volumen de divisas demandado por los mexicanos que viajaban al extranjero.

Se asumió la baja en los precios del petróleo de 1.25 dólares en febrero y de 1.5 dólares en junio para el crudo pesado, 0.77 en julio para el tipo pesado y 1.24 para el ligero, la reducción consecuente de los ingresos por exportaciones petroleras llevó a profundizar en el redimensionamiento del sector público, anunciándose la fusión, transferencia o cierre de 482 organismos paraestatales, y la reducción del número subsecretarías, oficinas mayores, contralorías, coordinaciones generales y direcciones de la administración pública federal, así como a una mayor reducción del presupuesto de bienestar social.

Todo lo anterior agravaba los problemas estructurales de la reproducción del capitalismo en el país y ahondaba las condiciones desfavorables para la exportación de manufacturas. Además de la incierta recuperación de la economía norteamericana el mantenimiento de la sobreprotección industrial por parte del gobierno (acceso a divisas controladas, otorgamiento de subsidios, control salarial etc.) impedía que la propia concurrencia capitalista eliminara o desplazara al capital ineficiente, garantizando a los empresarios una fácil colocación de sus mercancías en el mercado interno.

Así, todo parecía indicar que no podía accederse a la profundización de las medidas de cambio estructural sin dejar atrás las concesiones fiscales y crediticias al capital atrasado y poco competitivo, y que al proceso de reorganización capitalista en el país requería del apoyo estatal a los sectores más eficientes (monopolistas, transnacionalizados) del capital y su presencia constante en los procesos de reacomodo entre proyectos y fracciones al interior del bloque social dominante, así como una dirección polif

tica acorde a las nuevas formas de organización social y de gobierno que la consolidación de la nueva fase de reproducción del capital en el país trae consigo (es decir, no se puede modernizar en lo económico si no se moderniza en lo político, con su consecuente cambio en la hegemonía).

Es en este sentido que se acelera el proceso de constitución de un sistema arancelario moderno; sustituyéndose 8 mil 77 fracciones del Impuesto - General de Importación, y 7 mil 168 no requerían de permiso previo de importación a fines de 1985, con lo cual "se busca vincular en forma eficiente - la actividad productiva del país a las corrientes comerciales y a los procesos de reconversión industrial, que internacionalmente se están poniendo en práctica.<sup>15</sup>

Este fracaso en la implantación de la primera etapa del proyecto de -- reorganización económica y de cambio estructural, muestra claramente que -- los grandes beneficiarios durante los tres primeros años de gobierno fueron los acreedores internos y externos, pues la especulación continuaba absorbiendo a los subsidios gubernamentales y las ventajas competitivas que -- ofrecía la aceleración de la devaluación del peso (salieron del país 2 mil 500 millones de dólares durante 1985), incidiendo desfavorablemente en la cotización del peso y en el deterioro de las reservas internacionales. El pago de la deuda interna y externa continuaba drenando el ingreso por exportaciones y las reservas internacionales, así el pago de la deuda externa durante el período fué equivalente al 58% de las exportaciones y los -- intereses por el pago de la deuda interna y externa fueron equivalentes al 25% del gasto total del sector público.<sup>16</sup>

<sup>15</sup> Tercer Informe de Gobierno, Miguel de la Madrid Hurtado

<sup>16</sup> "En 1985 lo pagado por la deuda externa representó 2 billones de pesos, mientras que los intereses de la deuda interna sumaron 3.5 billones. Mientras los acreedores de fuera recibieron del gobierno el 7.5 por ciento del PIB tanto por amortizaciones como por intereses, los de adentro se quedaron con el 7.7 por ciento tan solo por intereses".

Garrido, Celso y Enrique Quintana, "Colapsos y Transformaciones", El Cotidiano, No. 12, agosto de 1986, p. 6.

A pesar de todo el gobierno esperaba que para 1986 las tendencias recesivas se detuvieran y que con los 4 mil millones de crédito internacional se aliviarían las restricciones crediticias, y poder así bajar la tasa de interés ayudando con ello a reducir la presión de los intereses sobre el déficit público.

Políticamente el gobierno tendrá que enfrentar durante 1986 la presión de la pequeña y mediana empresa, la menos favorecida por la política económica de los tres primeros años de gobierno, quien ante las restricciones -- crediticias y las mayores tasas de interés, ve mermada aún más su capacidad de inversión reclamado por ello el abaratamiento del crédito, dándose una - lucha interna entre CANACINTRA, CONCAMIN, CONCANACO y COPARMEX pues "mientras que la industria carente de liquidez padece por los recortes del gasto público, la eliminación de los subsidios y la liberalización de las importaciones, los grandes grupos empresariales se aprovechan del crédito preferencial y la subvaluación del peso, en tanto su valorización financiera la reparten entre los dólares, el mercado de CETES y aceptaciones Bancarias, y - los mercados no institucionales en rápido progreso".<sup>17</sup>

A esto se aunaban las dificultades para la negociación del crédito externo propuesto para ese año, así como los términos de la renegociación de la deuda pública. La Banca internacional se negaba a prestar a México hasta que el gobierno no le garantizara detener la fuga de capitales "restaurando la confianza" en las inversiones privadas", pues la banca internacional perdía ganancias al seguir prestando al gobierno mexicano, para que éste a su vez a través del gasto público y crédito interno, lo transfiriera a la iniciativa privada, quien lo recogía sin invertirlo productivamente y lo sacaba del país en forma de ahorro en la banca internacional recibiendo altos intereses por sus inversiones bancarias, en contraparte la banca no recibía la amortización adecuada por parte del gobierno mexicano y el pago de intereses se veía afectado con cada desequilibrio económico del país.

---

<sup>17</sup> Garrido, Celso y Enrique Quintana, "Colapsos y Transformaciones". op. cit. p. 7

Tras la reafirmación por parte de Miguel de la Madrid, el 21 de febrero, de la política seguida hasta entonces (estricta disciplina presupuestal) política realista de precios y tarifas del sector público; liquidación de empresas paraestatales; política cambiaria flexible, etc.) y del énfasis puesto en la necesidad de adecuar el pago del servicio de la deuda externa a la capacidad real del país, dá comienzo la larga negociación del crédito urgente de 6 mil millones de dólares, las negociaciones de Silva Herzog hasta marzo solo consiguieron ampliar el plazo de pago de la línea de PEMEX, por 3 mil millones de dólares de 90 a 180 días, y la prórroga de 100 días para el pago de 950 millones de dólares, diferidos el año pasado.

"Jesús Silva Herzog insistía en que la aplicación de los programas de ajuste son ineficaces e imposibles para el crecimiento, poniendo como prioritaria la necesidad de cumplir con los requerimientos mínimos de bienestar de los mexicanos".<sup>18</sup>

Después de una serie de desacuerdos internos y externos permeados por la sombra de la suspensión de pagos por parte del gobierno mexicano, Paul Volcker informó en junio a la Cámara de Diputados de Estados Unidos de la urgencia de un paquete de apoyo financiero, en vista del posible "efecto dominó" sobre los demás países deudores: así México no suspenderá sus pagos y Estados Unidos se compromete a ayudar en las negociaciones con el FMI.

"El 17 de junio, fuentes bancarias internacionales confirmaron que Jesús Silva Herzog viajaría a Washington para conocer en detalle el paquete de apoyo financiero que se le prestaría a México. Explicaron que los recursos que México podría recibir de parte de la comunidad financiera internacional ascenderían aproximadamente a 6 mil 500 millones de dólares: 2,500 millones de la banca comercial, 1,500 millones del FMI y el resto se completaría con aportes de organismos multilaterales como el Banco Mundial y el BID, además de créditos bilaterales vía EXIMBANK".<sup>19</sup>

---

<sup>19</sup> "El Chiquitibum, de la deuda externa", El Cotidiano, No. 12, p. 37.

A pesar de estas declaraciones la cuestión del pago de la deuda y los requerimientos de fomento al crecimiento de abaratamiento del crédito por parte de la pequeña y mediana empresa, y de la nueva integración del capitalismo mexicano con el proceso de reproducción capitalista a nivel mundial a través del ingreso del país al GATT, provocan serias discrepancias entre proyectos y posiciones al interior del gabinete económico que llevan a la sorpresiva renuncia de Silva Herzog el 17 de junio y al nombramiento de Petricioli como nuevo Secretario de Hacienda.

Frente a esta situación y a la baja constante en los niveles de inversión privada, y tras el cambio en la dirigencia de la Secretaría de Hacienda el gobierno anuncia el Programa de Aliento y Crecimiento (PAC), cuyos propósitos son: "crecer moderadamente controlando la inflación, sin embargo esta última deja de ser el objetivo central a combatir; cambiar los términos de la renegociación de la deuda externa, dicho pago dependerá del hecho de contar internamente con recursos que permitan un crecimiento de 4 a 5% entre 1987 y 1988.<sup>2º</sup>

Este programa como se ve no implica un cambio en la "estrategia" original para enfrentar la crisis económica del país (la actual Administración se distingue, no por su necesidad sino por la dureza del proyecto, el cual mantiene contra viento y marea), pues no se basa ni en incremento de la deuda externa, ni expansión del gasto público, más bien su base de sustentación es la elevación de la inversión privada, que tendría que ser estimulada por el PAC a través de dos medidas: bajar las tasas de interés del crédito, ampliando el monto de los recursos financieros destinados a las empresas y; establecimiento de medidas fiscales, que permita la depreciación acelerada de los activos fijos, por lo tanto el nivel de crecimiento que se propone alcanzar hacia 1987-1988 más que sustentarse sobre bases materiales que resuelvan la caída en la tasa de rentabilidad del capital se asienta sobre esperanzas; la esperanza que se vende, busca convertirse en tiempo político de maniobra,

---

<sup>2º</sup> Véase Celso Garrido, "Colapsos y....." op. cit. Que sí que No. Alejandro Toledo., "Hasta no verte..... Jesús mío". 7 de septiembre de 1986.

Así la conducción del proceso de reorganización capitalista y el - abandono consecuente de los criterios "populistas" en la conducción de - la política económica requieren de ajustes severos en lo económico a fin de alcanzar niveles de eficiencia capitalista acordes con la nueva fase de reproducción del capitalismo en nuestro país y con los procesos de modernización y reorganización capitalista a nivel mundial, así como de la modernización profunda en la forma de gobernar a las masas, ya que la im plantación de las "medidas de realismo económico" han minado y desplazado considerablemente la base del viejo sistema de alianzas corporativo y paternalista. La modernización económica, política y social en nuestro país está surcada entonces por el tiempo y por la necesidad imperiosa de radicalizar sus acciones sin que el proyecto de cambio encabezado por el grupo efficientista de la burocracia política rompa violentamente con las prácticas políticas imperantes hasta entonces.

5.3 Renovación moral o reorganización global.  
(Una lucha contra el tiempo)

En este último punto, más que una conclusión sobre certezas, se centrará en reflexiones que nos surgieron y que tendrán su respuesta, no en la mesa de trabajo sobre las que fueron elaboradas, sino en la historia -- que se vive y que vendrá en los próximos años.

Los contendientes de esta lucha llevan quince años de fragosa pelea y su triunfo dependerá de tres factores que los determinan y que son a nuestro parecer:

- 1) Las implicaciones que trae consigo la nueva fase de acumulación del capital a nivel mundial.
- 2) El impacto y específica expresión que tiene y que tendrá en México, atendiendo a su historicidad hegemónica y a los límites objetivos de variación de las fuerzas sociales en contienda, durante este proceso de modernización y de revolución pasiva.
- 3) A las tendencias globales (estructurales) que avisan el porvenir inmediato y que expresan coyunturalmente (es decir políticamente) los trazos de reestructuración del bloque histórico a mediano plazo.

El capitalismo mundial atraviesa por profundos cambios a partir de la década de los setenta. El modelo surgido después de la Segunda Guerra Mundial muestra signos de agotamiento en los procesos globales de reproducción material, así como en sus expresiones políticas (Estados Nacionales) que se comienzan a modificar paulatinamente.

Después de la Segunda Guerra Mundial --expresión de la lucha interimperialista de donde surgieron victoriosos los países aliados sobre las potencias de eje-- marca el inicio de la nueva historia mundial.

Las naciones triunfadoras expanden sus relaciones de dominación integrando mundialmente a la humanidad vía procesos productivos y por medio de la dominación política y militar, configurando a largo plazo -por lo menos durante 30 años de historia- la división política militar y del trabajo a nivel mundial.

El arribo de las nuevas relaciones de fuerzas internacionales permea la historia de cada una de las naciones que se encuentran bajo la hegemonía de las potencias triunfantes, y en nuestro caso particular de los Estados Unidos de Norteamérica.

Dichas fuerzas son el suelo oculto sobre el que se levanta la historia de los países de América Latina y específicamente de México.<sup>21</sup>

La posibilidad de inserción en la escena mundial, se manifestó durante los 30 años siguientes, en los que las naciones latinoamericanas se -transmutaron paulatinamente -vía organización estatal, económica y militar- como espacios de modernidad naciente y tradición precapitalista persistente, en la medida en que entraban, ajustándose, a las nuevas relaciones capitalistas o conteniendo por diversos medios de lucha estructuras de dominación y reproducción social contrapuestas al avance incesante del capitalismo.

En México esta historia ya fué escrita, y la podemos ver retrospectivamente a partir del análisis de los procesos de industrialización y

---

<sup>21</sup> En los países capitalistas actualmente "subdesarrollados" el modo de producción capitalista y el Estado / Nación tienen una génesis particular. Ambos son sobre todo el producto de una agresión externa y de la inserción subordinada de estas economías en la economía mundial. No emergen por lo tanto de las entrañas de la vieja sociedad, de las con tradiciones propias de su configuración interna originaria sino que son por así decirlo, derivados de la expansión mundial del capital a partir de ciertos polos dominantes". Solís, González José Luis "Intervención estatal, reproducción del capital y límites del "Estado del bienestar" en la periferia", Estudios Políticos No. 2 y 3, Abril-Septiembre, p. 37.

desarrollismo implementados a partir de 1940 con la derrota del ala radical cardenista y el pacto de industrialización conservadora sobre la cual se hiló el tejido de la modernización en México (puntos 2.5 y 2.6 de este trabajo).

El mismo fué la expresión nacional hegemónica del proceso mundial de -acumulación internacional después de la posguerra.<sup>22</sup>

De 1940 a 1970, como anteriormente se describió, se configuró el proceso estructural de relaciones capitalistas en su fase extensiva y paulatinamente en los años setenta la transición, en un período largo de reorganización social y política, en el que el contenido era el cambio de fase, (de -la extensiva a la intensiva, y del modelo de acumulación) y como forma de -historicidad contradictoria de la lucha de clases y de su nivel más alto de expresión como complejo organizativo hegemónico: el Estado.

Tengámoslo bien claro, la modernización del Estado es esencialmente - y no por eso linealmente- la expresión nacional e histórica de la rees-structuración del capitalismo mundial, iniciada hace más de 15 años, primero en los países metrópoli y después a nivel mundial, y expresa la entraña contradictoria de la acumulación del capital, como relación principal en -la reproducción del sistema capitalista.<sup>23</sup>

---

<sup>22</sup> Este proceso se cristalizó en la "industrialización sustitutiva de impor-taciones, entendiendo por tal el esfuerzo interno por trasladar el eje de -la acumulación a la industria (proceso que se verificó a partir de los años cuarenta) significó la reestructuración de la organización capitalista del trabajo social alrededor de nuevas tecnologías importadas y nuevas relaciones sociales a que estas transformaciones daban lugar; empleo, salarios, --condiciones de trabajo, incentivos, organizaciones, sindicatos, etc." Sotelo, Valencia Adrián, "Crisis y Transformación del proceso de Trabajo" Estudios Políticos, No. 2-3, 1985, p. 54.

<sup>23</sup> Es aquí en donde tenemos que ubicar el proceso de transformación denomi-nada crisis, en donde la misma aparece como "proceso de reproducción mate-rial y marca el punto nodal de las transformaciones del proceso de trabajo necesarias para el restablecimiento normal del desarrollo de la acumulación" y que expresa el recambio general que abarca todas las dimensiones de la vida, desde la producción material, hasta las formas organizativas más complejas, ya que "estas actividades... son ... menos inconexas entre si que lo -que podía parecer, porque los métodos de trabajo son inseparables de un de-terminado modo de vivir, de pensar y sentir la vida; no es posible obtener éxitos en un campo"... la economía..." sin obtener resultados tangibles en el otro" ... la política, el Estado, la cultura y viceversa. Gramsci, Antonio, "Antología", op. cit. pp. 275-276.

El proyecto de Miguel de la Madrid Hurtado retoma, no por capricho, esta determinación histórica para el capitalismo mexicano, recuperar la tasa de ganancia sobre nuevas condiciones materiales generales por las que atraviesa el capitalismo mundial y el mexicano en particular.

Esta respuesta no es nueva, se inició desde la década de los setenta en que por razones objetivas, el capitalismo mexicano tenía que renovarse para no morir, la contratendencia a la baja de la tasa de ganancia se manifiestó en la urgencia del cambio de acumulación vía plusvalor relativo y el consecuente recambio en la estructura productiva, y es ahí donde los elementos históricos específicos -(la institucionalidad o mediación de dirección y dominación entran en juego)- impidieron por más de una década esta revolución desde arriba al oponerse por todos los medios a su alcance a la modernización del bloque histórico mexicano.

Los capítulos III y IV pormenorizan esta lucha política y dan la posibilidad de interpretación o lectura de los últimos cuatro años - de 1982 a la fecha- y las posibles vías de resolución de los actores en contienda.

El diagnóstico político, ideológico y práctico del gobierno de Miguel de la Madrid se enfrenta a los siguientes retos:

- generación de capital sobre nuevas bases materiales (reconversión industrial)
- Crisis petrolera a largo plazo.
- Pago de la deuda al agio internacional (FMI)
- El gobierno de las masas bajo nuevos términos.

El análisis del proceso político alrededor del estado nos puede servir al expresar en su nivel más alto de organización, el nivel político, - el momento de la lucha de clases, como espacio de equilibrios inestables y proceso o relación social en continua hacerse y deshacerse, con el cual la clase dirigente no solo logra el dominio sino también el consenso activo de los gobernados y la vía de resolución objetiva que se trata de implantar.

A partir del primero de diciembre de 1982 se toma la decisión histórica, sin retorno y de resolución a toda costa, de emprender la reorganización política, económica y social de la Nación Mexicana. El Estado — como organizador colectivo determina dentro de su proyecto tanto sustantivo como objetivo desmantelar poco a poco, y de manera resuelta todas y cada una de las relaciones globales sobre las que anteriormente se mantenía.

La reestructuración industrial es el punto focal de su estrategia modernizadora y el Plan Nacional de Desarrollo 1983-1988 formula: el país necesita desplazar el centro de gravedad de las exportaciones, del petróleo y los productos primarios a las manufacturas, para ésto es necesario potenciar todas las fuerzas nacionales aún a costa de los sacrificios y riesgos que se tienen que afrontar. La respuesta es objetiva pero a su vez mitificada por el discurso dominante, ya que al aparecer la modernidad industrializadora como respuesta genérica desvanece en el concepto de nacional el carácter de clase del proyecto.

Necesitamos modernizarnos se dice, pero a costa de quién, nunca se dirá. Escribió Gramsci en 1932 en cuanto al problema de la introducción a su país de la gran industria, que "el criterio que hay que estudiar es precisamente cuánto ha costado la introducción de cierta industria a un país, quién ha hecho los gastos, quién ha obtenido las ventajas, y si los sacrificios hechos no podían haberse hecho en otra dirección".<sup>2\*</sup>

El criterio de modernización de la planta productiva es entonces no un problema en abstracto, ni tampoco un problema genérico en el que a todos afecta o beneficia por igual. Como todo problema social, es un problema en perspectiva —como diría el proverbio español— "todo depende del cristal con que se mira", y el cristal que da luz y fuerza a este proyecto es el de la fracción burguesa monopolio industrial, la tecnocracia efficientista estatal

<sup>2\*</sup> Gramsci, Antonio, "Cuadernos de la Cárcel", No. 4

y el impacto norteamericano de reconversión industrial al sur de los Estados Unidos.

Dicho proyecto se concentra estratégicamente—desde un punto de vista pragmático geopolítico— en tres consideraciones o premisas bajo la lógica capitalista de las ventajas comparativas:

La primera, de índole geográfica considera la ventaja de la integración industrial, tomando en cuenta la reducción de costos, tanto en la producción como en la circulación de capital "con relación a los países de la Cuenca del Pacífico o de América del sur. Esto se acentúa porque la región colindante con México, el Oeste y Sur de los Estados Unidos es la que registra mayor dinamismo económico; California tomada separadamente es hoy — la sexta economía mundial".<sup>25</sup>

La segunda, de índole geopolítica en el sentido de que para las estrategias de seguridad nacional de los Estados Unidos el territorio mexicano no está considerado como un espacio de primer orden, tomando en cuenta la disponibilidad de recursos naturales.<sup>26</sup>

así como la contención de movimientos revolucionarios de Centroamérica, como la preocupación política que tiene el Pentágono "que considera como prioridad militar ... la zona que va ... desde Alaska y el Canal de Panamá ... mucho más controlable en caso de un conflicto mayor que Taiwán, Singapur, Honk Kong, Medio Oriente e incluso América del sur."<sup>27</sup>

<sup>25</sup> Véase, Gilly, Adolfo, "México: crisis y modernización del capitalismo", en Nueva Sociedad, No. 82, México 1966, p. 16

<sup>26</sup> Son dos los factores, a partir de acontecimiento más o menos recientes, — que hacen de México un espacio estratégico de seguridad nacional para Estados Unidos: "el primero de ellos es la reaparición de México como exportador de petróleo, además de los yacimientos gigantes más importantes que se han descubierto en los últimos tiempos; el segundo, la situación de Centroamérica y las opiniones que se están manifestando en Estados Unidos sobre los efectos del avance de los movimientos revolucionarios en esa región puede tener en la vida interna de México".

Pellicer de Brody, Olga, "La Seguridad Nacional en México", p. 34

<sup>27</sup> Gilly, Adolfo, "México: crisis y ...", op. cit. p. 25

La tercera ventaja comparativa reside en la cualidad político social que se ofrece al capital nacional y extranjero, fundamentalmente de la oferta de la fuerza de trabajo nacional, a partir de la depreciación del salario, haciendo de la economía mexicana un espacio jugoso para la inversión -extranjera, en tanto que -podría decirse- a falta de otro producto para vender barato al extranjero petróleo, materias primas, productos agropecuarios, etc., se ofrece al mejor postor, y por un largo plazo todo un ejército industrial de reserva, que dentro de la lógica de la ganancia tendría la ventaja de representar un costo muy bajo, ya sea por incapacidad de lucha político sindical debido a su desorganización, o por su casi nulo control sobre el proceso productivo.

Esta venta de fuerza de trabajo es una estrategia política y económica estipulada dentro de los planes gubernamentales, "en el Plan Nacional de Desarrollo 1983-1988 se proyecta mantener esos niveles deprimidos, hasta -iniciados los años noventa"<sup>28</sup>, siendo así que la tasa de ganancia decreciente del capitalismo mexicano va a ser recuperada sobre las espaldas del proletariado mexicano quien logrará recuperar su poder adquisitivo que tenía - en 1977 sólo hasta 1990 "suponiendo que los trabajadores obtuvieran aumento de casi 60% sobre el salario nominal actual".<sup>29</sup>

Por lo que respecta al petróleo -bendición en otros tiempos, en la caída de la burocracia lopezportillista- se fué convirtiendo paulatinamente en el peor negocio político y económico del país en su historia reciente.

El cuerno de la abundancia ilimitada se convirtió en un cuerno que nos envistió en forma de endeudamiento, y mostró las limitaciones objetivas del capitalismo mexicano. Si bien de 1978 a 1981, en una coyuntura en que los precios del petróleo a nivel internacional tuvieron sus niveles más altos, los recursos obtenidos de la renta petrolera se utilizaron más que para -- transformar la estructura productiva del país, para engrosar las cuentas --

<sup>28</sup> ídem. p. 23

<sup>29</sup> Bolívar, Augusto, 'Política y Salario', El Cotidiano No 7, 1985, p.35

bancarias de funcionarios y de una burguesía más abocada al dispendio y a la ganancia fácil que a la inversión y modernización de la planta productiva.

La atracción de capitales en forma de préstamo, en donde México -- tuvo un papel privilegiado durante los años setentas, transcurrido el -- tiempo se transforma paulatinamente, a causa de la recesión del capita -- lismo a nivel mundial y a las medidas preventivas de los países indus -- trializados, en un cuello de botella del cual no se podrá deshacer duran -- te mucho tiempo.

En la medida en que los precios del petróleo disminuyeron, los cos -- tos de extracción crecieron, además como el petróleo aún no extraído ya -- está vendido vía préstamos e intercambio comercial, hemos llegado al lími -- te irracional de vender de manera subsidiada nuestro petróleo ya no para -- crecer, sino para pagar el servicio de la deuda externa, que en un tiempo -- fueron préstamos y que nos iban a servir para desarrollarnos.

"Costeable para los compradores, el petróleo que exportamos lo ven -- demos perdiendo. A diferencia de Kuwait, Qatar y los Emiratos Arabes, -- donde los costos de producción no rebasan los cuatro dólares, a México, -- en marzo de 1986, la extracción de cada barril le costaba 18 dólares y los -- compradores pagaban por el menos de 15, el hecho implica un subsidio al -- exterior, de por lo menos 3 dólares y define, también una política entre -- guista asumida en este rubro desde hace años". <sup>30</sup>

El siguiente obstáculo va encadenado al anterior, el pago de la deu -- da y las repercusiones internas que conlleva este círculo vicioso al cual -- nos enfrentamos, nos endeudamos en un tiempo para exportar y despúes indus -- trializarnos, se derrumban los precios del petróleo, no nos industrializa -- mos, se elevan las tasas de interés, "vendemos" a precios subsidiados lo --

---

<sup>30</sup> Guillén, Laura, "Crisis petrolera y soberanía nacional", en Revista Mexi -- cana de Ciencias Políticas y Sociales, No. 124, p. 51

que ya tenemos comprometido, volvemos a pedir prestado para pagar no la deuda sino los intereses, etc., etc., etc.

El mantener o no el financiamiento extranjero proviene de la no posibilidad de valorización estructural del capitalismo mexicano que no supo resolver a tiempo el proceso de reorganización iniciado en los años -- setentas y que a fuerza de factores múltiples tiene que resolver en poco tiempo lo que en veinte años no se logró o no se quiso, o de plano no se pudo hacer. Un país que muere y uno que nace de sus contradicciones eso es lo que tratamos de resolver y el camino no es fácil, y si a las anteriores puntualizaciones, reconversión industrial o base material de re -- constitución clasista se auna el hecho de que el petróleo, que en otro -- tiempo fué fuente de financiamiento, vía divisas, ahora fuente de transferencia al capital nacional e internacional a precios subsidiados y el pago de la deuda, primero como capital de financiamiento barato en la década de los setentas, hoy en día espacio del gran capital financiero y -- soga que aprieta y que ya no sólo ataranta sino que casi ahoga, son elementos que se interrelacionan contradictoriamente produciendo un nivel -- más complejo y problemático en el punto de resolución: el gobierno de las masas en nuevos términos.

El nuevo gobierno de las masas no es un problema separado de la -- reorganización general del bloque histórico, es su correlato o expresión -- madura y compleja a nivel político. Esta expresión contiene la organicidad (estructura-movimiento, determinación e historia) en el nivel político, -- de la cultura como civilización.

El movimiento de (re) configuración política es decir hegemónica) -- se expresa históricamente en forma de revolución pasiva<sup>31</sup>, donde se reorganiza "desde arriba" , desorganizando hacia abajo a los sectores subal-

---

<sup>31</sup> Es decir revolución pasiva como modernización se refiere "a la formación, consolidación y defensa del bloque histórico de la sociedad capitalista; se refiere al proceso por el cual el grupo económico portador de la función -- productiva alcanza su elaboración superior fundando un nuevo tipo de Estado, desarrollando un complejo de superestructuras nuevas; dando al mismo tiempo

ternos y dominantes que no lograron dar respuesta histórica a los nuevos tiempos, teniendo como resultado una ruptura y una continuidad, en nuevos términos materiales de sus relaciones sociales.

El capitalismo mexicano atraviesa un período de revolución-restauración<sup>32</sup> en el que se destruye paulatinamente estructuras y mediaciones institucionales<sup>33</sup> a partir de prácticas múltiples: reformas legítimas normativas constitucionales, como corrección reformista gradual que conserva cambiando el bloque histórico, transformando paulatinamente los espacios de negociación política corporativa a espacios de definición también política pero sobre el diagnóstico racional, despolitizador y técnico (S.P.P.; SEDUE SECOFI; etc.) desmantelando y creando nuevos caminos de enfrentamiento -- y/o negociación y producción de hegemonía.

La modernización o revolución pasiva no es entonces un movimiento puramente discursivo político, ni tampoco autoritario, sino la expresión histórica de la renovación global de hegemonía que va desde los procesos de trabajo articulados a la internacionalización del capitalismo en procesos segmentados, así como su manifestación específica y singular de la historia nacional en cada sistema hegemónico.

---

lugar a la expansión generalizada de una nueva sociedad civil". Kanoussi Dora y Mena Javier, "La Revolución Pasiva: una lectura a los Cuadernos de la Cárcel", pp. 125-126

<sup>32</sup> "Antonio Gramsci acuñó el concepto de revolución-restauración para expresar que tras el salto (toma o redefinición del bloque en el poder) ha de llegarse siempre a un compromiso con el pasado, porque los nuevos poderes sociales nunca pueden alcanzar de inmediato la totalidad de relaciones y de fuerzas productivas en que aquéllas se apoyan. Por lo que precisamente por su voluntad de hegemonía se ven forzados a llegar a un compromiso". Bahro, Rudolf, "Contribución a la crítica del socialismo realmente existente" Teoría y Política. No. 1, p. 97

<sup>33</sup> En los procesos de reestructuración en períodos de crisis las mediaciones histórico-institucionales juegan un papel de primer orden ya que en la transformación de modos de vida o bloque histórico "hace falta que las instituciones sean ellas mismas las que se adapten y adopten una coherencia estructural más profunda ...", la misma en una crisis de régimen de acumulación debe reorganizarse en compatibilidad con la expansión del sistema productivo, ligada al tipo de progreso técnico y organización del trabajo en vigencia,-

Retomando lo anterior, las tendencias más importante a resolver en el futuro inmediato serían las siguientes: medir la resistencia institucional y política en este proceso de cambio en que pone en juego el gobierno de las masas, tratando de resolver ese proceso de transformación institucional sin la utilización de la fuerza coercitiva directa desmontando -- las viejas formas de contención político corporativa a nuevas mediaciones-- donde la presencia negociadora estatal tiene la peculiaridad de no intervenir directamente en el enfrentamiento civil (nuevo proletariado industrial, burguesía financiera industrial monopolística y nuevos sectores urbanos) y en todos los espacios de organización ética y política para la dirección y dominación.

La necesidad de modificar estructuralmente sobre la institucionalidad ya que "las particularidades del caso mexicano, si bien se inscriben en la lógica general del mundo capitalista, no dejan de estar ancladas o determinadas por una lógica constitutiva del sistema de dominación política del país. Lo concreto en este caso, tiene mucho que ver con el cuestionamiento de formas tradicionales del ejercicio del poder. Como deslindar el Estado de la sociedad sin afectar el ejercicio de la hegemonía".<sup>34</sup>

Las grandes convulsiones sociales que han afectado al México Moderno por lo menos desde la Revolución Mexicana han sido resueltas en menor o mayor medida por movimientos violentos de lucha política, ejemplos históricos los tenemos: la caída de Porfirio Díaz, la purga burocrática en el período cardenista, el aniquilamiento sordo pero eficaz durante el proceso de institucionalización de los grupos precapitalistas en vías de integración a una nueva lógica de reproducción material y de cultura (campesinos, culturas indígenas) y de nuevos grupos producto de la Revolución y de la modernidad que fueron derrotados en sus proyectos durante el proceso de modernización e industrialización; y más cercano aún el movimiento estudiantil

---

de suerte que el capital pueda valorizarse continuamente". Aglieta, Michel, "Crisis y transformaciones sociales", Investigación Económica, No. 163. p. 19

<sup>34</sup> Díaz López, Pedro, "El Estado Mexicano Actual: ¿realidad de un crisis de poder?", Revista Ensayos, UNAM, p. 33

de 1968, y las guerrillas rurales y urbanas durante toda la década de -- los setenta.

La pregunta no precisamente esta en el aire, se configura histórica y objetivamente. Se tiene que hacer un cambio pero ¿y la respuesta?. Respuesta que tendremos que vivir y afrontar en los tiempos presentes y los costos los decidirán las fuerzas políticas en contienda.

Ya que "en realidad se puede preveer "científicamente" la lucha, pero no sus momentos concretos, los cuales sólo pueden ser el resultado de fuerzas contrastantes, en continuo movimiento... la previsión se revela - por consiguiente no como un acto científico de conocimiento sino como la expresión abstracta del esfuerzo que se hace, el modo práctico de crear - voluntad. ¿Cómo podría la previsión ser un acto de conocimiento?. Se conoce lo que ha sido, lo que es, nunca lo que será, que es un "no existente" y por lo tanto incognoscible por definición". <sup>35</sup>

La definición es política, es decir historia en acto y eso se realiza en la lucha concreta y cotidiana que las fuerzas políticas en México realizan y realizarán en los tiempos venideros, tiempos de cambio y de re solución.

---

<sup>35</sup> Gramsci, Antonio, "Cuadernos de la Cárcel", op. cit. p. 385

## BIBLIOGRAFIA PRIMER CAPITULO

- Aguilar Villanueva, Luis, "Política y racionalidad administrativa", INAP,
- Arredonde, Estela, et. al., "Sociedad, Política y Estado", CIDE, México, 1982.
- Buci Gluckmann, et, al, "Gramsci y la política", UNAM, México, 1980.
- Cacciari, M., "Transformaciones del Estado y proyecto político", Cuadernos Políticos, No. 25, ERA, México, 1980.
- Gramsci, Antonio, "Escritos Políticos (1917-1933)" Pasado y Presente, -- No. 54, México, 1981.
- Gramsci, Antonio, "Antología de Antonio Gramsci", Siglo XXI, México, 1981.
- Kanoussi Dora, Javier Mena, "Sobre el concepto de Revolución Pasiva", - - Dialéctica No. 10, UAP, 1981.
- Marx, Carlos, "La Sagrada Familia y otros escritos filosóficos", Grijalbo, México, 1968.
- Portantiero, Juan Carlos, "Los Usos de Gramsci", Folios, México, 1981.

## BIBLIOGRAFIA SEGUNDO CAPITULO

Contrera, José Ariel, "México 1940: industrialización y crisis política", Siglo XXI, México, 1983.

Córdova, Arnaldo, "La ideología de la Revolución Mexicana", ERA, México 1975.

Fernández Santillán, José, "Estado y Neoliberalismo en México", NEXOS, No. 74, Febrero de 1984.

Gilly, Adolfo. "México la larga travesía", Nueva Imágen, México, 1985.

Hamilton, Nora, "México: los límites de la autonomía del Estado", ERA, México, 1985.

Harrer Hans, Jurgen, "1910-1917 raíces económicas de la Revolución Mexicana", Ediciones Taller Abierto, México, 1983.

Katz, Friedrich, "La guerra Secreta en México", ERA, Tomo I, México, 1982.

Leff, Gloria, "El partido de la Revolución: aparato de hegemonía del Estado Mexicano" en "El Estado Mexicano, Nueva Imágen, México, 1982.

Meyer, Lorenzo, "El Estado Mexicano Contemporáneo", en "Lecturas de Política Mexicana, COLMEZ, México, 1981.

Historia General de México, COLMEX, Tomo IV, México, 1976.

## BIBLIOGRAFIA TERCER CAPITULO

Angeles, Luis, "Crisis y coyuntura de la economía mexicana", Ediciones el Caballito, México, 1982.

Basáñez, Miguel, "La lucha por la hegemonía en México 1968-1980", Siglo XXI, México, 1981.

Cordero, Salvador; Rafael Santín, et. al. "El Poder Empresarial en México", Terra Nova, Tomo I, México, 1983.

Luna, Matilde, "Las transformaciones del régimen político mexicano en la década de 1970", Revista Mexicana de Sociología, UNAM, abril-junio, 1983.

Paoli, José, "Estado y Sociedad en México 1917-1984", Oceano, México.

Ramírez, Fernando; Raúl Díaz Ontiveros, "Estado y Crisis del Desarrollo Nacional", ECASA, México, 1983.

Rivera Ríos, Miguel Ángel; Pedro Gómez Sánchez, "México, acumulación de capital y crisis en la década del setenta", Teoría y Política, octubre-diciembre, 1980.

Saldívar, Américo, "Ideología y política del Estado Mexicano (1970-1976)", - Siglo XXI, México, 1981.

Semo, Enrique; Dolores Groman; Ma. Eugenia Romero, "Ascenso y oscura de las clases medias", en "México: un pueblo en la historia", UAP-Nueva Imagen, -- Vol. I y México.

Valdés Ugalde, Francisco, "Una aproximación al análisis de las relaciones entre empresarios y gobierno en México 1970-1976", CIDE, México, 1982.

## BIBLIOGRAFIA CUARTO CAPITULO

- Ríding, Alan, "Vecinos Distantes", Joaquín Mortiz-Planeta, México, 1985.
- Angeles, Luis, "La política petrolera en México 1976-1982", Cuadernos Políticos, No. 32, abril-junio, 1982.
- Barker, Terry; Vladimiro Brailovsky, "Recuento de la quiebra: la política económica en México 1976-1982", NEXOS, No. 71.
- Basave, Jorge ; Julio Moguel, etl. al., "La nacionalización de la banca y la situación política actual", Teoría y Política 7/8, diciembre de 1982.
- Basave, Jorge, "Capital financiero y expropiación bancaria", Teoría y Política, No. 9, México 1982.
- "Base Legal y Lineamientos para la Reforma Administrativa Global, Sectorial e Institucional del Poder Ejecutivo Federal", Presidencia de la República.
- Cabrera, Ignacio, "Crisis económica y estrategia petrolera", Cuadernos - Políticos., No. 28, abril-junio de 1981
- Camacho, Manuel, "El poder: Estado o Feudos Políticos", mimeo.
- Colmenares, David, et. al. "La nacionalización de la Banca", Terra Nova, México 1982.
- Cordera, Rolando; Carlos Tello, "México la disputa por la Nación", Siglo XXI. México 1983.
- Escobar Toledo, Saúl, "México: la crisis y el bloque en el poder", Teoría y Política, No. 10, abril-junio, 1983.

EXCELSIOR, Periódico, : 14 de enero de 1977; 3 de abril de 1977; 5 de abril de 1977; 3 de mayo de 1977; 3 de noviembre de 1977; 7 de noviembre de 1977; 5 de mayo de 1978; 24 de mayo de 1978; 14 de mayo de 1978.

Gilly, Adolfo, "México dos crisis: 1929-1983", NEXCOS, No. 70, octubre de 1983.

López Díaz, Pedro, "El estado Mexicano Actual: ¿realidad de una crisis de poder?" Ensayos, No. 4. Facultad de Economía, UNAM.

López Portillo, José, "Segundo Informe de Gobierno" al "Sexto Informe de Gobierno", Cuadernos de Filosofía Política., S.P.P.

López Portillo, José, "Alianza para la Producción", Cuadernos de filosofía Política. S.P.P.

López Portillo, José, "Política Petrolera", Cuadernos de Filosofía Política.

López Portillo, José, "Programa acción", Cuadernos de Filosofía Política.

López Portillo, José, "Gasto Público", Cuadernos de Filosofía Política.

Luna, Matilde, "Las transformaciones del régimen político mexicano en la década de 1970", Revista Mex. de sociología, UNAM, abril-junio de 1983.

Luna, Matilde, "Los empresarios y el gobierno: modalidades y perspectivas de relación en los años ochenta", Revista Mex. de sociología, UNAM. abril-junio de 1984.

Moguel, Julio. "Reforma política y democracia, la LFOPE: ley del embudo", Teoría y Política, No. 7/8, diciembre de 1982.

Moguel, Julio. "Reforma política y procesos electorales 1977-1986", Borrador, 1986.

Montoya Mendoza, Alejandro; Francisco Hernández y Puente, "La coyuntura económica en México: el período 1977-1982", Universidad Autónoma de Sinaloa, REVISTA BUELNA, noviembre de 1982.

PROCESO, Revista, No. 59, noviembre 19 de 1977; No. 163, diciembre 17 de 1979: "Se apartó el comercio de las prioridades sociales"; No. 180 - abril 14 de 1980, "No se estabilizó la economía, pero sí la carga sobre los trabajadores"; No. 271, enero 11 de 1982, "Los consumidores nacionales pagan la cuenta de las incongruencias de PEMEX"; No. 182, mayo de 1980, - "El control obrero".

Ramírez, Fernando; Raúl Díaz Ontiveros. "Estado y Crisis del Desarrollo - Nacional", ECASA, México, 1983.

Riding, Alan, "Vecinos Distantes", Joaquín Mortiz Planeta, México, 1985.

Rivera Ros, Miguel Ángel, "Crisis y reorganización del capitalismo mexicano 1960-1985", ERA, México, 1985.

Ros, Jaime., "La encrucijada del corto plazo", MEXOS, No. 59, noviembre de 1982.

Tello, Carlos; José Carreño, et. al. "La crisis de México", MEXOS No. 67, julio de 1983.

Torres Mejía, David, "Reforma política y perseverancia del proteccionismo electoral", Revista Mexicana de sociología, UNAM, abril-junio de 1984.

Toledo Patiño, Alejandro, "Las transformaciones del Estado Mexicano", Teoría y Política, No. 10, abril-junio de 1983.

Zermeno, Sergio, "De Echeverría a De la Madrid: ¿hacia un régimen burocrático autoritario?", Revista Mex. de sociología, UNAM, abril-junio de 1983.

## BIBLIOGRAFIA QUINTO CAPITULO

Aglieta, Michel, "Crisis y transformaciones sociales", Revista de Investigación económica. No. 163, México, 1982.

Bartra, Roger, "El reto de la izquierda", NEX OS, No. 59, noviembre de 1982.

Bahro, Rudolf, "Contribución a la crítica del socialismo realmente existente", Teoría y Política, No. 1

Bolfvar, Augusto, "Política y Salario", El Cotidiano, No. 7, UAM, 1985.

"Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos", Srfa. de gobernación, México, 1985.

De la Madrid Hurtado, Miguel, "Tercer Informe de Gobierno", S.P.P., septiembre de 1985.

Díaz López, Pedro. "El Estado Mexicano actual: ¿realidad de una crisis de poder?," Revista Ensayos, UNAM, México, 1985.

Gramsci, Antonio, "Antología de Antonio Gramsci", Siglo XXI, México, 1981.

Gramsci, Antonio, "Cuadernos de la Cárcel", ERA, No. 4, México, 1985.

Garrido, Celso ; Enrique Quincana, "Colapsos y Transformaciones", El Cotidiano, No. 12, julio-agosto, UAM, 1986.

Gilly, Adolfo, "México: crisis y modernización del capitalismo", Nueva Sociedad, No. 82, México, 1986.

Gullén, Laura, "Crisis petrolera y soberanía nacional", Revista Mex. de Ciencias Políticas y Sociales, No. 124.

Kanoussi, Dora; Javier Mena, "Sobre el concepto de Revolución Pasiva", Dialéctica No. 10, UAP, 1981.

Pellicer De brody, Olga, "La Seguridad Nacional en México", Cuadernos Políticos, No. 27, 1982.

PUNTO, Semanario, "Estrategia 84: restricción salarial y apoyo a empresas", 9 de enero de 1984.

PUNTO, Semanario, "Los nuevos empréstitos: un buen tante en pie"; "La economía Mundial 1983-1984", 6 de febrero de 1984.

PUNTO, Semanario, 7 de mayo de 1984.

Rivera Ríos, Miguel Angel, "Hacia dónde va el capitalismo mexicano", - Periódico, "que sí que no", 6 de septiembre de 1986.

Rivera Ríos, Miguel Angel, "Crisis y reorganización del capitalismo -- mexicano 1960-1985", ERA, México, 1986.

Solis González, José Luis, "Intervención estatal, reproducción del capital y límites del Estado de bienestar en la periferia". Revista de Estudios Políticos, No. 2/3, abril-septiembre, 1986.

Sotelo Valencia, Adrian, "Crisis y transformación del proceso de trabajo", Revista de Estudios Políticos, No, 2/3, abril-septiembre, 1986.

Toledo, Alejandro, "Hasta no verte ... Jesús mfo", Periódico "que sí que no", 7 de septiembre de 1986.

Vargas Velázquez, Sergio, etl. al., "La agonía mexicana", El cotidiano, - No. 12, julio-agosto, UAM, 1986.

Vargas Velázquez, Sergio, "La Agonía Mexicana", El Cotidiano, No. 12, 1986.

## BIBLIOGRAFIA COMPLEMENTARIA

Aguilar Villanueva, Luis, "El itinerario de Weber hacia la ciencia social", Revista Estudios, ITAM, México, 1986.

Bagu, Sergio, "Marx- Engels (diez conceptos fundamentales en proyección - histórica)", Nuestro Tiempo, México 1980.

Boils, Guillermo, "Los militares y la política en México 1915-1974", UNAM, El Caballito, México, 1975.

Buci Glucksmann, Cristine, "Gramsci y el Estado", Siglo XXI, México, 1985.

Castañeda, Jorge, "Los Últimos capitalismos", ERA, México, 1982.

Conquest, Robert, "Lenin", Maestros del Pensamiento Contemporáneo, ERA, - México, 1975.

Cupolo, Marco, "Sistemas Políticos: términos conceptuales, temas del debate Italiano", UAM, México 1986.

Elfas Chev, José Ricardo, "Reagan U.S.A... los años ochenta", FOLIOS, México, 1981.

Enzo Falletto, et. al., "Los movimientos de comunicación y la construcción de la hegemonía", CEESTEM--Nueva Imagen, México, 1983.

Galván Díaz, Fernando; Cervantes Jaúreguí Luis, "Política y desilusión", (Lecturas sobre Weber), UAM, México, 1984.

Garaudy, Roger, "Introducción al estudio de Marx", ERA, México, 1975.

Guillén Romo, Héctor, "Orígenes de la crisis en México 1940-1982", ERA México, 1984.

Gouldner W. Alvin, "La crisis de la sociología occidental", Amorrortu Editores, Buenos Aires, 1979.

Gouldner W. Alvin, "La dialéctica de la ideología y la tecnología", -- Alianza Universidad, Madrid, 1977.

Gouldner W, Alvin, "El futuro de los intelectuales y el ascenso de la -- nueva clase", Alianza Universidad, Madrid, 1985.

Gouldner W, Alvin, "Los dos marxismos", Alianza Universidad, Madrid, 1983.

Leal, Juan Felipe, "México: Estado, burocracia y sindicatos", El Caballito, México, Primera Edición.

Luna, Matilde, "Transformaciones del corporativismo empresarial y la tecnocratización de la política", Revista Mex. de Sociología, No. 1/85. UNAM

Luna, Matilde, "Los empresarios en los inicios del gobierno de Miguel de - La Madrid", Revista Mex. de sociología, No 4/85, UNAM.

Marx y Engels, "Obras Escogidas", Tres tomos, PROGRESO. Moscú, 1973.

Marx, Carlos, "Introducción general a la crítica de la Economía Política", Pasado y Presente, México 1982.

Medina, Luis, "Civilismo y modernización del autoritarismo", Historia de La Revolución Mexicana, COLMEX, No. 20. México, 1982.

Medina, Luis, "Del cardenismo al avilacamachismo", Historia de la Revolución Mexicana, COLMEX, No. 18, México 1978.

Mitzman, Arthur, "La Jaula de Hierro", (Una interpretación histórica de - Max, Weber) , Alianza Universidad, Madrid, 1976 .

Mommsen, Wolfgang, "Max Weber: Sociedad, política e historia", Editorial-Alfa, Buenos Aires, 1981.

Melson Coutinho, Carlos, "Introducción a Gramsci", ERA, México, 1966.

NEXOS, Revista: No. 51, Marzo de 1982, "El desafío Mexicano"; No. 52, -- abril de 1982, "Para quebrar: México y sus devaluaciones"; No. 58, octubre de 1982; No. 59, noviembre de 1982, "La banca que se fue"; No. 67, julio de 1983, "La crisis de México"; No. 75, marzo de 1984, "1984 México"; No. 91, julio de 1985, "La Larga Travesía" .

Olive, León, "Estado, Legitimación y Crisis", Siglo XXI, México, 1985.

Paz, Octavio, "Sor Juana Inés de la Cruz o las trampas de la fe", Seix, Barral, México, 1985.

Portantiero, Juan Carlos, "América Latina: la mirada desde la sociedad", Economía de América Latina, CIDE, No. 6, primer. semestre de 1981.

Poulantzas, Nicos, "Poder político y clases sociales en el Estado Capitalista", Siglo XXI, México, 1976.

Rendón, Armando, "Gramsci contra la burocracia", Revista Nueva Política, - No. 8, México, 1980.

Rivera Ríos, Miguel Ángel, "Crítica a México Hoy", Teoría y Política, No 1, abril-junio de 1980.

Sánchez Azcona, Jorge, "Normatividad social: ensayo de sociología jurídica", UNAM, México 1981.

Spagnolo, Alberto, "Notas en torno al eclecticismo: apuntes para la reconstrucción teórica de un argumento de Marx", Teoría y Política, No. 1, México 1980.

Suárez. Luis, "Echeverría rompe el silencio", Grijalbo, México, primera impresión.

Vega, Juan Enrique, "Teoría y política de América Latina", Libros del CIDE, México, 1984.

Weber, Max, "Escritos Políticos", Folios Ediciones, dos Tomos, México, 1982.

Weber, Max, "La acción social: ensayos metodológicos", Ediciones Península, Barcelona, 1984.

Weber, Max. "Economía y sociedad", Fondo de Cultura Económica, México, 1979

Wilson, Edmund., "Hacia la estación de Finlandia", Alianza Editorial, Madrid, 1972.

Zermeno, Sergio, "Las fracturas del Estado en América Latina", "Estado y Política en América Latina", Siglo XXI, México, 1981.